

Contenido

Contenido.....	1
El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo.....	5
Con el petróleo a la puerta del paraíso.....	5
De pobretón bananero a nuevo rico petrolero.....	6
El fin de la euforia petrolera.....	15
El petróleo en un tortuoso e interminable ajuste.....	18
De la gran crisis de 1999 a la dolarización.....	22
A modo de conclusión.....	31
La Texaco en Ecuador.....	34
El juicio contra Texaco.....	36
Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía ecuatoriana.....	45
Introducción.....	45
Historia de la Amazonía.....	45
La era petrolera.....	47
La era de Texaco.....	49
La deuda de Texaco.....	51
Impactos para los pueblos indígenas.....	52
Petróleo y cultura indígena.....	53
Apertura petrolera.....	54
Campañas de resistencia a la actividad petrolera en Ecuador.....	55
Momentos para recordar en la historia petrolera.....	57
Conclusión.....	62
Moratoria a la actividad petrolera.....	63
Actividad petrolera antigua.....	64
Petróleo en territorios indígenas.....	66
Petróleo en áreas protegidas.....	68
Nuevas fronteras de exploración.....	70
La refinería.....	72
Conclusiones.....	72
1. Lineamientos básicos de una estrategia alternativa de desarrollo.....	77
a. Configuración de un mercado doméstico de masas.....	80
b. Transferencia de excedentes a los sectores tradicionales y desarrollo local.....	80
c. Integración del sector exportador al resto de la economía.....	82
d. Mecanismos para la transferencia de excedentes.....	85
e. Integración nacional y competitividad internacional.....	87
f. Una concepción estratégica para participar en el mercado mundial.....	91
2. La equidad como base y motor para el desarrollo.....	94
La constitución de un Estado descentralizado.....	102
Antecedentes.....	102
Desequilibrios regionales.....	103
La descentralización en América Latina.....	104
Descentralización, desconcentración y descentramiento.....	106
Implicaciones del descentramiento o privatización de los recursos naturales.....	107
Descentralización: las propuestas en Ecuador.....	108

La propuesta.....	109
Soberanía energética.....	113
¿Por qué hablar de soberanía energética?.....	114
La diversidad rompe la dependencia.....	115
La desobediencia civil.....	116
La agricultura en la era post petrolera: hacia la soberanía alimentaria.....	120
Introducción.....	120
Hacia una agricultura de bajos insumos.....	121
La recuperación de la dimensión ecológica.....	122
Las semillas.....	124
Recuperación del suelo.....	125
La diversificación de cultivos.....	126
Revalorización de la agricultura campesina.....	127
Fortalecimiento del mercado interno.....	127
Creación de mercados locales para productos biodiversos.....	128
Revalorización del producto campesino.....	128
Descentralización productiva.....	129
Organización y participación.....	129
El mercado justo o mercado alternativo y el trabajo artesanal.....	131
Artesanía. La cara bella de las manos.....	132
El objeto vivo.....	133
El rostro simbólico.....	133
Transfusión de energía: limpiando el país con fuentes de energía limpias y renovables.....	135
El cambio.....	135
Los aspectos sociales de la energía.....	136
Energías renovables.....	137
La conservación de energía.....	138
Medidas que se requieren para el uso de energías renovables.....	139
La privatización de las compañías energéticas.....	140
Una propuesta para una economía eficiente y justa basada en fuentes limpias, renovables y de bajo impacto.....	140
Rompiendo vicios circulosos (los vicios de la circulación). Una propuesta para trascender la era petrolera.....	145
Movilidad vs. accesibilidad.....	147
La bicicleta: una alternativa.....	148
El tren: recuperar la tradición.....	149
El megáfono, la tela y el tambor: la campaña contra Texaco.....	151
Cronología de la campaña “Que la Texaco limpie lo que ensució”.....	152
La cura para la intoxicación.....	154
Receta para superar la Texaco dependencia.....	157

Introducción

Este libro muestra que en el panorama político del Ecuador existe un pensamiento social, económico y ecológico alternativo que se ha venido fraguando en los últimos diez años y que ha alcanzado su madurez. Este pensamiento tiene potencialmente la fuerza suficiente para sacar al país del atolladero. ¿Tendrá también la oportunidad política?

El camino de los últimos treinta años ha sido errado. La transitoria y mal administrada bonanza de la década de los 1970 dio continuidad a la centenaria tradición exportadora que el Ecuador comparte con tantos otros territorios de América Latina. Crecer a base de exportar productos primarios, eso ha sido un objetivo constante, anterior a las actuales políticas neo-liberales, pero sin duda muy apoyado por éstas. A nadie puede extrañar que la economía ecuatoriana siguiera en esos últimos treinta años en esa vía ilusoria de crecer sobre la base de más y más exportaciones. Eso es lo que recomendaban y recomiendan aún el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El fracaso económico ha sido enorme. La deuda externa pesa como una losa sobre la economía del Ecuador. Los costos ecológicos y sociales han sido terribles: la destrucción del manglar para la exportación del camarón, los derrames de petróleo en la Amazonía y en Esmeraldas, la pérdida acelerada de biodiversidad por la deforestación, el sacrificio de la alimentación popular a la exportaciones de productos tales como flores o aceite de palma, las importaciones que arruinan la agricultura campesina. La resistencia popular ha frenado hasta ahora proyectos insensatos de minería en la Sierra. Por suerte, existe también un creciente orgullo agro-ecológico indígena y campesino no solamente en los Andes sino también en la Amazonía y en la Costa. Hay también nuevas propuestas de ecología urbana.

Este libro plantea líneas principales de política ecológica, económica y social para un Ecuador "post-petrolero". ¿Por qué post-petrolero? Tres razones principales. La primera, el petróleo es un recurso agotable. Aunque las reservas aumenten algo con nuevas exploraciones, el petróleo debería extraerse despacio. La segunda razón para pensar en un futuro no petrolero es que el petróleo se ha estado exportando a un precio barato desde 1982, con un repunte en 1999 cuando la OPEP consiguió restringir

la oferta. ¿Para qué exportar más y más a precio barato, para qué contribuye el Ecuador a la caída de los precios internacionales? ¿No debería el país ingresar de nuevo a la OPEP? ¿Sería eso tolerable en el orden colonial panamericano? La tercera razón, y tal vez la más importante, es que el petróleo tiene impactos ecológicos locales y globales. El mundo debería quemar menos petróleo para evitar acelerar el cambio climático. Si se queman en pocas décadas las reservas de petróleo probadas en el mundo, la concentración de dióxido de carbono en la atmósfera aumentará de tal manera que el cambio climático será intolerable. De ahí la propuesta de una moratoria a la exploración del petróleo de la Amazonía que se suma al respaldo a la intangibilidad de los territorios indígenas.

Capítulo primero

La historia del petróleo en el Ecuador

El petróleo en el Ecuador: una evaluación crítica del pasado cuarto de siglo

Alberto Acosta. Economista, consultor del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS Ecuador) Marzo, 2000

A la larga recesión provocada por la crisis del cacao, que inició a principios de la década del veinte, se sumó la Gran Depresión de los años treinta, que fue superada en el Ecuador con un nuevo período de auge exportador: el bananero. Esta fase abrió la puerta a una serie de cambios largamente esperados en la sociedad ecuatoriana. Y la posterior crisis del banano, registrada en los años sesenta, fue superada con otro *boom* exportador: el petrolero, a partir de 1972.

Con el petróleo a la puerta del paraíso

En esa fecha, como nunca antes en su historia, el Ecuador entró de lleno en el mercado mundial. No porque se hubiera producido un cambio cualitativo en su condición de país exportador de materias primas, sino más bien por el creciente monto de ingresos producidos por las exportaciones petroleras y también porque el control del petróleo recayó en el Estado, especialmente gracias a la constitución de la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana (CEPE), hoy Petroecuador, en el marco de una serie de políticas que priorizaron lo nacional.

La explotación de crudo revitalizó la economía en términos financieros y energéticos. Recordemos que las exportaciones crecieron de 199 millones de dólares en 1971 a 2.568 millones de dólares en 1981; el PIB aumentó de 1.602 millones de dólares a 13.946 millones de dólares en el mismo período, la reserva monetaria internacional (RMI) de 55 millones de dólares a 563 millones de dólares. Y en el campo energético, el país pasó de una estructura dominada por el uso de la leña al uso creciente del petróleo y sus derivados: si en 1970 el 74,5% de la oferta de energía primaria estaba compuesta por leña y otros productos de la biomasa, en 1995, su aporte fue de apenas 11% luego de experimentar una ligera recuperación desde 1980, su contribución alcanzó un 8,1%. El petróleo incrementó su participación en la oferta energética

nacional de un 22,7% en 1970 al 77% en 1995, después de registrar una marcada desaceleración desde 1980, año en que representó el 91,2% de la oferta.

Con esto se vigorizó la participación del Ecuador dentro de la lógica globalizante del capitalismo internacional. El país se volvió atractivo para las inversiones y los bancos extranjeros, precisamente por esa riqueza petrolera que le otorgó la imagen de un “nuevo rico”.

Antes, nuestra economía había tenido una importancia relativamente marginal para los capitales foráneos. Su participación en el mercado mundial no tuvo mayor trascendencia en términos internacionales hasta que, en la década de los sesenta, se redescubrieron significativas reservas de petróleo en la Amazonía. Estas reservas habían sido despreciadas por las compañías internacionales al inicio de los años cincuenta, puesto que en esa época les era más fácil y rentable explotar petróleo en otras regiones del mundo: Arabia Saudita y Venezuela, por ejemplo.

El petróleo empezó a fluir hacia el mercado mundial el 18 de agosto de 1972. Cuando teníamos un poco más de un año exportándolo, se produjo un primer y significativo reajuste de los precios del crudo en el mercado internacional a raíz de la cuarta guerra árabe-israelí, en cuyo contexto los países árabes impusieron el bloqueo petrolero a algunas naciones industrializadas. El crudo Oriente –que en agosto de 1972 se cotizó en 2,5 dólares por barril– subió a 4,2 dólares en 1973 y a 13,7 dólares en 1974. Este aumento de la valoración del petróleo amplió notablemente el flujo de recursos financieros, facilitando un crecimiento acelerado de la economía ecuatoriana.

De pobretón bananero a nuevo rico petrolero

Gracias a la bonanza que produjo el petróleo, el PIB creció de 1972 a 1981 con una tasa promedio anual del 8%, con índices espectaculares para algunos años (más del 25,3% en 1973) en particular para la industria, que se incrementó en un 10% promedio anual; mientras que el PIB por habitante aumentó de 260 dólares en 1970 a 1.668 dólares en 1981.

Tal como sucede en la vida diaria, en la que a un rico consigue un préstamo más fácilmente que un pobre conseguir un préstamo, el Ecuador-petrolero consiguió los créditos que no había recibido el Ecuador-bananero y mucho menos el Ecuador-cacaotero. Pero la riqueza petrolera no fue el único detonante de la carrera de

endeudamiento externo del país; hay que tener presente la existencia de importantes volúmenes de recursos financieros en el mercado mundial, que no encontraban en esos años una colocación interesante en las economías de los países industrializados. En otras palabras, los créditos no solo eran atraídos con la garantía de pago de los ingresos petroleros, sino que existían las condiciones propias de una nueva fase de expansión financiera mundial, cuyos orígenes están especialmente en los desequilibrios de la economía norteamericana. Allí radica la explicación fundamental para entender el acelerado proceso de endeudamiento de esos años.

Por esta razón no se puede aceptar el mito de que la elevada liquidez internacional de los años setenta surgió a raíz de las alzas de los precios del petróleo, alzas que, sin duda, contribuyeron a agudizar los problemas económicos a nivel internacional. En este sentido, tampoco la simple expresión de necesidades financieras represadas en los países pobres fue –ni será nunca– motivo suficiente para que se movilizara el flujo de recursos externos requeridos.

Así, el monto de la deuda externa ecuatoriana creció en casi 22 veces: de 260,8 millones de dólares al finalizar 1971 a 5.869,8 millones cuando concluyó el año 1981. Esta deuda pasó del 16% del PIB en 1971 al 42% en 1981. Es preciso anotar que, en este mismo período, el servicio de la deuda externa experimentó un alza también espectacular: en 1971 comprometía 15 de cada 100 dólares exportados, mientras que diez años más tarde a 71 de cada 100 dólares.

En este escenario, los organismos internacionales –Banco Mundial, FMI y BID– fortalecieron el proceso de financiamiento desmedido de las economías subdesarrolladas. Su apoyo era parte integrante de la estrategia de transnacionalización mundial que no encontraba otra salida frente a la crisis recesiva de los países centrales y que facilitaba el "reciclaje" de los eurodólares y de los petrodólares; esto es, el aprovechamiento de los dólares que se acumularon sobre todo en los mercados europeos, desde fines de los años sesenta, y en los países árabes exportadores de petróleo luego del alza de los precios de esta materia prima básica.

El auge petrolero y el masivo endeudamiento externo dieron lugar a una serie de transformaciones muy amplias. Sin embargo no se puede creer que esos dos factores fueran los únicos determinantes. Aquí influyó una batería de factores sustentados en la disolución de relaciones no capitalistas en el agro, sobre todo en la Sierra y la crisis de

la actividad agroexportadora, que ha repercutido en significativos cambios sociales. Estas transformaciones se potenciaron con la complejidad y expansión del papel del Estado, en medio de un acelerado proceso de urbanización y con la aparición de nuevos mecanismos de profundización de las desigualdades sociales y regionales.

A la postre, estos cambios no alteraron los patrones de producción dependientes del exterior; no se alteró el proceso de acumulación atado a las exportaciones de productos primarios y menos aún se transformó la estructura de la propiedad, caracterizada por niveles de elevada concentración tanto en los sectores agrario e industrial, como en el comercial y bancario. Es más, a una década de iniciada la vorágine petrolera, el país entró de lleno en una nueva "crisis de deuda externa" a partir de 1982. Todo esto ocurrió sin que la pobreza dejara de crecer en todos estos años.

Esta es una situación lamentable si se considera que la gran disponibilidad de divisas en la década de los setenta habría hecho posible, con políticas económicas adecuadas y una real redistribución de la riqueza, el establecimiento de bases sólidas para un desarrollo más autodependiente, que nos habría permitido intervenir en forma dinámica en el mercado mundial; pero sobre todo habríamos podido dar paso a la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de todos los ecuatorianos. En estas condiciones, en un país como el nuestro, con tantos y tan diversos recursos, en suma con un potencial económico capaz de satisfacer las necesidades vitales de todos, el problema no es simplemente económico, sino que por el contrario continúa siendo un reto político. Es más, siguen planteadas las preguntas básicas para enfrentar el desarrollo a partir de la producción de recursos primarios: ¿cómo manejar las importantes disponibilidades de recursos naturales? ¿cómo encadenar el sector exportador al resto de la economía? ¿cómo vigorizar el mercado doméstico? y ¿cómo asegurar una adecuada difusión de los ingresos generados por las exportaciones de dichos recursos?

En esencia, la transferencia –masiva e inesperada– de ingresos del exterior, que provocó lo que se conoce como "la enfermedad holandesa", ejerció dos efectos. De una parte –siguiendo las reflexiones de Jürgen Schuldt sobre esta materia– se dió el efecto gasto, que se refiere a la modificación de los precios relativos. En el proceso de incremento del ingreso nacional disponible, esto conduce a un incremento del precio de los bienes no-transables (no importables o exportables) en relación a los transables

que no se beneficiaron del auge petrolero, reflejado en la revaluación real del tipo de cambio. Esto sería así, porque los precios de los productos no transables aumentaron por el lado de la demanda efectiva, dada la rigidez de la oferta en el corto plazo; en cambio, los bienes transables se ajustaron vía importaciones.

De otra parte –siempre de acuerdo a la visión de Schudt– se observaron dos efectos en la asignación de recursos, en cierta medida vinculados con el proceso anterior. El primer efecto nocivo proveniente del hecho de que los ingresos adicionales producidos por las exportaciones petroleras aumentaron relativamente los salarios en la economía con una mayor transferencia de la oferta de trabajo hacia los sectores receptores de dicha ganancia extraordinaria y a costa de las otras ramas de bienes transables, en primera línea la agricultura. Este proceso se debió al hecho de que estas diversas ramas de bienes transables generalmente no estuvieron en condiciones de transferir la creciente carga salarial a sus precios (que son flexibles, más que administrados) con lo que tuvieron que reducir su margen de ganancia y, consecuentemente también, su nivel de actividad y de demanda de trabajo. Este exceso de trabajo migró hacia los otros segmentos de la economía, particularmente atraídos por el crecimiento vertiginoso de la construcción en las ciudades más grandes –Guayaquil y Quito– una parte reducida al sector transable del auge exportador, el sector petrolero y el resto a las ramas no transables. Con ello, el segundo efecto de reasignación de recursos favoreció a las ramas del sector no transable (construcción, servicios), que aumentaron su producción y los niveles de empleo en forma considerable debido al impacto multiplicador que ejercen las ganancias extraordinarias.

Adicionalmente, los crecientes ingresos del gobierno, administrador de gran parte de la renta petrolera, se transformaron en mayores gastos internos que beneficiaron al sector de bienes no transables. La industria se benefició de manera particular, pero no obstante, no encontró su base estratégica en la vía de la sustitución de importaciones, en tanto esta industrialización tardía cerró el paso a la creación y consolidación del mercado interno para una producción de masas.

Así las cosas, las cifras sobre la evolución sectorial de esos años evidencian insuficiencias en el empleo productivo, así como diferencias notables en los ritmos de producción de los diversos sectores. Estas diferencias se manifestaron particularmente entre la industria y la agricultura.

La amplia disponibilidad de recursos, en especial divisas provenientes de las exportaciones de petróleo y de créditos externos, permitió el establecimiento de esquemas de fomento industrial, por ejemplo a través de políticas crediticias con tasas de interés muy bajas. Esto facilitó el crecimiento industrial, pero también una serie de distorsiones en la asignación de recursos que repercutieron negativamente en el resto del aparato productivo, en particular en la agricultura.

En este esquema, los grupos urbanos vinculados a la industria, al comercio y a las finanzas registraron un elevado dinamismo. Particularmente las ciudades grandes, Guayaquil y Quito –polos de un bicentralismo absorbente– concentraron gran parte de la riqueza de esos años y reforzaron su atractivo como imanes para la migración.

En estas condiciones, no sorprende que los sectores tradicionales apenas hayan crecido o se hayan estancado, como sucedió con la producción de alimentos para el mercado interno. El número de asalariados también experimentó una reducción relativa frente al número de trabajadores informales como manifestación de las relaciones capitalistas, justamente en el período de mayor crecimiento de la historia nacional.

Aunque parezca paradójico si consideramos el enorme flujo de recursos financieros, el sector moderno, o sea el capitalista, no tuvo la capacidad suficiente para absorber la creciente mano de obra. La misma concepción de una industrialización sustentada en actividades intensivas de capital y orientada a satisfacer la demanda de grupos pequeños en la sociedad resultó a la postre la causante de la baja capacidad de integración de este proceso.

Por esto, un número cada vez mayor de personas se desplazó hacia otras actividades informales, de por sí inestables y de muy baja productividad. El auge petrolero tuvo un "carácter desigual y excluyente desde las perspectivas sectorial, regional y social" y esta realidad ahondó la heterogeneidad estructural del aparato productivo sin resolver el reto de la masiva pobreza.

Adicionalmente, el creciente ingreso petrolero y la profusa contratación de créditos foráneos produjo una extremada expansión del gasto fiscal (distribuido en gran medida a través de un complejo sistema de subsidios explícitos e implícitos en favor del aparato productivo privado); se relajó aún más la débil presión tributaria y se erosionó la capacidad del sistema financiero para captar el ahorro interno, en tanto se mantuvieron tasas de interés negativas en términos reales.

Los años petroleros también se caracterizaron por un marcado crecimiento de la demanda interna, es decir, el consumo nacional y la formación bruta de capital fijo (disponibilidad de equipos, maquinarias y demás herramientas para la producción). Sin embargo, a pesar de que el país creció en términos económicos y avanzó en la expansión de su estructura básica, quedaron muchísimos problemas por resolver y otros se agudizaron debido al mismo facilismo financiero reinante en esa época.

Esta situación de abundancia relativa de recursos financieros, que permitió un manejo político de cierta tolerancia en medio de un ambiente dictatorial, se mantuvo mientras existió un considerable flujo de dólares provenientes del exterior que facilitaba la postergación y aún la superación (al menos aparente) de algunos conflictos. En otras palabras, había suficientes ingresos externos como para tener que recurrir a cambios en el interior. Por ejemplo, no era necesario alzar el precio de la gasolina para disminuir la brecha fiscal; esto se hacía con créditos externos cuando los ingresos del petróleo resultaban insuficientes o declinaban por razones coyunturales.

En estas condiciones, el Estado diseñó una serie de mecanismos destinados a subsidiar al sector privado, muchas veces a través del congelamiento de los precios y tarifas de los bienes y servicios de las empresas estatales –fue el caso de la energía– o a través de varios rubros básicos, como transporte y alimentos. Igualmente hubo exenciones tributarias y exoneraciones arancelarias para facilitar la importación de bienes de capital y el establecimiento de industrias. Esta política, sin duda, benefició a los grupos más acomodados y dinámicos, así como también a amplios segmentos medios de la población.

Por otro lado, los grupos de poder obtenían una importante tajada a base de la expansión del gasto y la inversión fiscales, a pesar de que no tenían un control directo sobre la riqueza petrolera. Otro aspecto que los benefició fueron los créditos preferenciales para la industria, por las barreras arancelarias que la protegían de la competencia externa y, no pocos participaron directa o indirectamente en la corrupción y en el despilfarro de la riqueza petrolera. Quizás uno de los puntos más lucrativos para ellos fue dado por una política cambiaria. El dólar, anclado en 25 sucres gracias a los masivos ingresos de divisas petroleras y de créditos externos, contribuyó al proceso de acumulación a través de la importación barata de bienes para la industria y para el consumo suntuario. Por otro lado, quienes disponían de recursos podían

adquirir dólares para gastarlos o invertirlos fuera del país: gran palanca para la fuga de capitales.

La aplicación de una política de industrialización sustitutiva y un esquema rígido del tipo de cambio, no pueden conducir a afirmar ingenuamente que se haya impulsado una política económica antiexportadora. Más bien la existencia de dicha rigidez cambiaría sí afectó la competitividad externa de la economía ecuatoriana, pues no existió una adecuada política para fortalecer estructuralmente la capacidad competitiva del país y planificar su inserción en el mercado mundial.

De todas formas, como para ratificar la anterior aseveración, las exportaciones primarias tradicionales y no-tradicionales no perdieron terreno en el mercado mundial en los años del *boom* petrolero gracias a sus ventajas comparativas naturales y al bajo costo de la mano de obra. Basta ver las cifras de las exportaciones no petroleras que crecieron en forma significativa: el banano pasó de 88,2 millones de dólares en 1971 a 212,8 millones en 1981; el café se incrementó de 36,1 millones a 102,4 millones en el mismo período (en 1978, este producto alcanzó su punto más alto en el período: 265,7 millones); el cacao saltó de 24,3 millones a 39,5 millones (este producto alcanzó su punto más alto del período de análisis en 1974 con 106,6 millones) y los camarones aumentaron de 4,4 millones a 92,8 millones.

Por otro lado, la existencia de una política económica expansiva claramente orientada a fortalecer el proceso de acumulación privada y sustentada en múltiples subsidios apoyaba también las actividades exportadoras. Cabe destacar el rubro de productos manufacturados de exportación que subieron de 28,7 millones a 500,5 millones en el período. Aunque dejamos constancia de que el año de ingresos más altos por este concepto fue 1980, con 626 millones: el 25% de las exportaciones totales. A partir de esa fecha las exportaciones industriales caen. Sin embargo, la mayoría de productos exportados eran simples tecnológicamente y sus encadenamientos incipientes. Estos bienes incluían un elevado porcentaje de recursos naturales o agrícolas, más que un adecuado porcentaje de valor agregado.

Igualmente, no se puede olvidar que el Estado ecuatoriano –como lo reconoció el Banco Mundial– garantizó con "un sistema complejo de subsidios implícitos y poco transparentes" la tan socorrida "eficiencia privada". Así mismo, el Estado había invertido en diversos proyectos que, por su baja rentabilidad de corto plazo y por los enormes requerimientos de capital involucrados, no podían ser asumidos por el

empresariado privado. En otras ocasiones, la acción estatal de salvataje fue bienvenida para algunos empresarios privados que habían conducido a la quiebra a sus empresas.

El consumo suntuario, por otro lado, no solo se registró a través de la importación de bienes, sino que para algunas personas fue posible acceder a éste directamente en el exterior. Aunque parezca paradójico, para quienes tenían posibilidades era más barato y por supuesto más confortable veranear en La Florida que hacerlo en las costas ecuatorianas, aún con el precio del pasaje en avión incluido. Esto, además, era algo destacable socialmente, en un ambiente saturado por mensajes consumistas que se difundían en forma incisiva y masiva por los propios medios de comunicación nacionales; recordemos que los diarios sacaban con frecuencia páginas enteras y hasta suplementos completos destinados a promocionar potenciales negocios, almacenes y restaurantes en los Estados Unidos.

Los grupos acomodados también se beneficiaron de los subsidios que obtenían otros ecuatorianos menos favorecidos, en tanto éstos les permitían mantener bajas las remuneraciones de sus trabajadores. Ésto sucedía con el gasto estatal en salud y educación, por ejemplo. Además, algunos subsidios (como el otorgado a la gasolina) resultaron altamente regresivos, o sea que fueron más provechosos para los segmentos medios y altos de la población que son los que más energía consumen.

Sea como fuere, se vivieron años de bonanza para muchos: enormes ganancias para los dueños del país, relativo enriquecimiento para amplios grupos medios de la población, obras públicas de envergadura y ciertas ventajas para algunos sectores mayoritarios. Si bien estos últimos apenas recibían migajas del banquete petrolero, en el Ecuador había la sensación generalizada de que se había alcanzado la puerta del paraíso y que pronto nos olvidaríamos de los graves problemas del subdesarrollo. Muchos compatriotas creían que el desarrollo se encontraba a la vuelta de la esquina y algunos hasta soñaban con El Dorado petrolero, que aún motiva la creciente extracción de crudo. Esto explicará, más adelante, las razones por las que los mismos grupos de presión no se hayan puesto de acuerdo para apoyar la estrategia de ajuste neoliberal, que si bien las más de las veces les otorgó una serie de beneficios, también les exigía ciertos esfuerzos acordes con las transformaciones internacionales.

No se puede olvidar que el Estado se constituyó en actor importante dentro del proceso de desarrollo particularmente mientras duró el auge petrolero. Esto, como se demostró anteriormente, no puede dar lugar a malas interpretaciones: en ningún momento se

instauró un manejo antagónico al empresariado privado y favorable exclusivamente para la burocracia o el sindicalismo público. De cualquier forma, la pugna por la riqueza petrolera, que no sólo se dio entre los grupos hegemónicos, condujo al incremento de la represión a partir de 1976. Ésta se desató para frenar expresiones del movimiento social y su mayor expresión fue la masacre de los obreros de Aztra el 18 de octubre de 1977. Además de todo esto, perdieron fuerza los planteamientos iniciales del movimiento militar de 1972 cuando los sectores oligárquicos relativamente postergados también presionaban para obtener una mayor participación en la renta petrolera.

En síntesis, fueron años de inusitado crecimiento económico, que transformaron la economía nacional especialmente en términos cuantitativos. Luego de lo descrito anteriormente, es fácil comprender por qué la sociedad ecuatoriana no logró sentar las bases para su desarrollo durante la bonanza petrolera. El sistema rentístico se profundizó de una manera compleja y hasta contradictoria, al tiempo que aumentó la capacidad de consumo internacional y nacional, pero no en la misma proporción la capacidad productiva nacional. Esto condujo a una mayor demanda de recursos que fueron conseguidos por las ventas del petróleo y por el endeudamiento externo; pero cuando este ingreso de origen externo comenzó a debilitarse, la economía nacional hizo agua por los cuatro costados. Casi se podría afirmar que la crisis se había programado con el manejo económico anterior y que su apareamiento solo dependía de la duración de los flujos externos de recursos.

La bonanza que motivó el petróleo, surgida de manera masiva y relativamente inesperada, se acumuló sobre las mismas estructuras anteriores y reprodujo, a una escala mayor –es cierto– gran parte de las antiguas diferencias. El salto cualitativo llevó al Ecuador a otro nivel de crecimiento económico al que no correspondió una transformación cualitativa similar. En poco tiempo todo este proceso se cristalizó en "el mito del desarrollo".

Al desperdicio de una oportunidad histórica para sentar bases sólidas que permitieran el desarrollo nacional se sumó la generación –y esto es muy importante tenerlo presente– de un ambiente permisivo para el crecimiento de la deuda externa. La deuda se constituiría, años más tarde, en el escenario (aunque mejor sería definirlo como un gran pretexto) para la aplicación de las políticas de estabilización y de ajuste de inspiración fondomonetarista.

El fin de la euforia petrolera

A partir de 1982, a raíz del deterioro que se produjo por la caída de los precios del petróleo y la reversión del flujo de los préstamos a los países del Tercer Mundo, se interrumpió la orgía petrolera. Ya el año anterior se habían presentado los primeros dolores de cabeza en la economía a raíz del estrangulamiento fiscal que se agudizó con el conflicto fronterizo con el Perú.

El precio del crudo Oriente que se había incrementado a más de 30 dólares por barril a principios de los años ochenta (35,2 dólares por barril en 1980 y 34,4 en 1981, para caer levemente a 32,5 en 1982) experimentó un deterioro sostenido a partir de 1983. Ese fue el momento más crítico para el Ecuador. Justo cuando explotó la burbuja financiera se derrumbaron los precios de la mayor parte de las exportaciones originadas en los países subdesarrollados.

Como parte de la misma estrategia de reordenamiento del poder mundial, los precios del petróleo y de otras materias primas empezaron a debilitarse en los mercados internacionales. La Agencia Internacional de la Energía (AIE) –creada en 1974 como una respuesta política a la OPEP– se integró con las transnacionales petroleras en un gran esfuerzo para disminuir la dependencia energética, particularmente petrolera, que tenían los países capitalistas industrializados. Concretamente se procuraba reducir el costo de las importaciones hidrocarburíferas provenientes de los países de la OPEP para contribuir a paliar los déficits de los centros.

Entonces impactó con fuerza el efecto de la nueva política económica de los Estados Unidos, que consistía en un encarecimiento y una notable disminución de los préstamos para los países latinoamericanos. A principios de los años ochenta las dificultades económicas internacionales empezaron a agudizarse, toda vez que el déficit de la economía norteamericana presionó sobre las relaciones comerciales y financieras mundiales. Así nuevamente el detonante de la crisis latinoamericana estuvo en los Estados Unidos, con la instauración de la política económica conocida como "reaganomics" que, a partir de 1981, tornó completamente inmanejable la deuda del mundo subdesarrollado.

En este momento la deuda se convierte en la expresión más visible de una crisis mucho más amplia que se sintetiza en un proceso de reordenamiento del poder

económico y político mundial, desatado por una serie de dificultades originadas en los esquemas de acumulación en los países industrializados. Por eso no se puede afirmar que la deuda haya ocasionado la crisis. La deuda en sí es otra manifestación de la crisis, que tiene una serie de elementos propios y otros que ya se repitieron en épocas anteriores: a mediados de la década de los veinte y a principios de los años setenta durante el siglo XIX, así como durante la famosa depresión de los años treinta ya en el siglo XX.

Pero, a pesar de todos estos elementos de origen externo, de ninguna manera se puede ocultar que la crisis se originó también en nuestro país, en donde varias causas sistémicas ahondaron el endeudamiento y explican no sólo los elevados montos de la deuda sino su deficiente utilización. Así, se podrían resaltar los siguientes aspectos:

- inversiones sobredimensionadas de muchos proyectos que se iniciaron en los años petroleros
- establecimiento y consolidación de patrones de vida consumistas en pequeños grupos de la población
- grandes compras de armas
- masiva corrupción
- transferencia de recursos financieros al exterior (fuga de capitales)
- remesa de utilidades de las empresas extranjeras
- creciente pago de intereses y la amortización de los créditos a la banca internacional

Por otro lado, en los años de abundancia financiera, las fuerzas políticas nacionales experimentaron una serie de transformaciones y reajustes en medio de una notoria pugna de los diversos sectores hegemónicos interesados en captar una fracción cada vez mayor de la renta petrolera y, de ser posible, ejercer directamente su manejo y distribución.

En este proceso surgieron fisuras al interior de las Fuerzas Armadas que debilitaron su presencia en el poder y que, sumadas al efecto hipnótico de esa enorme masa de recursos financieros disponibles, terminaron con los deseos iniciales de instaurar un cambio "revolucionario y nacionalista" en la sociedad ecuatoriana. A partir de agosto de

1979, la constitución de un nuevo régimen político y el inicio de una nueva etapa constitucional suscitaron algunas variaciones en el manejo político y en la propia dinámica de la conducción gubernamental, sin embargo, el modelo económico no registró una variación sustantiva.

Las demandas sociales represadas en los años de la dictadura y las posibilidades de organización y movilización que se dieron desde agosto de 1979 estrecharon los márgenes de maniobra en el nivel político, pero ello no llegó al punto de ebullición mientras el Ecuador disponía de las fuentes de financiamiento para sostener la expansión económica. Pero un par de años más tarde, con la agudización de la crisis, las contradicciones que heredó el gobierno civil se agravaron con una serie de elementos propios de una administración plagada de diferencias en su conformación y su concepción política. Así, el proceso de reordenamiento constitucional nació en medio de problemas de tipo económico que empezaron a desbordar las expectativas de la población. No olvidemos tampoco que la nueva etapa constitucional nació con una serie de limitaciones por la manera cómo se llevó a cabo el mismo proceso de retorno al estado de derecho: un proceso diseñado e impulsado desde las cúpulas militar y civil de la sociedad sin una participación popular.

En estas condiciones, paulatinamente aparecieron los límites de nuestro sistema constitucional y de la administración civil-populista. En suma, había problemas antiguos no resueltos y una serie de nuevas esperanzas gestadas en medio de la euforia petrolera. La economía no sólo se enfrentó a dichas limitaciones, originadas en su rigidez y desequilibrios estructurales, sino que también se agudizó la pugna de las diversas fuerzas políticas y sociales por asegurarse una mayor tajada en la distribución de la renta petrolera sin cargar posteriormente con el peso de la crisis.

Entre tanto, una porción cada vez mayor de los créditos externos cubría el servicio de los préstamos anteriores, por lo tanto, los recursos financieros seguían disponibles sea vía créditos o por el alza de los precios del petróleo. Estos precios altos ocultaban los desequilibrios externos y fiscales de una crisis que hubiera explotado antes: se abría un hueco para tapar otro y así sucesivamente. El estallido ocurriría cuando el peso de la deuda alcanzó niveles insostenibles sin los crecientes ingresos provenientes de las exportaciones petroleras y sin la perversa estrategia de contratación de nuevos préstamos para mantener el servicio de la misma deuda.

A la creciente necesidad de importaciones para la producción –que empezaban a encontrar un primer cuello de botella con el incremento de los costos de los créditos en los mercados financieros internacionales– se sumó el conflicto fronterizo con el Perú en la cordillera del Cóndor a inicios de 1981, que obligó a redoblar los esfuerzos para la adquisición de costosos equipos bélicos, que hicieron desaparecer rápidamente gran parte de la reserva monetaria internacional (RMI).

En estas condiciones en que la agricultura mantenía su aporte para subvencionar parte del desarrollo industrial y del acelerado crecimiento urbano, decreció el ritmo económico. En ese tiempo aparecieron nuevas dificultades financieras y fiscales que obligaron a la aplicación de algunos ajustes iniciales en la estrategia económica, coincidentes con la conmoción fronteriza de 1981. El conflicto limítrofe constituyó una suerte de alarma política de la crisis que se avecinaba. Entonces, en forma tibia, se quiso disminuir algunos desequilibrios macroeconómicos fundamentales, en particular los que habían comenzado a aparecer en el sector externo y en la economía fiscal. Una de las herramientas más utilizadas fue el incremento de los precios de los combustibles, que permitió incrementar los ingresos fiscales provenientes del petróleo mientras caían los precios de los hidrocarburos en el mercado internacional. De todas formas, este fin de fiesta se produjo en Ecuador un poco más tarde que en la mayoría de países latinoamericanos que no tenían en el petróleo la tabla de flotación que les hubiera permitido amortiguar el impacto del manejo económico internacional. En ese sentido, empezamos a vivir una crisis gestada, una vez más, en los países centrales, en función de las necesidades de reproducción del capital financiero internacional.

En este marco se entiende por qué el proceso de crecimiento económico, cubierto por una burbuja financiera y especulativa, terminó en forma abrupta, agotándose también el tiempo para la formulación relativamente fácil de correctivos en la política económica que hubieran sido indispensables para un aprovechamiento estructural de la enorme disponibilidad de divisas existente en dichos años.

El petróleo en un tortuoso e interminable ajuste

En este escenario no nos debe sorprender que los primeros esfuerzos por ajustar la economía hayan sido complejos y confusos en extremo. La sociedad no tenía conciencia del problema que se avecinaba, mientras todavía se mantenían expectativas de la época de bonanza petrolera. Además, como se desprendía de los

mensajes que enviaban los organismos financieros internacionales, repetidos casi como un eco por nuestros gobernantes, la crisis que se avizoraba aparecía como producida por una iliquidez financiera pasajera. En consecuencia, se presentaba como coyuntural y de fácil resolución, mientras se esperaba la pronta recuperación de la economía norteamericana, la gran locomotora que debía arrastrar nuevamente a sus vagones de cola: las economías latinoamericanas. Todavía se confiaba en una recuperación de los precios de petróleo en el mercado mundial, tal como lo anunciaban los mismos organismos multilaterales. Nada de eso sucedió.

Interrumpido el proceso de acumulación que se sustentaba en "fáciles y abundantes" recursos financieros y sin las reformas estructurales que hubieran sido indispensables para disminuir la excesiva dependencia de los vaivenes externos, los gobiernos constitucionales tuvieron que enfrentar la búsqueda de los equilibrios macroeconómicos tratando de mantener con vida el espacio constitucional que se había reconquistado al finalizar la década anterior y que respondía también a las necesidades de la estrategia internacional de los Estados Unidos.

Para el Ecuador, esto se reflejaría en un acelerado deterioro de los términos de intercambio –en particular del barril de petróleo– cuyo precio se había reducido de 35,2 dólares en 1980 y 34,4 en 1981 hasta llegar a 27,4 dólares por barril en 1984 y precipitarse vertiginosamente hasta menos de 9 dólares en julio de 1986.

A ello se sumaron los graves efectos de las inundaciones del invierno de los años 1982 y 1983 que afectaron la producción agrícola y la economía en general. Desde entonces el Ecuador, que hasta 1981 había sorteado con aparente facilidad el impacto de la crisis económica internacional, comenzó a experimentar sus síntomas de lleno; pero claro, no debido exclusivamente al fenómeno natural mencionado, sino particularmente por las causas estructurales externas e internas anotadas.

A poco de la suspensión de pagos de la deuda externa por parte de México en agosto de 1982, el gobierno nacional ingresó también en la ronda de las continuas negociaciones con los acreedores internacionales, incorporando cada vez con mayor profundidad las recomendaciones y condicionamientos del capital financiero internacional, formuladas y presionadas por el FMI y el Banco Mundial. Entonces aparecieron con enorme crudeza los problemas que la etapa petrolera había mantenido relativamente ocultos y que todavía son una característica de la sociedad y economía ecuatorianas.

En particular se pueden destacar algunos puntos, mutuamente relacionados:

- debilidad del mercado interno
- enormes desigualdades en la distribución de la riqueza con una creciente pobreza de las masas
- presencia de sistemas de producción atrasados en medio de una enraizada heterogeneidad del aparato productivo
- carencia de una integración regional
- escasos encadenamientos sectoriales
- mal manejo administrativo del Estado y marcada arbitrariedad burocrática
- masivas ineficiencias del sector privado
- corrupción generalizada en toda la sociedad

A pesar de los múltiples esfuerzos desplegados para incrementar las exportaciones, que superaron los cinco mil millones de dólares en 1987, la excesiva concentración de la oferta exportable ecuatoriana se mantuvo como una característica básica cifrando sus esperanzas de bonanza externa en no más de cinco productos tradicionales: petróleo, banano, camarones, café y cacao. Sin embargo, cabe señalar una tendencia a “despetrolizar” las exportaciones, lo que se observa en la caída relativa de las ventas de crudo y derivados en el monto de exportaciones totales: en 1983 las exportaciones de petróleo alcanzaron su máximo nivel con 74,2%, para luego declinar a 52,1% en 1990; 35,7% en 1995 y 22,0% en 1998. Este año se registró una nueva y dramática caída del precio del crudo. No obstante, el interesante aumento de las exportaciones no tradicionales, no ha impedido remezones en las cuentas de la balanza de pagos cuando caen los precios de los cinco productos mencionados y particularmente cuando el afectado es el petróleo. Los casos más contundentes ocurrieron en 1986 y 1998, cuando se desplomaron los precios del crudo en el mercado internacional, y en 1987 por la ruptura del oleoducto ecuatoriano, cuando se dejó de exportar el principal bien de la economía del país, ubicando el déficit de cuenta corriente en este último año en 1.124 millones de dólares equivalentes al 12% del PIB.

De todas maneras, la aplicación de las políticas de ajuste y los programas de estabilización no solo debilitaron aún más el frágil proceso constitucional que se había iniciado un par de años antes, sino que el Estado, como resultado de su composición y origen, se convirtió en el elemento determinante para la aplicación de esta estrategia económica. El Estado moderó las crecientes aspiraciones populares, que se habían hecho presentes al término de la dictadura, y al mismo tiempo facilitó un proceso de ajuste sin mayores traumas para los grupos oligopólicos, que se beneficiaron de diversos subsidios, el mayor de ellos la "sucretización" de la deuda externa privada.

En este punto cabe observar el manejo de la cuestión petrolera en medio de la crisis. Los esfuerzos han apuntado, casi en forma permanente, al incremento del saldo exportable, complementados con mayores beneficios para atraer nuevas inversiones extranjeras hacia las tareas de exploración y extracción de crudo. Así, desde principios de los años ochenta, se realizaron algunas reformas a la Ley de Hidrocarburos para invitar a los capitales extranjeros. El argumento central sostiene que al no haber recursos suficientes en el país para asumir los elevados costos para la exploración petrolera, había que revisar el marco jurídico con el fin de hacer más atractiva la inversión privada.

Aún cuando dicho argumento pudo tener cierta razón, por lógica y por ley se debieron invertir los procedimientos. Siendo CEPE (hoy Petroecuador) la corporación constitucionalmente encargada de la explotación del petróleo, se debió fortalecerla primero para luego dar paso al estudio sobre la apertura al capital transnacional. Nada de eso sucedió. Por el contrario, para justificar esta reforma se montó en los años 1981 y 1982 un supuesto "debate nacional", en el cual el gobierno manipuló las cifras de la reserva petrolera, presentándolas en apenas 650 millones de barriles. Esta cifra le permitió sostener la tesis de que si no se encontraban pronto nuevos yacimientos, la situación petrolera sería insostenible y en unos cinco años el Ecuador se habría transformado en importador de crudo. Esta situación por supuesto no se dio, a pesar de que no ingresó al total de exportaciones un solo barril de petróleo proveniente de la producción transnacional varios años después de cumplido el plazo previsto de cinco años.

En este punto interesa recordar cómo se han manejado las cifras de las reservas petroleras. Su manipulación ha sido evidente: se han presentado valores sumamente bajos para justificar la presencia de inversiones extranjeras o se las ha inflado cuando

se ha querido proyectar un incremento en la producción de crudo, tanto para ampliar el saldo exportable como para justificar la ampliación del Sistema del Oleoducto Transecuatoriano (SOTE). Esta manipulación ha sido por demás notoria, en especial por parte de los funcionarios de más alto nivel. Es más, esas valoraciones no han respondido ni a condiciones reales, ni a una propuesta nacional de largo aliento. Las más de las veces, las cifras de reservas han recogido las pretensiones del capital financiero internacional, sea para hacer más atractivo el ingreso de las compañías transnacionales o para disponer de un mayor saldo exportable a fin de satisfacer de mejor manera el servicio de la deuda externa.

En este contexto se registra la graciosa y generosa entrega de los campos Bogi y Capiron a Maxus, situación ilegal que se repitió luego con los campos de la Península de Santa Elena para la ESPOL y de Shiripuno para la ELF. Con esto se debilitó grandemente la contratación petrolera en el país, sobre todo porque todas las contratistas han solicitado desde entonces la extensión de este tipo de beneficios, tal como se estableció en los respectivos contratos vía "cláusula de las más favorecidas". El argumento sostenía que de cumplirse estos procedimientos, se vería afectada la credibilidad de la política para atraer inversiones extranjeras...

Entonces es fácil comprender por qué los contratos suscritos con varios consorcios no han rendido los frutos esperados para el país. Su aporte es reducido o aún nulo, como sucede en el caso de las mismas Maxus (hoy YPF), ELF o Tripetrol. Sus costos de operación, cubiertos por el Estado, han superado los ingresos esperados. Una situación que se explica, al menos en parte, por las deficiencias para realizar los correspondientes controles de gastos, así como por las sucesivas demoras y trabas burocráticas en estas negociaciones.

De la gran crisis de 1999 a la dolarización...

En los albores del nuevo milenio, la economía ecuatoriana atravesó, como es sabido, una situación dramática que probablemente no tenga parangón en el siglo XX, si descartamos el período aciago de la Gran Depresión de los años treinta, que para el Ecuador tuvo un prólogo inicial en 1914 con el cierre del puerto de Hamburgo para el cacao y luego con la crisis cacaotera de 1920. En ese entonces, la caída del precio del cacao en el mercado mundial y las plagas que afectaron su producción se reflejaron en una acelerada disminución de las exportaciones que bajaron de 20,2 millones de dólares en 1920 a 9,4 millones en 1921, para declinar a 4,3 millones en 1933. El nivel

de 20 millones de dólares volvió a ser superado recién en 1943 (23 años más tarde) con la creciente demanda que experimentaron algunos productos ecuatorianos durante la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, la reducción del PIB en 1999, estimada en forma optimista en un 7% y que en verdad podría superar el 10%, es la mayor del siglo: basta comparar los años de mayor caída: Gran Depresión de 1933: 4,2%; crisis de la deuda externa y el fenómeno de El Niño de 1983: 2,8%; ruptura del oleoducto en 1987: 6%.

Las razones por las que hemos desembocado en esta desesperada situación son múltiples, tanto de orden coyuntural como estructural. Entre las primeras destacamos tres *de origen exógeno*:

- Los estragos del fenómeno de El Niño. Las pérdidas que provocó se estiman en 2.869 millones de dólares, de acuerdo a un estudio de la CEPAL;
- Los diversos efectos que ha provocado en nuestra economía la crisis financiera internacional, destacándose también la tendencia al deterioro de los términos de intercambio. Esta crisis ocasionó un deterioro combinado en la balanza de pagos, tanto por el lado comercial como por el lado de la cuenta de capitales, estimado en algo menos de 2.000 millones de dólares. En Ecuador afectó con fuerza la liberalización financiera fondomonetarista, en tanto aumentó la vulnerabilidad de la economía por la cantidad y la volatilidad de los capitales de corto plazo, al tiempo que se fortalecían las tendencias concentradoras del ingreso; y
- La aparatosa caída del precio del petróleo en el mercado mundial en 1998. Los ingresos que se habrían dejado de percibir por este motivo y por una menor producción petrolera a la estimada se calculan en alrededor de 700 millones de dólares. Esta pérdida se suma a los menores ingresos provenientes de las exportaciones no petroleras, que luego se recuperaron rápidamente desde el primer trimestre del año 1999.

Indudablemente, parte de nuestros grandes problemas pueden encontrarse en estas y otras dificultades exógenas, derivadas de los caprichos de la naturaleza y de la economía mundial. Algunas de ellas, sin embargo, podrían haber estado bajo nuestro control o su

impacto sobre nuestra economía podría haber sido suavizado, siempre y cuando hubiéramos modificado nuestra estrategia de desarrollo y adoptado las políticas económicas acordes con esos choques externos.

A los procesos coyunturales descritos se añaden varios factores *endógenos*, entre los que destaca el desgobierno acumulado en el transcurso de los últimos años.

Sin embargo, un punto aparte merece la propia política económica, motivada por la apertura indiscriminada y la liberalización exagerada de la economía, las que han sido aplicadas desde principios de los años ochenta. A nuestro entender, es en este campo en el que radica el meollo del actual problema económico nacional.

A contrapelo de aquellas visiones según las cuales no habría habido ajuste neoliberal en el Ecuador, la economía ecuatoriana ha sido ajustada insistentemente, una y otra vez, como la de otros países de la región. Y avanza, en consecuencia, hacia la constitución de un remozado régimen social de acumulación "pasadista". Es decir, nuestra economía ha consolidado su tradicional papel primario-exportador, en el cual predominan aquellas explotaciones de elevada *renta diferencial*, esa que se desprende de los dones de la naturaleza, más que aquellas impulsadas por el esfuerzo, el ahorro, la capitalización y la creatividad de sus propios habitantes.

Recordemos que en Ecuador, desde principios de los años ochenta y con diversos grados de coherencia e intensidad, se adoptó una concepción aperturista y liberalizadora de inspiración fondomonetarista, con la cual se buscó –y se busca aún sin esperanza alguna– recuperar los equilibrios macroeconómicos. Con esas medidas se supone que, una vez estabilizada la economía, se podrá retomar en forma espontánea la senda del crecimiento, gracias a las bondades del "libre mercado" (que sólo existen en los libros de texto) además de lograr una más equitativa distribución de los ingresos, gracias a la famosa "hipótesis del goteo".

Todo ello se sustentó en un manejo que a nombre de "la" ciencia económica, nos condujo a aceptar una lógica que ajusta al país de acuerdo a las necesidades del

capitalismo mundializado pero lo desajusta en términos de un posible desarrollo más equilibrado, concordante con las necesidades de la gran mayoría de nuestra población. El conocimiento de esta lógica dogmática –la neoliberal– nos permitirá comprender de mejor manera los resultados de estos largos años de sucesivos y acumulativos ajustes y desajustes, cuyo esquema mental y paradigma no se ajusta a nuestra realidad, ni tal como existe, ni tal como lo demanda la población de acuerdo a sus requerimientos y capacidades.

A más de los desajustes provocados por la lógica aperturista y liberalizante a ultranza, se debe reflexionar sobre la estrategia estabilizadora seguida en los últimos años. El factor antiinflacionario del manejo económico –seguido invariablemente por todos los gobiernos desde 1992– tuvo su eje en el rezago cambiario (dólar relativamente barato), sostenido con un elevado e inestable costo del dinero (tasas de interés activas muy elevadas y volátiles) y la apertura comercial, todo ello acompañado de un debilitamiento sistemático del Estado y sus empresas. Desde esta perspectiva también podemos avizorar el origen de la crisis del sistema financiero, gestada por este manejo económico miope y por la aprobación de la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, con la cual se introdujo el *libertinaje* en el sector, exacerbado por la reducción de la capacidad (¿voluntad?) de control de la Superintendencia de Bancos.

En 1993 y 1994 se dieron una serie de reformas dentro de la legislación como la Ley de Mercado de Valores, la Ley de Modernización del Estado, y, en particular, la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero.¹ Estas reformas cambiaron el sistema de banca restringida por el sistema de banca universal, con lo cual aumentaron los riesgos en sus operaciones; permitieron el ingreso de nuevos productos bancarios a tono con el ambiente especulativo internacional además de que la banca liberalizada y sin controles adecuados canalizó masivos recursos externos hacia la economía

¹ Esta es otra de las herencias nefastas de la política neoliberal de Alberto Dahik y su equipo económico, a quienes, entre otros problemas, se debe la política económica seguida desde 1992, que alentó la especulación sobre la producción; la renegociación de la deuda externa que estranguló la economía nacional (cuyos Bonos Brady no tuvieron una vigencia ni de cinco años); los costosos racionamientos de electricidad, al menos desde 1994, pues desde la Vicepresidencia (Conade) se negó el carácter de urgente de las plantas térmicas programadas y que debía construir Inecel; el esquema inflacionario de ajustes mensuales de los precios de los combustibles atados fundamentalmente a la evolución del dólar; la oligopolización transnacional de la distribución de combustibles; los cambios legales que favorecieron el libertinaje bancario, que luego, en el mismo período de Dahik, obligaron a que el Estado inaugure el pernicioso proceso de salvataje bancario, iniciado en 1996 con el Banco Continental; el inicio de un proceso de "modernización" que, según el propio Dahik, impulsó ciertas reformas legales "comprando" el voto de algunos diputados...

nacional sin adoptar criterios de selectividad y tomar las precauciones del caso. En este ambiente se consolidaron las condiciones para la expansión de los créditos vinculados, los cuales, sumados a los problemas mencionados y a las dificultades exógenas, permitieron que afloren los desequilibrios existentes. Estos problemas fueron agravados por los cambios legales introducidos y por una política económica que alentó la dolarización informal de la economía, situación que se complicó por la apertura en la cuenta de capitales, todo lo cual impide operar adecuadamente a la política monetaria.

Vistas así las cosas, los elementos de esta política económica ortodoxa, configurada en torno al núcleo del llamado Consenso de Washington, explican la gravedad de la actual situación económica del país, algunas de cuyas características pueden sintetizarse en las siguientes:

- La estructura de precios relativos favoreció los negocios financieros en desmedro de las actividades propiamente productivas. El anclaje cambiario, como eje de la estabilización de precios, se sostuvo con tasas de interés insosteniblemente elevadas y volátiles.

- Lo anterior benefició primordialmente a la producción primaria con ventajas naturales y fue dirigida, sin añadirle mayor valor agregado, al exterior: la reprimarización como objetivo básico o consecuencia automática del ajuste vino seguida por un deterioro de la industria manufacturera y de los sectores dirigidos al mercado interno y, por consiguiente, por un debilitamiento en la capacidad para generar empleos adecuados, pagar remuneraciones decentes y reducir consistentemente la pobreza.

- Las altas tasas de interés en el mercado interno y el tipo de cambio relativamente controlado invitaron a una nueva oleada de agresivo endeudamiento externo particularmente de los agentes económicos privados. La apertura de la cuenta de capitales facilitó esta tendencia. Estos créditos externos fueron utilizados por la banca privada para expandir sus colocaciones internas. Todo esto favoreció una creciente dolarización espontánea de la economía que, apoyada por una serie de reformas legales que permitieron el libre uso de la divisa estadounidense y luego su introducción oficial, se tornó más vulnerable ante cualquier "corrida" de capitales al tiempo que el accionar independiente de la política macroeconómica se restringió.

- Si la apertura de la cuenta de capitales y dicha dolarización limitaron sobre todo el campo de acción de la política monetaria, el elevado peso del servicio de la deuda externa, por otro lado, volvió inflexible a la política fiscal. El gasto público dejó de ser una herramienta de política –situación agravada por las preasignaciones presupuestarias– y se transformó en una variable endógena. Este gasto depende directamente de la actividad económica y en forma inversa de la deuda; mientras el servicio de la deuda está atado a las variaciones del tipo de cambio real y, naturalmente, a las fluctuaciones de las tasas de interés en el mercado financiero internacional. Con esta situación, cualquier alteración externa influye en el sector público, que ha perdido su potencial contracíclico.

- Durante los últimos años el manejo fiscal estuvo caracterizado por una economía recesiva y fue procíclico. Esto condujo a una disminución real de los gastos del Estado en términos de inversiones sociales y obra pública, pues el creciente egreso fiscal estuvo relacionado con el aumento sostenido del servicio de la deuda pública externa e interna. En este escenario, los últimos gobiernos –incapaces de procesar una profunda reforma fiscal, al ritmo que aumentaba la evasión tributaria– recurrieron con creciente intensidad a la contratación de deuda interna, que es otro de los graves problemas por resolver en la actual coyuntura.

- En el marco de la denominada flexibilización laboral (que se ahonda con la dolarización oficial de la economía), todos estos elementos debilitaron un mercado interno por sí limitado. Este mercado sufrió también por la consiguiente reducción del poder adquisitivo de los sueldos y salarios, el desempleo creciente y el debilitamiento sistemático de la organización sindical.

En medio de este desconcierto, azuzado por otros elementos de la gestión gubernamental desde agosto de 1998, encajan las desacertadas y costosas políticas de salvataje de la banca privada: feriado bancario e incautación de depósitos, la eliminación del impuesto a la renta, la introducción del impuesto del 1% a la circulación de capitales y el sumiso manejo de la economía en estrecha dependencia con la concepción fondomonetarista. Todo esto constituye el telón de fondo para la

dolarización oficial de la economía, adoptada atropellada e improvisadamente desde inicios del año 2000.

Con la dolarización oficial, Ecuador asumió el triste privilegio de ser el primer país de América del Sur que sacrifica incondicionalmente su moneda nacional e introduce una moneda extranjera como de curso legal completo y único. La economía ecuatoriana atraviesa una depresión sin parangón en su historia republicana, tiene quebrado su sistema financiero y se encuentra en situación de moratoria de su deuda externa. Con ello el país se incorpora a la lista de 26 colonias o territorios que utilizan una moneda extranjera en el mundo, 11 de ellos el dólar norteamericano. Panamá es el caso más representativo de países que han asumido el dólar norteamericano como moneda nacional; el resto puede ser considerado como un grupo de economías ficticias, cuyo exponente más reciente son las Islas Vírgenes, dolarizadas en 1973. Pero además, la dolarización no representa un cambio de rumbo; con ella se completarían los ajustes neoliberales.

No es posible ubicar a la dolarización únicamente en el campo económico, sino que hay que verla como una herramienta de uso múltiple en varios ámbitos. En primera instancia, la dolarización funcionó como tabla de salvación política (temporal) del régimen de Jamil Mahuad. El dólar genera una hipnosis colectiva que produce expectativas positivas que podrían asegurar su instrumentación jurídica, mientras se aprueban las reformas estructurales faltantes: aquí emerge la dolarización como una palanca para destrabar los procesos de privatización, así como para apurar la flexibilización laboral. Igualmente, sería una camisa de fuerza para conseguir el equilibrio fiscal, al tiempo que busca la ansiada estabilidad de precios, tras de la cual inútilmente han bregado los gobiernos de las dos décadas pasadas. Y, por último, con la dolarización y los cambios que ella alienta se establecería el ancla indispensable para enraizar el modelo neoliberal, cuya continuidad estaría en cierta medida garantizada independientemente de quién gobierne el país.

Sin ahondar en el tema, tengamos presente que la prometida estabilidad de precios resultaría ficticia por sus complejas y hasta contradictorias consecuencias macroeconómicas. La tan ansiada disciplina fiscal prometida por la dolarización resultará una quimera a la postre, en la medida que el país recurrirá a un creciente endeudamiento externo: ya se anuncia la contratación de créditos sólo desde el

gobierno por 2.045 millones de dólares para los próximos tres años... La economía ecuatoriana dolarizada, lejos de tener una real estabilidad macroeconómica en términos de su capacidad de reacción para procesar los auges y crisis, aumentaría notablemente en su fragilidad externa. Con la dolarización daríamos la espalda a la integración regional; se ahondaría la heterogeneidad estructural del aparato productivo, mientras que la economía ecuatoriana se transformaría en un paraíso fiscal, sostenido, además, por crecientes ingresos de narcodólares provenientes de los países circundantes.

Si bien es cierto que con la dolarización se producirían algunos reajustes en la sociedad, en términos amplios veríamos como se consolidan y amplían las diferencias socioeconómicas existentes. Y, por último, a más de una creciente pérdida de la soberanía nacional, con una economía dolarizada será más difícil, aunque no imposible, construir democráticamente un país sin excluidos.

El Ecuador dolarizado, con todas las limitaciones de relativa soberanía prevalecientes hoy día, tendría menos capacidad de reacción y de gestión. Renunciaría a fortalecer y proteger el mercado interno a la espera de que los impulsos para su desarrollo vengan de afuera, de donde asumiríamos los patrones de competitividad. Y aunque resulte paradójico, si ya no hay espacio para políticas orientadas a favorecer el mercado interno, también se reducirá ostensiblemente el campo para el diseño y aplicación de una concepción estratégica que nos permita participar en forma activa en el mercado mundial. De hecho, la estructura de tasas de interés resultante del complejo proceso de reacomodo de la economía ahondará las tendencias reprimarizadoras y las presiones desindustrializadoras en el aparato productivo, vigentes desde hace largo rato y que están procesando un nuevo régimen social de acumulación.

Esta especie de tipo de cambio fijo e irrevocable que representa la dolarización generará, en poco tiempo, una pérdida de competitividad relativa de las exportaciones ecuatorianas. Esta es una situación preocupante en un mundo imperfectamente competitivo, dominado todavía por tasas de cambio variables que actúan como la caja de cambio de un auto: mecanismo responsable para adecuar la marcha del vehículo a las variaciones del terreno y no para incrementar en forma autónoma su potencia (en la actualidad, por cierto, la caja de cambios del vehículo está en reversa). En este terreno desigual, nuestra economía, vía dolarización, quedaría condenada a avanzar (?)

permanentemente en una sola marcha y a lo mejor se vería frenada en la primera cuesta del camino: frente a un impacto exógeno viviríamos con facilidad un nuevo estrangulamiento de las cuentas externas, a más de que se producirían presiones a la baja sobre el nivel de precios y salarios, y de no existir la suficiente flexibilidad financiera o laboral, el resultado sería más desempleo, menor utilización de la capacidad instalada y aún una masiva quiebra de empresas. Así, las exportaciones se verían obligadas a mejorar su competitividad forzando a cualquier costo la renta de la naturaleza, despidiendo personal o reduciendo los salarios: mayor destrozo de la ecología y mayor precarización del empleo por trabar irresponsablemente la caja de cambios.

En este escenario, las necesidades para incrementar la producción de petróleo serán cada vez mayores. Entonces, bien puede ser que a la construcción de un segundo oleoducto, planteada desde hace algunos años, le siga la demanda por un tercer ducto dependiendo de la demanda de dólares para sostener el funcionamiento de una economía que cada vez será menos sustentable...

Para una economía pequeña y productora de bienes primarios como la ecuatoriana – dependiente en gran medida de las exportaciones de petróleo– la vigencia de un tipo de cambio extremadamente rígido se convierte en un asunto de mucho cuidado. El país podría sufrir, por ejemplo, traumáticas repercusiones frente a una simple devaluación en Colombia, para mencionar un caso. Todos los productos colombianos se abaratarían, con el consiguiente encarecimiento de los bienes ecuatorianos: ventaja para los consumidores ecuatorianos con capacidad de compra, grave deterioro de la competitividad del aparato productivo nacional. Quizás deberíamos recordar que la reciente devaluación en Brasil provocó un terremoto en la economía argentina, cuyos bienes se encarecieron de tal manera que hasta han llegado a importar carne brasileña... Y esto, a su vez, podría provocar mayores presiones recesivas y un consiguiente alejamiento de los capitales extranjeros, provocando aún el éxodo masivo de empresas, como sucede en Argentina.

A partir de la instauración de este esquema cambiario, nuestra atención estará fijada en lo que sucede fuera de nuestras fronteras, mucho más que antes. ¿Qué pasará si hay una variación de los términos de intercambio de nuestros principales productos de exportación, una caída del petróleo, por ejemplo? Otro año 1998 con el país

dolarizado, y el Ecuador se desarma aún más... una constelación como la vivida en ese año provocaría una masiva contracción del circulante y por consiguiente nos conduciría directamente a una gran depresión, cuyas consecuencias dependerán de varios factores: duración de la crisis, posibilidades de contratar nueva deuda externa (profundizando su carácter de eterna...), disponibilidad de reservas financieras para enfrentar este tipo de eventualidades, capacidad de reacción del aparato productivo, entre otros.

Pero hay más. Si este plan dolarizador nos encamina por la senda de una masiva quiebra o éxodo de empresas y de mayor desempleo, que debilitaría aún más la estabilidad social; al privatizar el petróleo y la empresa petrolera estatal minaríamos mucho más la fortaleza del Estado nacional y hasta afectaríamos la vigencia de la propia democracia. Quién logre controlar directamente la riqueza petrolera se apoderará de hecho del poder del Estado, el cual aún manteniendo formalmente la apariencia democrática se volvería en la práctica totalitario: requisito que aparece, a la postre, como indispensable para sostener la dolarización y sus secuelas...

Los cambios requeridos para impulsar el desarrollo no surgirán simplemente con la introducción del dólar. Menos todavía, si con la dolarización se busca enraizar el modelo neoliberal.

A modo de conclusión

Nuestra economía, cuando ya acumulamos décadas de exportaciones de crudo Oriente, no ha sentado las bases para un desarrollo más autodependiente. Mantiene una elevada dependencia de los ingresos petroleros, cuyo incremento es visto como indispensable para atender las enormes demandas nacionales, en especial el creciente servicio de la deuda externa y el financiamiento de la dolarización...

Así las cosas, los cambios producidos durante el *boom* petrolero y aún durante "la crisis de la deuda externa" han implicado diversos efectos en la sociedad ecuatoriana. Para empezar, se puede ver una modernización de los grupos dominantes. Sus intereses están más diversificados, con interrelaciones en todas las regiones del país y en todos los sectores de la economía nacional, y en especial fuera de ella. Su imbricación con el capital externo y su lógica es cada vez mayor.

Amplios sectores medios que experimentaron una revitalización importante en los años de la bonanza petrolera, han empezado un peligroso proceso de empobrecimiento en medio de la crisis, quizás mucho más agudo en términos relativos, que los grupos populares. Si damos crédito a cifras del CONADE, en todo este período la pobreza no ha dejado de crecer: en 1975 el 47% de la población estaba en situación de pobreza; en 1987 ésta agobiaba al 57% de las personas; en 1992 el 65% de compatriotas eran pobres; situación que con seguridad supera el 70% al inicio del año 2000, con una tendencia de mayores deterioros casi programados... Una realidad angustiosa si se considera que casi la mitad de los pobres es indigente y que un grupo muy reducido de habitantes del Ecuador concentra más de la mitad del ingreso nacional: de acuerdo a la Secretaría Técnica de Desarrollo Social, el 20% más acomodado de la sociedad concentra el 91% de la tierra, mientras que el 20% más pobre accede apenas a un 0,1%; igualmente, ese 20% pudiente recibe el 54% del ingreso nacional, en comparación con el 4,2% que le corresponde al 20% más pobre. Como contrapartida del crecimiento de la pobreza tenemos el aumento sostenido de la inequidad: la relación de ingresos entre el 5% más pobre y el 5% más rico pasó del 1:109 en 1988 al 1:206 en 1999, tendencia que se mantiene inalterable...

Pero eso no es todo. La crisis y las políticas aplicadas para enfrentarla no pueden ser vistas simplemente a través de estas evoluciones más o menos negativas para la mayoría de la población. La reprimarización y desindustrialización relativa del aparato productivo nacional no pueden ser asumidas como un fracaso de la política aplicada. Muy por el contrario, la economía ecuatoriana caminó –quizás no todo lo que esperaban los defensores de esta estrategia neoliberal– precisamente hacia la apertura y liberalización: los objetivos económicos básicos de este modelo de reprimarización modernizada. Ahora, con la dolarización, tenemos una economía mucho más dominada por el exterior y orientada profundamente hacia él. Una economía en la cual los desequilibrios sectoriales son cada vez mayores, con mejoras notorias para pocos grupos vinculados al mercado mundial y con un severo retroceso para muchos de los que todavía dependen del mercado interno. En suma, estos elementos se refuerzan entre sí, bloqueando una vez más el proceso de desarrollo.

Como saldo final podemos concluir que en las décadas de exportaciones de petróleo, el Ecuador ha percibido los mayores ingresos por concepto de exportaciones de un sólo producto en su historia republicana: unos 32 mil millones de dólares generados por más de 3 mil millones de barriles de crudo Oriente (hasta inicios del siglo XXI), sin

que estos recursos hayan sido una palanca para avanzar en el camino de un desarrollo equilibrado, dinámico y autosostenido. Es urgente, entonces, repensar íntegramente la actividad hidrocarburífera en el Ecuador, dentro de una visión más amplia. Nos urge superar las fallas registradas para impulsar la utilización adecuada de estos recursos, sin profundizar las condiciones de miseria y sin afectar la existencia misma de la vida en el Ecuador.

La Texaco en Ecuador

Judith Kimerling. Abogada ambientalista

Texaco extrajo cerca de 1.500 millones de barriles de crudo de la Amazonía en un periodo de 28 años. Perforó 339 pozos en un área que actualmente alcanza las 442.965 hectáreas y, deliberadamente, vertió toneladas de material tóxico y desechos de mantenimiento y más de 19.000 millones de galones de agua de producción (esta es una gran cantidad de desecho líquido que generalmente contiene hidrocarburos, incluidos el benceno y PAHs, metales pesados y sales en niveles tóxicos) en el medio ambiente sin ningún tratamiento o monitoreo. Todavía están funcionando 235 pozos actualmente operados por Petroecuador. Según los informes, cada día vierten cinco millones de galones de aguas de producción al ambiente, así como también incontables desechos de mantenimiento y de otras actividades de producción. Los desechos del petróleo son aplicados sobre las carreteras para controlar el polvo y darles mantenimiento. Cada día se queman, como desecho, decenas de millones de pies cúbicos de gas natural que se extrae junto con el crudo; devastando así un recurso natural y contaminando el aire.

Los desechos de perforación y mantenimiento son tratados de dos formas: abandonados al descubierto en piscinas para almacenamiento de desechos en las estaciones de producción, o descargados en el agua o en el suelo. El agua de producción y el gas natural que se extraen son separados en los campos. Hasta hace poco, esta agua de producción era descargada en su totalidad en el medio ambiente en fosas de desechos abiertas. Con el envejecimiento de los pozos, la proporción de agua de producción (corte de agua que también puede incluir material radiactivo natural "NORM") aumenta en el crudo extraído. Petroecuador ha reportado que comenzó a reinyectar una parte del agua de producción en el subsuelo, sin embargo hay evidencias de contaminación de las aguas subterráneas.

La mayoría del gas es quemado como un "desecho" sin controles ambientales, con emisiones que incluyen gases que producen el efecto invernadero, precursores de la lluvia ácida y otros contaminantes que en su mayoría contienen dioxinas².

² Para más información sobre las operaciones de Texaco, ver Kimerling 1994. Para una información completa de las prácticas petroleras en la amazonía Ecuatoriana y su impacto socio-ambiental, ver Kimerling 1991 a y 1991 b.).

Además de las rutinarias y deliberadas descargas y emisiones en el medio ambiente, los derrames accidentales han sido muy frecuentes. Durante el tiempo que la Texaco operó el oleoducto transecuatoriano, los derrames ocurridos alcanzaron aproximadamente los 16,8 millones de galones de crudo. En contraste, el mayor derrame petrolero en la historia de los Estados Unidos fue de 10,8 millones de galones en el Prince William Sound, ocasionado por la Exxon Valdez. A pesar de esto, la Texaco no desarrolló un sistema eficiente para detectar derrames ni creó planes de contingencia.

Los últimos indígenas tetetes –ahora extinguidos como pueblo– abandonaron sus tierras cercanas a Lago Agrio, asentamiento que surgió en el auge petrolero alrededor del primer campo comercial de Texaco. Los cofanes, quichuas y secoyas también perdieron sus tierras a causa de la instalación de infraestructura y el flujo de colonos que, siguiendo el camino del petróleo, llegaron a lugares del bosque que antes fueron inaccesibles. El gobierno incluso ofreció títulos legales de propiedad de la tierra a los colonos que talaran el bosque para plantar cultivos y pastos. Por otra parte, los títulos de propiedad de los indígenas generalmente prevén que los dueños de la tierra no pueden "impedir u obstruir" las actividades mineras o petroleras en sus propiedades.

Un pueblo guerrero nómada, los huaorani, trató de echar a los invasores con lanzas de madera. Como respuesta, la Texaco, junto al gobierno ecuatoriano y misioneros protestantes estadounidenses del Instituto Lingüístico de Verano, los apaciguaron. Usando una avioneta proporcionada por la Texaco, los misioneros contactaron y movieron físicamente a 200 huaoranis del camino de los trabajadores de la Texaco y los llevaron a vivir en un asentamiento cristiano distante. Otros huaorani, para escapar, se internaron en las profundidades del bosque.

Además de romper abruptamente la forma de vida de los pueblos de la Amazonía, la Texaco generó pobreza a su alrededor al destruir los recursos naturales que la gente empleaba para usos medicinales, nutricionales, domésticos, religiosos y recreacionales. Cuando la Texaco inició la exploración petrolera el área era un bosque húmedo tropical primitivo. Ahora, en los afluentes de los ríos de un ecosistema que es mundialmente reconocido por su riqueza biológica y que contiene del 20 al 25% de reservas de agua dulce del mundo, muchas familias ya no tienen agua pura o alimento suficiente. Más aún, se advierten problemas de salud como desnutrición, sarpullido en

la piel, pérdida de memoria, dolores de cabeza, fiebres, abortos espontáneos, defectos de nacimiento y cáncer debido a la contaminación que satura el área.

Al empezar 1992, docenas de pozos se convirtieron en fosas de desecho al cubrirlas con lodo, sin examinar, tratar o separar los desechos; simplemente los aislaron del medio ambiente y a esto denominaron "limpieza". En muchos otros sitios, el crudo, la tierra y la vegetación contaminados fueron recogidos manualmente y quemados en pequeños agujeros en la tierra. La contaminación por quema es menos visible pero la realidad es que los contaminantes siguen siendo arrojados al medio ambiente.

El juicio contra Texaco

En 1992 expiró el contrato de producción de Texaco con Ecuador y la compañía cedió el control total de sus viejas instalaciones a Petroecuador. El año siguiente, 1993, se inició una demanda judicial de class action (acción de clase) en contra de Texaco en la Corte Federal de White Plains, New York, en defensa de los indígenas y colonos residentes, quienes alegan haber sido afectados por la contaminación producida por Texaco.

El juicio *Aguinda vs. Texaco* es un juicio por daños ambientales, basado en demandas legales comunes de negligencia, daños públicos y privados, responsabilidad e invasión. Se incluye además un reclamo legal internacional basado en el Derecho Internacional. Los alegatos ambientales del juicio se basan principalmente en el impacto del petróleo de la Amazonía. El Derecho Internacional se basa en la costumbre, es definido por el uso, por el respeto internacional y está claramente articulado a los principios de la comunidad internacional³. Hay 19 quejas registradas y 62 quejas adicionales listadas en la denuncia. La mayoría de los demandantes son colonos aunque se han incluido un grupo de secoyas y quichuas.

Se estima que "la acción de clase" propuesta, que incluye a los cofanes y a los huaoranis, representaría al menos a 30.000 personas. La demanda reclama daños por 1.500 millones de dólares y una compensación justa aún no especificada. La sede de la Texaco se encuentra ubicada en White Plains, y la demanda alega que las decisiones sobre las nocivas operaciones de la compañía se tomaron ahí. La demanda

³ Ver los reclamos de los demandantes, *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No.93 CIV 7527 (S.D.N.Y.) "Demanda de Aguinda (para mayor información sobre Derecho Internacional ver Kimerling 1995a).

para una compensación justa podría incluir una orden judicial de limpieza y de monitoreo médico. La “acción de clase” propuesta está definida geográficamente y todavía no ha sido ratificada por la corte. En 1994, un abogado de los demandantes presentó un reclamo anexo en defensa de los indígenas y colonos peruanos, quienes reclaman haber sido afectados por la contaminación transfronteriza generada por las operaciones de Texaco en Ecuador⁴.

Desde que el juicio fue publicado por los medios de comunicación del Ecuador ha generado bastante interés entre las organizaciones locales, sin embargo existe un buen grupo de ciudadanos que aún no lo conoce ni lo comprende. Los abogados que han llevado el caso no han coordinado bien su trabajo con los demandantes y han generado bastantes expectativas en algunas personas, especialmente residentes y algunos ambientalistas⁵.

La Texaco niega su negligencia, afirma que cumplió con la ley ecuatoriana y las prácticas comúnmente usadas por la industria. También niega que la casa matriz haya tenido algún control sobre las operaciones que fueron llevadas a cabo por una subsidiaria completamente ecuatoriana y por el consorcio Petroecuador. Texaco afirma además, que los asuntos sobre regulaciones ambientales eran en su mayoría manejados por Petroecuador y el gobierno ecuatoriano⁶.

Durante la presidencia de Sixto Durán Ballén, el gobierno ecuatoriano respaldó inicialmente los intentos de la Texaco para desechar la demanda, argumentando que el litigio en los Estados Unidos podría convertirse en "un fuerte desincentivo" para que las compañías estadounidenses inviertan en el país y que, además, podría interferir con el derecho soberano del Ecuador de manejar y controlar sus recursos naturales.

⁴ Ver reclamo de los demandantes, *Ashanga Jota vs. Texaco, INC.*, No.94 CIV 9266 (S.D.N.Y.).

⁵ Debido a que la autora ha trabajado con las organizaciones indígenas y comunidades en el área afectada desde 1989, ella personalmente conoce a muchos de los demandantes y miembros de "la acción de clase propuesta". A petición de éstos, ella estuvo de acuerdo en "acompañarlos" en el litigio. Ella frecuentemente ha actuado como consultora de los demandantes, adicionalmente a trabajado a un nivel popular para ayudarlos a entender, controlar y participar en el juicio.

⁶ Ver, e.g., Resumen de la apelación de la defensa (*Texaco*), *Jota vs. Texaco*, 97-9102(L), 97-9104 (CON), 97-9108 (CON), enviada a la Corte de Apelaciones del Segundo Circuito, Enero.7, 1998 en 1, 13-17; y Friedland 1997.

En respuesta, el juez Vincent Broderick señaló que: "judicialmente, el ejercicio de la jurisdicción sobre hechos iniciados en Estados Unidos y llevados a cabo en el extranjero (en Ecuador o en cualquier otro país) puede ser 'neutral con relación al país' y 'no incentivar o desincentivar la inversión en ningún país en particular'. Reservó para sí la decisión de desechar la demanda y ordenó la realización de "limited discovery" (proceso de descubrimiento)⁷. "Discovery" es un procedimiento utilizado en litigios que permite que se revele la información que pueda ser relevante en una demanda y permite a las partes litigantes intercambiar información antes del juicio.

El juez Broderick ordenó el proceso de descubrimiento en dos áreas: 1) los hechos que ocurrieron en Estados Unidos, incluyendo las órdenes o decisiones tomadas desde Estados Unidos con relación a hechos realizados en cualquier otro país y 2) los hechos ocurridos fuera de Estados Unidos.

En los Estados Unidos se puede obtener la información de los litigantes en forma voluntaria o a través de una orden judicial. Estos temas son pertinentes a la práctica convencional del *fact-finding* (descubrimiento de hechos) y de litigio en Nueva York. El hecho de que Estados Unidos se encuentre involucrado, da realce al juicio y aumenta el interés del público sobre la necesidad de encontrar un foro para la adjudicación.

En los Estados Unidos existe un fuerte interés público sobre la protección del medio ambiente internacional y sobre las formas de reparar los daños ocasionados en otros países por la actividad de compañías estadounidenses, principalmente cuando no hay un foro alternativo para administrar la justicia. Además, los reclamos legales bajo la jurisdicción de Estados Unidos incluyen la Ley General del Estado, lo que puede aumentar los argumentos para el juicio, basándose en las normas que las empresas deben observar en Estados Unidos, aún cuando los hechos para implementarlos y los impactos sancionables ocurran en el extranjero. Por otra parte, los litigios presentados por demandantes extranjeros, basados en el desarrollo de actividades que fueron llevadas a cabo en un país extranjero, con la participación del gobierno de ese país, originan dudas políticas, legales y prácticas. A pesar de que existen ciertas salidas doctrinales para esta clase de casos, se está pisando en un terreno nuevo.

⁷ Ver *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No.93 CIV 7527, 1994 WL 142006, en 8-9 (S.D.N.Y. Abril 11, 1994).

Bajo las actuales leyes de los Estados Unidos hay barreras doctrinales enormes aunque no invencibles para el litigio. Las cortes norteamericanas se resisten abrir sus puertas a lo que podría ser un flujo de litigios de personas que viven en países extranjeros. Muchas cortes federales han eludido los casos relacionados con el Derecho Internacional⁸.

Fuera de la corte, Texaco y Ecuador actuaron rápidamente para negociar algunos puntos que surgieron en la demanda. En 1994-95, firmaron una serie de acuerdos como el *Cleanup agreement*⁹. Públicamente, aseguraron que Texaco limpiaría las áreas contaminadas y compensaría a las comunidades afectadas. No obstante, se negaron a publicar importantes detalles que incluían los procesos de limpieza y los mecanismos para evaluar su eficacia. Las negociaciones fueron secretas y los documentos más importantes se ocultaron al público. Según la Texaco, el acuerdo de limpieza fue voluntario, sin embargo, en una parte de éste, el Ecuador libera a la compañía de cualquier obligación y responsabilidad adicional con el Estado.

La "limpieza" realizada en 1995-97 fue limitada en su alcance y, en términos generales, mal ejecutada. Aunque muchos detalles importantes siguen siendo secretos, se conoce lo suficiente para que surjan serias preocupaciones. En muchos lugares no se hizo nada, no se tomó ninguna medida para evaluar y remediar la contaminación del aire o de las aguas superficiales. En otros lugares donde se criticó mucho la falta de acción, se retiró el crudo de los pozos de desecho y se lo mezcló con el crudo de los pozos de Petroecuador para que sea vendido. Algunos informes indican que en muchos lugares se vertieron líquidos contaminados en el medio ambiente; la vegetación y la tierra contaminadas fueron quemadas y enterradas inadecuadamente, los pozos de desecho fueron cubiertos con tierra sin ningún tratamiento previo, los productos químicos se usaron sin ninguna responsabilidad y muchas áreas fueron nuevamente contaminadas por Petroecuador¹⁰. Un experimentado trabajador petrolero de una compañía privada, describió a la limpieza como una "mano de gato".

⁸ Ver Kimerling 1995a y Koh 1991.

⁹ Este es un Memorando de entendimiento entre el Estado ecuatoriano, Petroecuador y Texaco Petroleum Company (Texpet), de diciembre 14 de 1994; Alcance del trabajo de reparación ambiental, marzo 23 de 1995, y el Contrato para la ejecución de trabajos de reparación ambiental y liberación de obligaciones, responsabilidades y demandas de mayo 4 de 1995.

¹⁰ Ver, e.g., Petroecuador, 1997; Petroecuador, 1996; República de Ecuador, Ministerio de Energía y Minas, 1996; Blanco y Negro, 1996; Petroproducción, 1996.

Según el "Acuerdo de limpieza", Texaco además debía realizar dos pagos de un millón de dólares cada uno para que el gobierno los invirtiera en proyectos de compensación social. El primer pago estaba destinado para algunos proyectos de dos confederaciones quichuas FCUNAE y FOISE, cuyo objetivo es rehabilitar las áreas contaminadas y apoyar proyectos locales de desarrollo sustentable. Se perdió aproximadamente el 40% del valor de este pago cuando un funcionario del Ministerio de Energía y Minas (MEM) lo cambió a sucres, puesto que esta moneda se devaluaba frecuentemente con relación al dólar. Según los anteriores presidentes de la federación, el MEM les amenazó con suspender los pagos de este fondo si continuaban apoyando el juicio de Aguinda¹¹. El gobierno ha aprobado algunos gastos para el pago de los sueldos de la federación, gastos administrativos e infraestructura, como la rehabilitación y construcción de una oficina, muebles, un carro y botes motorizados. Cada vez más, los pobladores de las comunidades afectadas se quejan sobre la falta de información sobre el uso del dinero, el desacierto de los pagos que no les otorgan ningún beneficio y la división que estos promueven.

El segundo pago estaba destinado a la construcción de centros médicos y educativos que iban a ser administrados por la UNICEF pero como no se consultó a la UNICEF durante las negociaciones entre Texaco y Ecuador, UNICEF se negó a aceptar los fondos. El acuerdo además preveía que Texaco comprara una avioneta para ser usada como ambulancia por la Misión Católica de Francisco de Orellana (Coca). Al igual que UNICEF, la misión no fue consultada durante las negociaciones. La misión se rehusó a aceptar la avioneta debido a la naturaleza secreta de las negociaciones y a la preocupación porque las intenciones del Acuerdo de Limpieza son encubrir en lugar de limpiar las áreas dañadas¹². Los planes actuales establecen que un comité formado por FCUNAE, FOISE, Petroecuador y dos miembros del MEM administren estos fondos¹³.

Mientras tanto, el juez Broderick murió y en noviembre de 1996, el juez Jed Rakoff desechó el juicio, concordando con la Texaco y Ecuador en que el caso "está centrado en el Ecuador" y que no debe ser tratado en las cortes estadounidenses. Abiertamente solicitó a los demandantes que "accepten la realidad", que las cortes estadounidenses no tienen "un mandato general para arreglar los errores del mundo". En sus

¹¹ Entrevista con Bolívar Andi, antiguo presidente de FCUNAE, Alejandro Noteno, presidente encargado de FCUNAE, y Orlando Grefa, presidente de FOISE, Quito, abril 23 1997.

¹² José Miguel Goldáraz, sacerdote capuchino español que lleva 30 años trabajando en la zona.

¹³ Entrevista con Manuel Muñoz, encargado de la Secretaría de Medio Ambiente, del Ministerio de Energía y Minas, Quito, julio 31, 1998.

intervenciones, él no discutió que en este caso los errores son el resultado de las actividades de una compañía, que se originaron solo a unas millas de los tribunales¹⁴.

El juez fundamentó su decisión de desechar el caso en tres argumentos legales. El primero es la teoría legal del "Foro no conveniente" que permite a una corte transferir o rechazar un juicio que puede ser seguido en otra corte, para la conveniencia de las partes y por el interés de la justicia. El segundo es el "Respeto Internacional", teoría legal que exige respeto a los actos de un Estado extranjero; este reconocimiento debe ser una obligación absoluta y no una simple cortesía. El tercero es que Petroecuador y el gobierno ecuatoriano deben considerarse partes indispensables de la demanda.

En respuesta, el Ecuador cambió completamente su oposición al juicio y se unió a los demandantes para pedir a la Corte que reconsidere su decisión. El gobierno, encabezado por el entonces presidente Abdalá Bucaram, también decidió intervenir como demandante, basando su reclamo en los gastos por tratamientos médicos para los ciudadanos "afectados con enfermedades producidas por el petróleo"¹⁵. El fiscal del Ecuador, Leonidas Plaza, contactó a su homólogo estadounidense para protestar sobre el trato que dio la Corte a los ciudadanos ecuatorianos argumentando que fueron ilegalmente discriminados como extranjeros y declaró inválido, según la ley ecuatoriana, al Acuerdo de limpieza¹⁶.

Plaza también protestó por las acciones de los funcionarios de la embajada estadounidense en Quito, quienes intentaron disuadir al Ecuador de enjuiciar a la Texaco¹⁷. Los funcionarios de la embajada insistían en que el gobierno de su país no tenía ninguna posición con relación al juicio, pero admitían tener cierto favoritismo por "la inviolabilidad de las obligaciones contractuales" y estar de acuerdo con Plaza acerca de la invalidez del Acuerdo de limpieza. En una reunión, a la que también asistió un representante de Texaco, el representante comercial estadounidense hizo también una "observación legal" discutible - Petroecuador sería el responsable de la mayoría de daños que se reclaman en el juicio¹⁸.

¹⁴ Ver *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No. 93 CIV 7527 (S.D.N.Y. noviembre 12, 1996).

¹⁵ Intervención de los demandantes de la demanda de la República del Ecuador y el juicio de Petroecuador en Notice of Motion to Intervene Pursuant to Fed. R. Civ.P. 24, *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No.93 CIV 7527 (S.D.N.Y.), diciembre 20, 1996.

¹⁶ Ver República del Ecuador, Carta del fiscal general Leonidas Plaza Verduga, 1997.

¹⁷ Ver Bedcock, Levine & Hoffman LLP, y la carta de Boudreau y Dahl, 1997.

¹⁸ Ver J. Curtis Struble, la carta del Representante Comercial, Embajada de los Estados Unidos de América (Quito), 1996 y la carta del Embajador Leslie Alexander, Embajada de Estados Unidos de América, Quito, 1997.

Luego de que el Congreso destituyera al Presidente Bucaram, la Corte solicitó al nuevo gobierno definir su posición en el juicio¹⁹. El gobierno de Fabián Alarcón instó a la Corte a retomar el caso, argumentando que los demandantes tienen un derecho legal para enjuiciar a Texaco en la corte de su elección, que al tratarse de un asunto personal entre partes privadas el juicio no representa una amenaza a la soberanía ecuatoriana y que como un Estado que tiene relaciones convenidas con los Estados Unidos, Ecuador cooperará con la corte para que se implemente y se cumpla lo que pueda dictaminar en contra de Texaco, solicitó permiso para intervenir en el juicio en forma limitada²⁰.

Este cambio en la política fue un extraordinario avance, resultado del interés de los medios de comunicación, la crítica de la opinión pública al apoyo que el gobierno de Durán Ballén a la Texaco y un persistente *lobbying*. Pero el gobierno de Alarcón no continuó con el esfuerzo del gobierno de Bucaram para enjuiciar a la Texaco.

Aparentemente, Ecuador cedió a las presiones para cambiar completamente la decisión del gobierno de Bucaram que desconocía el Acuerdo de limpieza. A pesar de que los funcionarios denunciaron el proceso de negociación que llevó a la firma del acuerdo, éste y el trabajo que se realizó, en privado ellos decían que aunque es muy lamentable, Ecuador debe respetar el acuerdo y todos los contratos a fin de atraer la inversión extranjera.

El juez Rakoff negó a Ecuador la posibilidad de intervenir en la demanda, pues lo consideraba inoportuno y perjudicial para Texaco. Permitirlo ahora, escribió, a causa de los cambios electorales y las variaciones de opinión, sería hacer una "burla" de la finalidad y del orden de la administración de justicia. Ordenó que Ecuador no pueda intervenir en forma limitada, para mitigar problemas en la ejecución de un juicio y pasar por alto la teoría legal del respeto internacional; en lugar de esto, el gobierno y Petroecuador deberían despojarse de su inmunidad legal, como soberanos extranjeros y volverse parte total de los demandantes, de forma tal que Texaco pudiera seguir demandas cruzadas en contra de ellos en la litigación²¹.

¹⁹ Ver *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No. 93 CIV 7527 (S.D.N.Y. marzo 25, 1997).

²⁰ Ver, e.g. Resumen de la Apelación de la Intervención de la República del Ecuador, *Jota vs. Texaco, Inc.*, 97-9108 (CON), enviada a la corte de Apelaciones de Estados Unidos del Segundo Circuito, noviembre 24, 1997.

²¹ Ver *Aguinda vs. Texaco, Inc.*, No. 93 CIV 7527 (S.D.N.Y), Agosto 12, 1997).

Ecuador y los demandantes apelaron a la Corte estadounidense de Apelaciones del Segundo Circuito. Un panel de tres jueces envió nuevamente el caso al juez Rakoff, aduciendo que él se había equivocado al desechar la demanda sin una condición que exigiera a Texaco someterse a la jurisdicción de las Cortes ecuatorianas, así, se podría seguir el juicio en Ecuador, si se desechara el caso. El Segundo Circuito también ordenó a la corte de primera instancia reconsiderar los argumentos para el desecho, estuvo de acuerdo con el juez Rakkof en que Ecuador no debe poner límites en su intervención en el caso y pidió a Ecuador que indique a la Corte cuál era el rol que buscaba. Al mismo tiempo, estuvo de acuerdo con los demandantes en que al menos algunos de los reclamos podían continuar, aún sin Ecuador en el caso.

La Texaco respondió que aceptaba ser demandada en Ecuador, no obstante, la existencia de la nueva ley conocida como Ley 55, que priva de jurisdicción a las cortes ecuatorianas sobre los casos en los que un ciudadano nacional ha presentado la demanda en una corte extranjera. La ley fue aprobada en 1998 por la presión de la poderosa industria camaronera; los camaroneros han demandado a los fabricantes de fungicidas en las cortes estadounidenses, pero las demandas fueron desechadas por la teoría legal del "Foro no conveniente" a favor de que el litigio se siga en Ecuador. La Ley 55 es un esfuerzo para regresar estos casos a las cortes estadounidenses y evadir el "Foro no Conveniente", al asegurar que las cortes ecuatorianas no ofrecen un foro alternativo cuando los demandantes prefieren plantear el juicio en los Estados Unidos. En consecuencia, si el juez Rakoff –quien está actualmente reconsiderando el caso Aguinda– envía el caso al Ecuador, las cortes pueden negarse a aceptarlo.

Mientras tanto, Ecuador eligió a un nuevo presidente, Jamil Mahuad, quien dice que es neutral en el juicio, pero en cuanto asumió el poder, rápidamente, firmó el Acuerdo de limpieza de la Texaco. En un acuerdo llamado "The final act" (El acta final), el MEM y Petroecuador certificaron el cumplimiento del Acuerdo de limpieza que hizo la Texaco y se liberó a la compañía de todas las responsabilidades ambientales con el Estado.

La legalidad del Acta final es dudosa por no cumplir con la Constitución de 1998 cuyo Art.88 dice que: "Toda decisión estatal que pueda afectar al medio ambiente, deberá contar previamente con los criterios de la comunidad para lo cual ésta será debidamente informada, la ley garantizará su participación". El art.24.13 dice que las resoluciones de las autoridades que afectan a las personas deberán ser "motivadas",

es decir, el Acta final debería especificar, identificar y explicar los hechos y normas legales en que se fundamentó la decisión del gobierno para firmarla y liberar a Texaco de sus responsabilidades ante el Estado y Petroecuador.

Dejando a un lado la demanda y el Acta final, una alianza de ambientalistas, colonos residentes y organizaciones indígenas están pidiendo a los consumidores boicotear a la Texaco, hasta que limpie adecuadamente y modernice sus instalaciones de producción para evitar que Petroecuador vuelva a contaminar.

Reseña sobre la historia ecológica de la Amazonía ecuatoriana

Alexandra Almeida Albuja

Responsable por el monitoreo a la actividad petrolera en Lago Agrio-Acción Ecológica.

Introducción

En los últimos años, la Amazonía ecuatoriana ha sufrido fuertes cambios debido al acelerado crecimiento poblacional, mayor ocupación de los espacios, tala indiscriminada de los bosques, aumento de centros poblados sin planificación ni servicios básicos, fuerte impacto cultural sobre los pueblos indígenas; todo esto íntimamente relacionado con la influencia de las actividades hidrocarburíferas que se han desarrollado principalmente en la parte nororiental. Por ello, esta reseña histórica pone más énfasis en los acontecimientos suscitados en el último cuarto del siglo XX, en la zona que hoy corresponde a las provincias de Sucumbíos, Napo y Orellana.

La región amazónica del Ecuador tiene 131.137 km² y representa el 48,4% del territorio nacional; sin embargo, corresponde al 2,5% del extenso territorio conocido como cuenca amazónica, cuya superficie total es de 5'400.000 km². La población de la Amazonía ecuatoriana es de 539.933 habitantes que corresponde al 4,6% de la población nacional total. La mayoría reside en las áreas rurales, la población indígena representa el 25% de los habitantes y se distribuyen en ocho nacionalidades principales: achuar, cofán, huaorani, quichua, secoya, shiwiar, shuar y siona²². Administrativamente, la Amazonía se divide en seis provincias: Sucumbíos, Orellana, Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.

La vegetación dominante en esta región es la del bosque húmedo tropical que se extiende desde la cordillera central de los majestuosos Andes hasta las planicies de las tierras bajas, la altura varía entre 210 y 5.230 msnm, lo que ha favorecido la existencia de diversos climas y microclimas y la conformación de hábitats particulares. En la parte ecuatoriana de la Amazonía se encuentra una de las zonas más húmedas de toda la cuenca amazónica, con las áreas de refugio de muchas especies naturales.

Historia de la Amazonía

²² Diagnóstico Integral de la Región Amazónica Ecuatoriana. ECORAE, marzo de 1997.

Los vestigios más antiguos encontrados en la Amazonía ecuatoriana datan de 2000 años a.C. Se han hallado vestigios de las nacionalidades chibcha y maya quiché en las culturas cofanes y secoyas. También se registra una corriente migratoria que llegó al Amazonas desde el sur, atravesando la selva de Brasil a través de los ríos navegables²³.

Los efectos de la fuerte actividad sísmica y las frecuentes erupciones volcánicas en los Andes, provocaron sucesivas migraciones hacia la Amazonía en la época anterior a la conquista Inca. Se han encontrado tolas con formas de animales míticos, construcciones megalíticas y una suma de evidencias que sugieren que la Amazonía poseía una importante densidad poblacional²⁴.

De acuerdo a los restos arqueológicos encontrados en la Amazonía se ha establecido varias fases de las culturas prehispánicas: Yasuní, Napo, Cotacocha, entre otras. En el período formativo se tiene vestigios de que existía un intercambio entre las tres regiones del país, Costa, Sierra y Amazonía, específicamente de la cultura Machalilla que en la cueva de los Tayos dejaron conchas marinas del tipo spondylus mezcladas con la cerámica²⁵. De la poca información que se puede obtener sobre la ocupación espacial en la Amazonía, se conoce que en la parte Sur el cultivo de la yuca era el prioritario, fundamentalmente a partir del período de Desarrollo Regional (300 a.C. a 800 d.C.).

Otros productos importantes eran el camote, el cacao y la coca. La palmera de chonta la usaban en la construcción, especialmente para pilares y techumbre, y para construcción de cerbatanas. En la parte norte, las culturas indígenas nativas priorizaban la cacería y la pesca.

Durante la época colonial, en el siglo XVI, la presencia europea afectó principalmente ciertas cabezas de playa en la Amazonía. Gonzalo Pizarro y Francisco de Orellana en 1541 y Juan de Salinas en 1556 exploraron la gran red hidrográfica de la Amazonía dándose cuenta de su inmensidad. Los españoles utilizaron para sus viajes de exploración el conocimiento indígena y las relaciones entre las etnias de las hoyas

²³ ETHNOS Atlas Mitológico de los Pueblos Indígenas del Ecuador, Alba Moya.

²⁴ Información ofrecida en el curso sobre Historia Ecológica de Ecuador y América Latina, Instituto de Estudios Ecologistas del Tercer Mundo, Quito 1998.

²⁵ Idem.

interandinas con las etnias orientales. En su expedición al Amazonas, Orellana se encontró con un asentamiento indígena en el Napo, cerca de la desembocadura del Aguarico y hacia arriba del Coca. Algunos autores suponen que eran Omaguas, los que primero fueron “pacificados” y luego utilizados por los españoles como fuerza de trabajo en el lavado de oro.

La explotación de oro en el Oriente, centrada en los lavaderos de oro en los ríos a fines del XVI entra en crisis o decadencia. Esto debido a la gran resistencia a la conquista que presentaron los indígenas amazónicos que dejaba sin mano de obra para la explotación. Si los conquistadores tuvieron problemas en controlar un territorio fue justamente en la Amazonía. Las insurrecciones indígenas al final del XVI marcan el fin de la presencia española civil en el Oriente y provocó una decadencia económica y una frustración conquistadora en relación a "El Dorado."

Durante las dos primeras décadas del siglo XX, que corresponden al boom del caucho, los sionas y secoyas también fueron sometidos a una intensa explotación por parte de los hacendados que se establecieron en el Napo, abajo de la desembocadura del Aguarico. Éstos utilizaron el mecanismo de deuda para mantener a los indígenas en una situación de semiesclavitud.

La violencia causada por la explotación del caucho en el Ecuador, aunque no alcanzó las proporciones que tuvo en Perú y Brasil, provocó un impacto desastroso en el hábitat y sobre los pueblos indígenas de la Amazonía. Para los años treinta, el auge del caucho había terminado²⁶.

La era petrolera

En 1921, la compañía Standard Oil obtiene la primera concesión de 25.000 km² en el Oriente, por el tiempo de 50 años para explorar y explotar el oro negro. Se expide la primera ley de yacimientos o depósitos de hidrocarburos, ya elaborada por un abogado de la petrolera Shell (la empresa poseía derechos en la península de Santa Elena).

²⁶ ETHNOS Atlas Etnográfico del Ecuador, Alba Moya, Quito 1998.

En 1930 la compañía Leonard envía datos y estudios a los archivos de la New Jersey. Entonces se creía imposible la salida del oro negro a través de los Andes y se pensaba en sacarlo por el Amazonas hasta el océano Atlántico.

Siete años más tarde, por maniobra de la Shell, se cancela el contrato con la Standard argumentando una deuda con el estado de 126.000 sucres. En este tiempo se promulga la ley de petróleos y se formulan contratos a favor de la Shell a través de la Anglo Saxon Petroleum, entregándole 10 millones de hectáreas, más de la mitad del Oriente de aquella época, por un tiempo de 48 años, con liberación de impuestos, derechos aduaneros, así como la posibilidad de utilizar gratuitamente todas las riquezas de la zona. El gobierno a cambio recibiría 400.000 sucres y regalías del 5%. En este mismo año se promulgó la Ley de Organización y Régimen de Comunas que tuvo por objetivo ofrecer ciertas garantías e incentivos a las comunidades indígenas sobre organización, tierras y autonomía, pero con la protección y control del Estado.

En 1938, ante la maniobra de la Shell, la Standard se resiste a abandonar los territorios y le declara la guerra encubierta a la Shell. Esta compañía influyó en el gobierno peruano hasta llevarle a la guerra con Ecuador²⁷.

En 1941, esta rica región petrolera del Ecuador se vio disputada por los peruanos, lo que ocasionó la guerra que culminó con la firma del Protocolo de Río de Janeiro; en 1942 se trazó la línea de división de los dos países, justo por los límites de la concesión otorgada a la Shell por el gobierno ecuatoriano en 1937. Mediante este protocolo, el Perú seccionó más de la mitad del Oriente ecuatoriano. En Perú los territorios quitados a Ecuador fueron entregados a la Standard Oil. En Ecuador, a pesar de todo, la Standard obtuvo nuevas concesiones en el Oriente.

En los años siguientes, las dos compañías se repartieron cuatro millones de hectáreas para la exploración por cinco años pagando sólo 500 mil sucres anuales, además se les concedían 40 años de estudios y explotación y sólo 5% de regalías. En este tiempo se dice que fueron bombardeados los poblados indígenas de los Huaorani para desalojarlos. En 1949 la Shell y la Standard declaran no haber hallado petróleo y por tanto suspenden los trabajos.

²⁷ UPPSAE. Culturas bañadas en Petróleo. Diagnóstico de Salud realizado por promotores. Quito 1993

En la década de 1950 misiones evangélicas norteamericanas se asentaron en la zona, bajo la forma de Instituto Lingüístico de verano (ILV). Según los propios indígenas, el principal objetivo de las misiones evangélicas era "civilizarlos" y apaciguarlos para abrir las puertas a las grandes transnacionales petroleras que iban a llegar.

A finales de los 50 la compañía Standard Oil recibió nuevamente en concesión 10,4 millones de hectáreas, es decir, todo el Oriente por un período de 50 años. Este contrato sólo duró pocos años. En 1961, el gobierno entregaba una concesión de cuatro millones de has. a Minas y Petróleos SA, que pertenecía al consorcio Texaco-Gulf.

En el siguiente período de gobierno, el presidente Carlos Julio Arosemena aplicó una política dura en contra de las compañías y promulgó el decreto N° 11 que presionaba a la Shell, Exxon y Texaco-Gulf a dejar más beneficios para el país, así como el intento de creación de una empresa nacional de petróleo. Esta fue una de las razones por las que se dio un golpe de estado encabezado por militares y apoyado por las empresas multinacionales con el asesoramiento de la Central de Inteligencia Americana (CIA)²⁸.

La era de Texaco

En 1964 la Junta Militar realiza un contrato de concesión con el consorcio Texaco-Gulf, al cual se le entregan 1'431.450 hectáreas, a pesar de que la ley prohibía concesiones mayores a 250.000 hectáreas. Este contrato tendría una validez de cinco años para explorar y 40 para explotar; a cambio el gobierno recibiría 500.000 sucres al año. Por cada 100 barriles se entregaban siete para el gobierno. El consorcio trabajaría con el sistema de contratistas, lo que le liberaba de responsabilidades para con los trabajadores del país.

Al año siguiente, Minas y Petróleos S.A. cede los cuatro millones de hectáreas de su concesión al consorcio Texaco-Gulf. La Junta Militar no intervino para limitar la expansión de la Texaco.

En 1967 el Consorcio Texaco-Gulf "descubrió" grandes reservas hidrocarburíferas en la zona de Lago Agrio, construye un oleoducto de 318 millas (513 km) con una capacidad

²⁸ Idem.

para transportar 250.000 barriles diarios. El oleoducto va de la provincia costera de Esmeraldas hasta Lago Agrio y Shushufindi y empieza a operar en 1972. Este hecho marca el comienzo de la producción.

En un nuevo contrato se le reduce a Texaco la concesión inicial a 500.000 hectáreas y se establecen regalías del 11%. La Texaco estaba obligada a pagar cinco sucres por hectárea cada año, a ocupar la mayor cantidad de mano de obra ecuatoriana, a construir el aeropuerto de Lago Agrio, a abrir carreteras en el Oriente, la carretera paralela al oleoducto y otras. Por todo esto, la Texaco-Gulf estaría libre de impuestos por 20 años.

En este año se dicta la primera Ley de Reforma Agraria y Colonización y se crea el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, IERAC, que desencadena la colonización en la Amazonía.

En 1978 se promulga la Ley de Colonización de la Región Amazónica que incluye la creación del Instituto de Colonización de la Región Amazónica Ecuatoriana, INCRAE, para impulsar el desarrollo económico motivando y controlando la colonización desde la Sierra y la Costa.

La prioridad para entonces es la colonización de la Amazonía. El Estado dirige, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, la colonización a las provincias de Napo, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe, organizando directamente núcleos de colonización provenientes de las zonas más pobladas del país y exonerando a los colonos de cualquier clase de contribución por un plazo de diez años, para estimular la colonización. Esto produjo las protestas de la Unión de Nativos de la Amazonía Ecuatoriana, porque fue en sus territorios ancestrales en donde se asentaron los colonos.

Con el boom petrolero (1972-1981), la dictadura militar del general Rodríguez Lara aplica una política nacionalista sobre el petróleo; modifica la Ley de Hidrocarburos que desconoce contrataciones anteriores a 1972, crea la Corporación Estatal Petrolera Ecuatoriana, CEPE, y se constituye la Flota Petrolera Ecuatoriana (FLOPEC) la cual tenía garantizado, a través de ley, el transporte de la mitad del total de la producción petrolera.

En 1976 CEPE adquiere las acciones de la empresa Gulf y pasa a ser el socio mayoritario del consorcio con el 62% de las acciones, sin embargo, Texaco dirige dicho consorcio. CEPE también participa con la City en los pozos de Tarapoa. Desde mediados del 70 en adelante, CEPE se convierte en la mayor empresa petrolera del país.

En noviembre de 1973 el Ecuador ingresa a la organización de países exportadores de petróleo OPEP, así como a la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE) y a la Asociación Regional Petrolera Latinoamericana (ARPEL).

El 7 de mayo de 1977 entra en funcionamiento la refinería de Esmeraldas que permitía procesar los derivados del crudo. El contrato con Texaco finaliza en 1991 dejando una deuda ecológica en la amazonía ecuatoriana²⁹.

La deuda de Texaco

La compañía norteamericana Texaco es una de las empresas transnacionales más grandes del mundo. Su operación en el Ecuador ha dejado huellas extremadamente negativas en la población y en el ecosistema amazónico.

La empresa perforó 339 pozos y de extrajo aproximadamente 1.500 millones de barriles de petróleo, la mitad de las reservas existentes. En este proceso produjo el envenenamiento de los ríos de la Amazonía con 16.8 millones de galones de petróleo y 19.000 millones de galones de agua de formación; envenenamiento del aire por la quema deliberada de 235.600 millones de pies cúbicos de gas; la instalación de más de 600 piscinas de desechos tóxicos (lodos y ripios de perforación) que sin tratamiento previo eran vertidos a los cuerpos de agua, daños a los suelos debido a los frecuentes derrames de crudo y la deforestación de aproximadamente un millón de hectáreas³⁰.

Dentro del saldo social es importante recalcar la responsabilidad de la Texaco en la aceleración de los procesos de extinción de pueblos como los tetetes y los sansahuari que habitaban en las zonas donde Texaco instaló los campos petroleros³¹; los daños

²⁹ Idem.

³⁰ Judith Kimerling. Crudo Amazónico 1993

³¹ Dirección General de Medio Ambiente del Ministerio de Energía y Minas, boletín de prensa: Necesidad de incorporar plan de contingencia para SOTE.

irreparables a los pueblos indígenas siona, secoya, cofán, quichua, huaorani a quienes se les ha desplazado de su territorio ancestral, se ha afectado su forma de vida y su cultura milenaria y se les ha provocado un sinnúmero de enfermedades, entre las más comunes cáncer, abortos, infecciones intestinales, respiratorias y a la piel, trastornos nerviosos como pérdida de memoria, mareos y dolores de cabeza permanentes. Además de los impactos sociales a las comunidades campesinas en su salud están las grandes pérdidas económicas por la muerte de animales, destrucción de cultivos y en general la disminución de la productividad agrícola.

Impactos para los pueblos indígenas

La nación cofán ha sido y sigue siendo la más afectada por la industria petrolera, tanto en su base de subsistencia, el territorio, como en su identidad. La presencia de las misiones evangélicas, la deforestación, la construcción de carreteras y la incursión de colonos han alterado el medio natural y social de los cofanes, ya que la Texaco instaló toda su infraestructura en territorio ancestral cofán.

La penetración petrolera a territorio huaorani fue mucho más violenta y vertiginosa que en la época del caucho, porque para llegar a las casas huaorani ya no hacía falta realizar incursiones a pie, descubrir sus caminos, localizarlas y enfrentarse directamente con sus dueños. Ahora eran localizadas y abatidas desde los helicópteros petroleros.

Durante las décadas de 1960 y 1970 se presentaron grandes movimientos migratorios de siona y secoyas desde sus lugares de origen hasta aquellos escogidos por los misioneros para configurar centros poblados. Además, los misioneros provocaron un cambio en el patrón de asentamiento de estos indígenas de la forma dispersa por la nucleada. Los indígenas fueron asimilados por las compañías como asalariados, utilizados como mano de obra barata y no calificada en el desbroce de la selva, la construcción de campamentos y la formación de trochas. Por lo general, ellos se quedaban uno o dos meses en las compañías y luego regresaban a sus hogares para reinsertarse en las actividades económicas tradicionales y en la vida familiar. Esto permitió que en cierta medida se preserve su cultura.

Es innegable el nexo que existe entre los cambios culturales de los pueblos indígenas y la incursión de las compañías petroleras extranjeras en el norte amazónico que trabajaron con el apoyo de las Fuerzas Armadas y las misiones religiosas. Es evidente que todo esto no hubiera sido posible sin la “pacificación” previa de las etnias orientales³². Uno de los objetivos de las misiones religiosas fue introducir a los indígenas al modelo capitalista, facilitando la entrada de la cultura occidental. Así se pueden entender todos los proyectos de desarrollo emprendidos desde la década del 60 hasta el presente.

Petróleo y cultura indígena

"En el conocimiento de los Cofanes está muy claro que dentro de la tierra hay un paisaje similar al de este mundo; allí hay árboles, ríos y animales para la cacería. Allí hay gente que vive como nosotros, pero son más grandes y más altos. Son los coancoan, los dueños del petróleo que se convierten en piedras cuando quieren descansar. Pero las compañías petroleras destruyen el mundo de abajo y matan a los coancoans que duermen, y con ellos, muere el conocimiento que asegura la cacería y todo alimento para nuestro pueblo. Tenemos que salvar a los coancoans de la destrucción, porque de su vida depende la nuestra."

"Los Secoya sabemos que hay tres poderes en este mundo. Uno gobierna a los seres acuáticos dentro del agua, otro gobierna el bosque y el aire, y el tercero gobierna a los hombres. En el mundo de abajo hay cuatro jefes, el uno tiene el poder de hacer temblores, el otro causa los terremotos, el otro tienen el poder de botar agua, también ahí se encuentra el jefe de los animales. Si estos jefes se juntan pueden hundir la tierra. La explotación del petróleo afecta mucho a la tierra, deja un espacio vacío muy grande, que afecta mucho a estos seres, por eso ellos van a unirse para defender su mundo subterráneo. Cualquier momento comenzarán a destruirnos, causarán temblores, hundirán la tierra y harán brotar el agua para inundar la superficie. Todos moriremos ahogados. En el mundo de arriba están todos los seres buenos que han muerto. Cuando afectamos el aire, hacemos daño a todos los que viven en ese mundo. Ellos se resienten y nos devuelven el sufrimiento que les causamos. A veces nos preguntamos

³² ETHNOS. Atlas etnográfico del Ecuador. Alba Moya. Quito 1998.

¿Por qué tanto calor? ¿Por qué tantas enfermedades? Y es que ellos están obligándonos a que hagamos conciencia de lo que estamos haciendo."

"Los Sionas creemos que bajo esta tierra habitan otros seres con más poderes. Los huecos, que llamamos huanganas, son puertas para ingresar hasta donde están ellos. Si se acaban las huanganas es porque se está destruyendo la tierra, con la contaminación y los cambios de ideas que nos desvían de la sabiduría de nuestras costumbres y nos alejan de la naturaleza, de la selva. Eso parece que nos va haciendo perder poder, perder el control".

Tomado del Acuerdo de Coordinación Indígena y Campesina 1998

Apertura petrolera

La crisis del petróleo se inicia en 1981 a raíz de la caída del precio del crudo, lo que provoca la necesidad de producir más por los compromisos adquiridos especialmente con el pago de la deuda externa. En esta etapa, la explotación petrolera se caracteriza por la apertura de nuevos campos petroleros incluyendo Shuara, Shushuqui, Secoya y Tetetes, así como el de Bermejo, Charapa y Cuyabeno, de los cuales se esperaba sacar unos 40.000 barriles diarios de petróleo.

En el año 1987 se habían perforado 528 pozos en la Amazonía ecuatoriana, en un millón de hectáreas repartidas en 29 campos petroleros, obteniendo una producción de 283.000 barriles diarios repartidos así:

Petroecuador-Texaco: En 442.965 has. produce 213.000 b/d

Petroecuador-City: En 36.227 has. produce 6.120 b/d

Petroecuador: En 426.000 has. produce 62.040 b/d³³.

En 1985 se realiza la primera ronda de licitaciones petroleras, en la que CEPE firma un contrato de prestación de servicios con la Occidental para la explotación del bloque 15. Desde el 85 hasta el 93 se realizaron siete rondas en ocho años. La octava ronda fue en 1995. Se ha anunciado la novena y décima rondas para el año 2.000.

³³ Judith Kimerling. Crudo Amazónico 1993.

Campañas de resistencia a la actividad petrolera en Ecuador

Una parte importante de la historia petrolera ha sido las campañas que se han organizado para cuestionarla. Frente a la actividad petrolera ha habido una permanente reacción de la población de inconformidad, de denuncia y más recientemente de organización. Han sido varias las campañas emprendidas y muchas de ellas han logrado resultados concretos.

Informes de campañas-Acción Ecológica

Campaña Amazonía por la Vida contra Conoco y Maxus por la explotación en el Parque Nacional Yasuní y territorio tradicional huaorani.

Campaña Amazonía por la Vida y Amigos de la Tierra contra British Gas por la explotación petrolera en territorio shiwiar.

Asociación por la defensa del Cuyabeno contra Petroecuador por la explotación petrolera en los campos Imuya, Paujil y Zábalo.

Comunidad Capirona contra Petroecuador por la apertura de línea sísmica en su comunidad.

Pueblo huaorani, Acción Ecológica contra ELF por la explotación petrolera en territorio huaorani y Parque Nacional Yasuní.

Comuna Cofán Dureno y Acción Ecológica contra China Petroleum por la actividad sísmica en territorio cofán.

Pueblo Siona y Acción Ecológica contra China Petroleum por la actividad sísmica en territorio Siona y Reserva Cuyabeno.

Comité de Defensa y Protección de Pañacocha contra Occidental en oposición a la explotación petrolera dentro del Bosque Protector Pañacocha.

CONAIE, OPIP, CONFENIAE y Acción Ecológica contra la séptima ronda de licitaciones.

OPIP contra Arco por la explotación petrolera en territorio quichua de Pastaza.

Comuna Cofán Duvuno y Acción Ecológica contra Santa Fe, resistencia a la perforación del pozo Rubí.

Comuna Cofán Dureno y Acción Ecológica contra Petroecuador y Texaco demandando el cierre del pozo Dureno 1 dentro de territorio cofán.

INEFAN Sucumbíos y Acción Ecológica contra Petroecuador por la ampliación del campo Atacapi.

Acción Ecológica contra City por la explotación petrolera en territorio siona y Reserva Faunística Cuyabeno.

Frente de Defensa de la Amazonia, quichuas de Putumayo y Acción Ecológica contra City por la actividad sísmica.

OPIP contra CGC y Tripetrol por la explotación petrolera en territorio quichua del Pastaza.

Acción Ecológica contra Petroecuador por el Proyecto ITT.

Comuna Quichua y Acción Ecológica contra Occidental por la actividad de exploración en El Edén.

FINAE Y FIPSE contra Arco Oriente rechazando sus actividades en territorio shuar y achuar.

FINAE, FIPSE, ONISE, OINCE y comunidades Quichuas de Pastaza y Acción Ecológica por la Declaración de Intangibilidad de los territorios indígenas amazónicos.

Propicia Número 1 y Acción Ecológica por el incendio y derrame de la refinería de Esmeraldas.

Momentos para recordar en la historia petrolera³⁴

1987 El pueblo cofán impide la construcción de la carretera para el desarrollo de los pozos del campo Dureno.

1988 La CONOCO obtiene la concesión del Bloque 16, dentro del Parque Nacional Yasuní.

1989 (mayo) Se contaminan las lagunas del Cuyabeno por un derrame de la Estación del Campo Cuyabeno.

1989 (mayo) Se vierten 294.000 galones de petróleo al río Napo, afectando a la comuna quichua de San Carlos y a otras comunidades aguas abajo.

1990 (abril) Se cambian los límites del Parque Nacional Yasuní.

1990 (abril) Se legalizan 612.560 hectáreas de tierras a favor de los huaorani.

1990 (2 de octubre) El Tribunal de Garantías Constitucionales (TGC) prohíbe las concesiones petroleras en áreas protegidas.

1990 (30 de octubre) El TGC cambia su sentencia y resuelve recomendar que se tenga cuidado en las operaciones petroleras en áreas protegidas.

1990 Derrame en el pozo Amo 2, del bloque 16, causando contaminación en el territorio huaorani.

1990 Accidente en el oleoducto en la ciudad de Lago Agrio, la lluvia negra cubriría toda la ciudad.

³⁴ Informes de Monitoreo. Acción Ecológica.

1991 La compañía Conoco sale del país debido a la fuerte presión social.

1991 La compañía Maxus, famosa por ser la productora del agente naranja (poderoso herbicida empleado por los Estados Unidos durante la Guerra de Vietnam) asume las operaciones del bloque 16.

1992 (febrero) Derrame de tóxicos en el río Napo por parte de la compañía Santa Fe.

1992 (junio) Texaco sale de Ecuador y declara que "se siente orgullosa de haber aportado cuantiosamente al desarrollo económico, tecnológico, humano y social del Ecuador".

1992 Grupos ecologistas y de derechos humanos demandan una auditoría ambiental a Texaco, previa ocupación de sus oficinas.

1992 (15 de abril) La auditoría a la Texaco es contratada con la consultora canadiense HBT AGRA.

1992 (julio) Derrame en Sacha Norte 1, en el río Napo. El petróleo fluye dos noches y un día sin control.

1993 (enero) La piscina de la estación Secoya se derrama en una extensión de 2 km destruyendo los cultivos de los campesinos.

1993 (enero) Se derramaron 7.000 barriles en el pozo Ishpingo 1, en el límite del Parque Nacional Yasuní.

1993 (febrero) Una embarcación se fue a pique en el río Napo con 300 quintales del químico baratrol de la empresa Maxus.

1993 (abril) Se regaron en el río Tiputini 300 quintales de químicos de perforación altamente tóxicos que iban al campo Tivacuno.

1993 (mayo) Derrame en Limoncocha por parte de la compañía Occidental.

1993 (septiembre) Rotura del oleoducto que conducía gas y petróleo a la estación de Occidental por parte de una contratista de la empresa Maxus.

1993 (noviembre) Incendio en el pozo Cononaco 19.

1993 (noviembre) Campesinos e indígenas quichuas, secoyas y cofanes presentaron una acción de clase contra Texaco en la Corte de Nueva York.

1994 Gobierno convoca a la séptima ronda de licitaciones.

1994 (agosto) Derrame en Shushufindi.

1994 (noviembre) Tres derrames por la rotura de las líneas de flujo en la vía Aguas Negras-Tipishca.

1995 (enero) Derrame en Shushufindi.

1995 (febrero) Dos derrames en el km 16 de la vía Aguarico.

1995 (marzo) Derrame en el río Teteye por la rotura de una línea de flujo de Petroproducción.

1995 (mayo) Derrame en el río Sabalero, en la estación Sansaguari y Cuyabeno por falla de la válvula de control.

1995 (junio) Derrame de 80 barriles de crudo en el estero las monjas, en Shushufindi.

1995 (septiembre) Derrame del Pozo Secoya 24 de Petroecuador.

1995 (octubre) Derrame en la vía Aguas negras-Tipishca, por la rotura de una línea de flujo.

1995 (noviembre) Derrame de 40 barriles de crudo en la estación de bombeo Lumbaqui afecta los ríos Manantial y Coca y extensas zonas de bosques.

1996 (mayo) Accidente de una camioneta de SERTECPET por el crudo en la carretera.

1996 (noviembre) Derrame de 100 galones de crudo de ELF.

1996 (diciembre) Derrame en la vía Lago Agrio-Quito.

1996 (diciembre) Derrame del pozo Pacayacu 1.

1997 (enero) Derrame de crudo en la carretera en Joya de los Sachas, por parte de Petroecuador.

1997 (febrero) Derrame por la rotura de la línea de flujo del Aguarico 59.

1997 (febrero) Derrame del campo Yuca.

1997 (febrero) Derrame por la rotura de la línea de flujo del pozo Aguarico 59.

1997 (abril) Dos derrames del oleoducto en Francisco de Orellana.

1997 (junio) Derrame en Francisco de Orrellana por exceso de presión en la línea principal.

1997 Maxus es comprada por YPF.

1998 (enero) Derrame de 100 barriles en el oleoducto enterrado, km 70 de la vía Pindo afecta al río Tiputini.

1998 (enero) Derrame de la tubería en el pozo Yuca Sur 2.

1998 (febrero) Incendio y derrame en Esmeraldas. El incendio avanza por el río quemando varias casas.

1998 (abril) Desbordamiento de la piscina en la estación Tetetes, campo libertador

1998 (julio) Derrame de 100 barriles en el río Maduro Grande, campo Gacela, Bloque 7, compañía ORYX.

1998 (julio) Derrame de crudo en el pozo Auca 41.

1998 (agosto) Derrame de aguas de formación del pozo reinector Auca 17.

1998 (agosto) Derrame de crudo en la Estación Auca Sur

1998 (agosto) Derrame de crudo en el pozo Cononaco 8.

1998 (12 de diciembre) Se firma un acuerdo entre indígenas y campesinos para defenderse de las actividades petroleras

1999 (enero) Derrame del pozo Lago Agrio 21.

1999 (abril) Derrame del pozo Lago Agrio 32 y del pozo Lago Agrio 16

1999 (mayo) Derrame en el km 9 de la vía Lago Agrio-Tarapoa por rotura del oleoducto enterrado de CITY.

1999 YPF es comprada por REPSOL.

1999 (octubre) Derrame sobre el río Rumuyacu por la rotura de la tubería en el campo Auca.

1999 (octubre) Derrame en el km 33 vía Auca, por la rotura de la tubería.

1999 (noviembre) Derrame por la rotura del SOTE en Chiriboga.

2000 (20 febrero) Derrame del crudo acumulado en las piscinas de aguas lluvias en la ciudad de Esmeraldas.

2000 (marzo) Derrame de gasolina en Esmeraldas.

Conclusión

Las actividades petroleras han dejado un escenario de incalculable destrucción en la región amazónica:

- Cuencas hidrográficas contaminadas, incluyendo las aguas superficiales y subterráneas.

- Dos millones de hectáreas deforestadas. Pérdida de la estructura y funcionamiento de los ecosistemas.

- Las poblaciones indígenas ahora son minorías étnicas que cuenta apenas con pocos cientos de personas por cada pueblo.

- La población campesina del nororiente es deficitaria de servicios básicos y cuentan con los más bajos indicadores de pobreza.

Capítulo dos

Políticas de cambio para la transición

Moratoria a la actividad petrolera

Esperanza Martínez

Coordinadora de la Red Internacional Oilwatch

Para enfrentar la transición petrolera se requiere tomar decisiones fundamentadas en lo que informa la situación ambiental de las zonas afectadas por la actividad petrolera. Esta actividad está bajo un profundo cuestionamiento desde lo ambiental por una parte, debido al colapso de la infraestructura mal hecha, vieja y sin mantenimiento, y por otra parte, debido al reconocimiento de los impactos locales y globales que se plantean a nivel nacional e internacional.

Impactos globales

Emisiones de CO₂

Pérdida de capacidad de absorción

Cambios en los patrones de lluvias locales y globales

Impactos locales

Pérdida de derechos territoriales

Contaminación accidental y rutinaria

Deforestación

Presión sobre el agua, suelo y biodiversidad

Los impactos globales son sinérgicos y han colocado al planeta al borde de sus límites. Al respecto, los acuerdos internacionales de cambio climático se proponen límites a las emisiones de CO₂, que limitan la quema de combustibles fósiles. La cantidad de reservas descubiertas no podrán ser utilizadas ni en un 25%, pues de lo contrario se provocaría un colapso al clima mundial, con desastres como los de Mozambique, Venezuela, Centroamérica, Bangladesh, generalizados en todo el planeta.

Las decisiones, desde una perspectiva ambiental, significan no sólo medidas ambientales de control y restauración sino además, medidas que influyan en la producción y consumo. Es necesario analizar caso a caso y paso a paso la actividad petrolera del país a fin de revertir un insostenible proceso, no productivo, sino destructivo.

Actividad petrolera antigua

En la actualidad, la mayoría de los campos están declinando su producción. Si analizamos la producción de los campos entre 1990 y 1996 podemos ver que en 26 de los 42 campos petroleros hay una baja neta de producción, con un decremento constante de la producción petrolera del 10% al 12%; en 10 años más ya no tendremos petróleo (Petroecuador, 1997).

El declive de la productividad de los pozos viene acompañado de la generación de mayores desechos y la necesidad de instalar fuentes externas de energía para el funcionamiento de bombas eléctricas o mecánicas.

El mantenimiento de pozos que representan una fuente permanente de contaminación es inaceptable, así como lo es el mantener un pozo que consuma más energía de la que produce.

Todos los pozos en declive de producción presentan problemas de contaminación, pues fueron construidos con una tecnología que supone la descarga los desechos de la producción al ambiente. Cada caso de los pozos en declive debe ser analizado tomando en cuenta la producción, las inversiones necesarias para evitar que sea fuente de contaminación constante, las características del pozo, los impactos acumulados y las medidas necesarias para su cierre o modernización y, a partir de esto, resolver el futuro del pozo.

El pozo/estación Dureno¹ se encuentra dentro de la comunidad Cofán Dureno. Los cofanes han recibido descargas contaminantes de este pozo por 30 años, afectándose la vida de los ríos y del conjunto de la población.

Este pozo ha tenido una producción acumulada de dos millones y medio de barriles de petróleo y aproximadamente un millón de barriles de desechos (40% de desechos), además de que se han quemado aproximadamente 700.000 pies cúbicos de gas (Petroecuador, informes no publicados).

A principio de 1997, el pozo producía alrededor de 50 barriles diarios. Para aumentar su producción fue necesario reacondicionarlo mediante ingentes gastos. Los costos de perforación del pozo Dureno fueron de 653.970 dólares. Se han realizado 14 reacondicionamientos del pozo con un costo de más de dos millones de dólares (Petroecuador, informes no publicados).

Según Petroecuador, este pozo tiene una reserva equivalente a dos millones de dólares. Sin embargo, requiere de una inversión de 300.000 dólares para que vuelva a funcionar, pues, a diciembre de 1998, su sistema Reda se volvió a dañar (Petroecuador, informe sobre el pozo Dureno 1, no publicado).

Desde el punto de vista económico, el pozo Dureno ha recibido una inversión de varios millones de dólares y ha producido 35 millones de dólares. Son inversiones que, una vez que se realizan, desencadenan un compromiso de continuar, independientemente de inmensas pérdidas sociales, ambientales y económicas. En este caso, se trata de un recurso que es quemado, que no se recupera y que su quema y todo su proceso de producción genera grandes impactos locales y globales.

Los impactos sufridos por el pueblo cofan por la presencia de este pozo incluyen, entre otras cosas:

- el fraccionamiento de su territorio, ya anteriormente cercenado
- deforestación de 10 hectáreas por la prospección sísmica
- deforestación de 90.000 hectáreas por colonización
- descargas de 200 metros cúbicos de desechos por la perforación
- 800.000 barriles de descargas por la operación rutinaria
- 300.000 barriles de crudo y desechos por descargas de reacondicionamiento
- 700 mil pies cúbicos de gas quemado
- 10 esteros tapados por la construcción de la carretera (OINCE 1998)

Los impactos a la salud y alimentación han sido muy grandes. En la actualidad en una población de 450 personas hay dos casos de cáncer y cuatro pérdidas de niños con malformaciones genéticas (Quenamá comunicación personal, 1998).

En cuanto a la alimentación, el pueblo cofán ha debido sustituir su dieta de peces y carne de monte por sardinas, fideos y arroz. Ahora, una familia cofán necesita de 200.000 sucres para comprar los alimentos nuevos (OINCE 1998).

Del análisis de las inversiones realizadas, de los gastos de operación y mantenimiento y del consumo energético, se deduce que este pozo debe mantenerse cerrado, evitando una mayor acumulación de impactos, que deberán ser restaurados o compensados.

Cerrar un pozo supone tener una propuesta de recuperación y de compensación por los daños y perjuicios provocados. La propuesta de compensación del pueblo cofán es la recuperación de su territorio en dimensiones necesarias para mantener su vida tradicional, lo que ellos calculan que es más o menos 100.000 hectáreas. Hoy, el territorio de la Comuna Cofán Dureno (1999) cubre apenas 9.500 hectáreas.

Los cofanes proponen proceder a la limpieza del sitio de pozo y del estero, retirando del área todas las tuberías, infraestructura, piedras y palos y dejar el área fuera de influencia humana por al menos 25 años, a fin de permitir un proceso de regeneración natural.

Los pozos en declive de producción, que son la mayoría de los que fueron diseñados y operados por Texaco, no solamente deben ser considerados para un proceso de limpieza, restauración y cancelación de las fuentes de contaminación –bajo responsabilidad de Texaco– sino que el Estado deberá tomar decisiones sobre cuáles pueden mantenerse en operación, bajo estrictas consideraciones ecológicas, económicas y sociales.

Petróleo en territorios indígenas

En territorios indígenas son varios los temas que hay que considerar: están los impactos sobre sus sistemas de producción, conservación y consumo; el impacto que

tienen las negociaciones internas en las comunidades y pueblos indígenas y, por último, los argumentos culturales ligados a la actividad petrolera.

Los pueblos de selva han desarrollado, de generación en generación, un conocimiento profundo sobre qué consumir y cómo producir, aprendiendo a domesticar cultivos, combinar alimentos y conservar los ecosistemas. Su sistema de producción, conservación y consumo requiere de extensiones de territorio amplias, ríos limpios y silencio de maquinarias. Sin embargo, la actividad petrolera supone cambios en estas condiciones. Con el petróleo aparecieron nuevos propietarios, y los indígenas debieron sujetarse a la legalización de porciones muchas veces fragmentadas de tierra, reduciéndose su territorio o rompiéndose la integridad del territorio ancestral. La mayor parte de ríos están contaminados debido a las descargas rutinarias de desechos y a los niveles de ruido de maquinarias, helicópteros o motores que han ahuyentado a los animales.

Si bien los impactos de la actividad petrolera son comunes a todas las poblaciones de la región, es claro que afectan de manera distinta dependiendo de cómo estas poblaciones satisfacen sus necesidades y de cuán ligadas están a la naturaleza. Todos tenemos las mismas necesidades: alimentación, vivienda, trabajo, afecto, recreación, etc., pero las satisfacemos de manera distinta y en esto está la gravedad de afectar las bases del sistema de satisfacción de las necesidades de los indígenas.

Además, están los argumentos de tipo cultural que tienen que ver con la cosmovisión, con la historia, con la identidad y con la sacralización de la naturaleza. El petróleo, para la mayoría de pueblos indígenas, es la sangre de la tierra, su fuente de energía o la sangre de seres subterráneos, que al extraerse tiene implicaciones devastadoras sobre la vida (Acción Ecológica, 1998).

Desde el punto de vista legal, los pueblos indígenas tienen derechos a decidir sobre sus territorios, deben ser debidamente consultados y tienen derecho a la participación de los beneficios (Constitución Política de la República del Ecuador).

Para el desarrollo petrolero en territorios indígenas, el Estado y las empresas han optado por diferentes estrategias. En unos casos, los territorios indígenas han sido invadidos sin derecho a reclamo como el caso de las primeras operaciones en las que,

desconociendo la posesión ancestral, el Estado entregaba concesiones o títulos. En otros casos, se han impulsado procesos de negociación como camino para lograr la autorización y cooperación para estas actividades.

Los procesos de negociación son los más comunes en la época actual, pues debido al desarrollo de las organizaciones y al reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, tanto nacional como internacionalmente, la actividad petrolera requiere de una autorización por parte de los indígenas cuando se realiza en sus territorios.

Algunos de los impactos que resultan de los procesos de negociación son: la pérdida de derechos al imponerse la renuncia a sus derechos colectivos, la división de las organizaciones, lo que implica un distanciamiento de familias y que se expresa con rivalidad, conflictos intrafamiliares y resentimientos y, en muchos casos, la corrupción interna, pues se favorece a ciertas personas más afines a la empresa.

Las empresas petroleras insisten en mantener como únicos temas de discusión las tecnologías, las indemnizaciones o las compensaciones.

En territorios indígenas es necesario hacer un balance entre lo que pierden las poblaciones locales y lo que ganan y entre lo que pierde el país y lo que gana, sin perder de vista que los indígenas constituyen opciones de vida en el presente y que, probablemente son de las poblaciones más capacitadas para enfrentar las condiciones de autosustentación que se plantean como un reto para el futuro.

Como un instrumento de protección de sus territorios, los pueblos shuar, achuar, cofán, siona declararon la intangibilidad de sus territorios a perpetuidad. Esta declaración la hicieron amparados en los derechos colectivos de la Constitución, en el artículo 169 de la OIT y en el Convenio de Diversidad Biológica (Acción Ecológica, 1999).

Petróleo en áreas protegidas

Una amplia extensión de la nueva actividad petrolera en el Ecuador se desarrolla en áreas protegidas. Se trata de yacimientos fundamentalmente de crudo pesado. En la Amazonía ecuatoriana, las áreas involucradas en la estrategia nacional de conservación de áreas silvestres son: los parques nacionales Yasuní (creado en 1990), Sangay (1979), Sumaco-Napo-Galeras (1994), Llanganates (1996), la Reserva

Ecológica Cayambe-Coca (1970), la reserva faunística Cuyabeno (1979) la Reserva Biológica Limoncocha (1985). Todas estas áreas tienen problemas o están amenazadas por la actividad petrolera, pues en todas las áreas protegidas localizadas en la región amazónica, existen operaciones petroleras.

Bloque	Compañía	Área natural afectada
Tarapoa	City Investing	Cuyabeno
27	City Investing	Cuyabeno
15	Occidental	Cuyabeno, Limoncocha y Yasuní
14	Vintage (antes ELF)	Yasuní
16	Repsol	Yasuní-Tivacuno
Capirón	YPF (Repsol)	Yasuní
31	Pérez Companc	Yasuní
28	Tripetrol	Llanganates
19	Triton	Sumaco-Napo-Galeras
18	Cayman	Sumaco-Napo-Galeras
20	Petroecuador	Yasuní, Cuyabeno
Fuente: Inefan, 1998		

Con una serie de irregularidades y reformas a las leyes ecuatorianas, la extracción comercial de recursos no renovables en áreas protegidas ha sido una actividad permitida y regulada por el Estado. Sin embargo, en octubre de 1998, se recuperó la figura de intangibilidad para las áreas de extrema fragilidad (Ministerio del Medio Ambiente, 1998).

Mediante los decretos ejecutivos 551 y 552, el Presidente de la República declaró zonas intangibles y de conservación, vedadas a perpetuidad a todo tipo de actividad extractiva a la zona Cuyabeno-Imuya y las tierras de habitación y desarrollo de los pueblos huaorani, tagaeri y taromename, en el territorio huaorani y en el Parque Nacional Yasuní.

La actividad petrolera en áreas de conservación violenta las políticas de conservación y los compromisos internacionales asumidos por el Ecuador, como el Convenio sobre Diversidad Biológica suscrito en 1992 y que entró en vigencia en 1993. Al respecto, el documento UNEP/CBD/COP/3/12 reconoce que una de las actividades que pueden tener un impacto adverso en biodiversidad es la contaminación por tóxicos. Además, todo el Artículo 8 del Convenio de Diversidad Biológica está dedicado a la conservación *in situ* de la biodiversidad. Esto implica la conservación de las áreas biodiversas que, por supuesto, incluyen a las áreas protegidas.

Cada una de las áreas protegidas de la Amazonía ecuatoriana responde a un reconocimiento de su inmensa biodiversidad, por ejemplo, Sumaco y los Llanganates son islas que han quedado de un ecosistema anterior, pues contienen especies como los frailejones, de los cuales se encuentran sólo fragmentos en Colombia y Venezuela. Sus características son tan especiales que han sido consideradas como montes sagrados. Yasuní fue refugio del pleistoceno, y es una importante cuenca hidrográfica, en donde, por ejemplo, el río Tiputuni alberga mayor cantidad de especies de peces en el mundo en relación a cuencas de igual tamaño. La UNESCO lo incluyó en su lista de Patrimonio Natural de la Humanidad. Cuyabeno tiene el récord mundial de especies de árboles por unidad de área. Está protegido por el convenio Ramsar de la UNESCO.

Además de la ilegitimidad de la actividad petrolera en áreas destinadas a la conservación, es necesario añadir que el petróleo de estas zonas es –en la mayoría de los casos– pesado y que su producción, transporte y procesamiento suponen más impactos, particularmente por los residuos de azufre y metales pesados.

Por otra parte, las empresas privadas están técnicamente sobre-explotando los pozos, esto es, extraen el crudo a mayor velocidad, lo que implica el agotamiento más rápido de las reservas y la producción de mayor cantidad de desechos. Por ejemplo, Maxus presionó hasta tal punto un pozo en el campo Tivacuno que, en poco tiempo la extracción estaba formada por el 90% de agua de formación frente al 10 % de petróleo (Acción Ecológica, 1995).

Para las áreas protegidas, el criterio central debe ser el de la conservación, por lo tanto, deben ser áreas intangibles de todas las actividades de extracción intensiva de recursos naturales, a perpetuidad. Por ello es necesario cancelar contratos, cerrar y retirar instalaciones y restaurar las áreas.

Nuevas fronteras de exploración

Debido a que la producción crudo en el Ecuador está en declive, se trata de compensarla con nuevas perforaciones. Las nuevas áreas de exploración petrolera en el Ecuador están ubicadas, en la mayoría de los casos, en bosques naturales. (Petroecuador, comunicación personal). Desde el punto de vista local, el petróleo ha provocado una serie de distorsiones ambientales y sociales, en la mayoría de los casos

irreversibles. A nivel global, el petróleo es el principal responsable del Cambio Climático. Y a nivel nacional, está claro que la única forma de protegerse de los “caos climáticos” globales es conservando los bosques, que constituyen los microclimas que evitan los desastres.

Sin embargo, a pesar de saber que la quema de combustibles fósiles es la principal causa del cambio climático y que su extracción supone destrucción masiva de bosques, en los últimos cinco años, las inversiones en energía fósil han sido 100 veces mayores que en otras formas de energía (Oilwatch, 1997).

Las reservas existentes, probadas en los diferentes países, alcanzan niveles tan grandes, que jamás van a ser explotadas, porque los países que han ratificado el Convenio de Cambio Climático han asumido una serie de compromisos al respecto. Esto supondrá, sin duda, una transición a fuentes de provisión energética renovables.

En este contexto, la propuesta más viable es la declaración de una moratoria a la actividad de exploración, es decir a la búsqueda de más reservas. A la irracionalidad de buscar un combustible destinado a desaparecer debe sumarse la de no sacrificar nuevas áreas, que son deforestadas como parte del proceso de exploración (líneas sísmicas, carreteras) y que de encontrarse crudo, serán inevitablemente explotadas, porque esa es la lógica de las inversiones altas, en los países descapitalizados.

La moratoria a una actividad de alto costo y riesgo ambiental y social se basa en los principios de los derechos fundamentales de los individuos y en los derechos ambientales y colectivos reconocidos en la Constitución, así como en el Derecho Internacional (Declaración de Derechos Humanos, Pacto de Derechos Económicos y Sociales, 1966; Convenio sobre Diversidad Biológica, 1992).

A nivel internacional han existido algunos antecedentes de moratorias cuando una especie, un recurso o un servicio están en peligro. Por ejemplo, en 1946 se declaró la moratoria a la caza de ballenas (The International Convention for the Regulation of Whaling, 1946); en 1973, a la comercialización de una serie de especies en peligro de extinción (CITES, 1973); en varios países se ha suscrito acuerdos de protección a la pesca y existe un convenio internacional en el que se declara una moratoria a la

exploración de minerales en la Antártida. ¿Por qué no una moratoria a los combustibles fósiles, por lo menos en los bosques tropicales?

La refinería

Las refinerías del país y particularmente la de Esmeraldas se encuentran al borde del colapso. Su precaria situación, su capacidad y el cúmulo de impactos que ha provocado sobre Esmeraldas son argumentos que refuerzan la idea de limitar la producción petrolera. Esmeraldas es una zona de importante actividad petrolera. Allí se encuentran la refinería de Esmeraldas, la terminal de productos elaborados, la terminal de gas, la terminal del Oleoducto transecuatoriano, el terminal petrolero de Balao y la cabecera del poliducto Esmeraldas-Quito-Ambato. Al igual que la Amazonía, Esmeraldas enfrenta problemas por la deforestación y la contaminación además de un fuerte proceso de colonización como consecuencia de la construcción de la infraestructura petrolera. La refinería debe suspender inmediatamente todas sus descargas al ambiente y a su interior debe reparar todas sus instalaciones a fin de eliminar la situación de riesgo permanente de derrames e incendios.

Conclusiones

El Ecuador debe iniciar un camino hacia la reversión de las áreas intervenidas y hacia liberar a la economía nacional de su dependencia del petróleo. Todas las operaciones que tienen mayores impactos que beneficios deberían ser canceladas. Este es un criterio básico para lo cual hay que analizar, en cada caso, los beneficios y los impactos –que no siempre pueden traducirse en costos– pues los impactos al ambiente y a la cultura son inconmesurales; sin embargo, es necesario reflexionar sobre los diferentes argumentos.

Iniciar la reversión del modelo de dependencia al petróleo supone decidir cuáles son los pasos necesarios para recuperar la capacidad de sustentación de las zonas intervenidas por la actividad petrolera. Actividades tales como la recuperación de la vegetación y la limpieza de ríos son inevitables. Es necesario resolver los conflictos de tierra, incluyendo la recuperación de territorios indígenas. Se deben impulsar medidas de estímulo para otras actividades productivas así como la compensación de los daños

causados que permitan satisfacer las necesidades locales y regionales. Un modelo sustentable en la región debe basarse en la soberanía y acceso a la educación, salud, alimentación, energía y el respeto a los derechos individuales y colectivos.

De acuerdo a los casos analizados, debemos concluir que:

- Es necesario analizar cada pozo a fin de tomar una decisión sobre el mantenerlo en operación o cerrarlo considerando el principio de precaución, el respeto a los derechos de las poblaciones locales y las características de la tecnología en operación. Ningún pozo debería mantenerse en funcionamiento con la actual tecnología; para esto deberá evaluarse si se justifican las inversiones de la modernización de la tecnología en los campos de actual operación.
- Bajar el nivel de producción al nivel de consumo, evitando exportar un recurso no renovable y estratégico; y bajar progresivamente el consumo, sustituyendo las fuentes de energía por otras renovables, limpias y de bajo impacto.
- En territorios indígenas, se debe respetar la voluntad de sus dueños, ya sea cerrando los pozos que provocan distorsiones a su ambiente y su cultura o resolviendo con ellos el procedimiento de manejo, bajo la premisa de su derecho a toda la información, a asesorarse y a retractarse en caso de no haber sido consultados debidamente.
- La operación petrolera en áreas de conservación debe ser cancelada. Las áreas protegidas deben ser intangibles a perpetuidad y debería procederse a la restauración de aquellas ya intervenidas.
- Decretar a nivel nacional y/o ejecutar a nivel local la moratoria a la exploración petrolera, ya sea con argumentos económicos, sociales y legales, o valiéndose del supremo derecho a la resistencia; esto incluye la intangibilidad tanto de áreas protegidas como de territorios indígenas.
- Terminar con la impunidad de las empresas transnacionales. La transición petrolera supone responsabilizar a las empresas que han provocado daños ambientales sociales y económicos y obligarlas a restaurar los daños.

Referencias

- Acción Ecológica, Alerta verde, Maxus: máximos privilegios, mínima soberanía, 1995
- Acción Ecológica, Memorias del curso de resistencia, 1998, Lago Agrio.
- Comuna Cofán Dureno, carta a Prodepine, 1999
- Constitución Política de la República del Ecuador, 1998
- Convenio Internacional para la Protección de Flora y Fauna Silvestres, CITES, 1973
- Convenio sobre Diversidad Biológica, 1992, Río de Janeiro.
- INEFAN, Explotación petrolera en áreas protegidas, 1998, copia fotostática no publicada.
- Mansfredd Mac Neff, El desarrollo a escala humana, 1989, Chile
- Esperanza Martínez y Elizabeth Bravo, 1997, Marco de referencias para la restauración ambiental a los daños causados por una empresa petrolera en Voces de resistencia. Explotación petrolera en los trópicos, Oilwatch, Quito.
- Ministerio de Energía y Minas-HBT Agra, Contrato de prestación de servicios de auditoría ambiental de los campos petroleros del Consorcio CEPE, 1991
- Oilwatch, Declaración conjunta de Oilwatch y ONG frente a la Conferencia de Cambio Climático de Kioto, 1997
- OINCE, Comunidad Dureno, Propuesta de saneamiento de la comunidad Dureno, 1998, copia fotostática no publicada
- Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1962.
- Petroecuador, 25 años, Actividad hidrocraburífera en el Ecuador, 1997, Quito
- Presidencia de la República, Decreto 551, 1999
- The International Convention for the Regulation of Whaling, 1946

Algunos elementos para repensar el desarrollo. Una lectura para pequeños países³⁵

Alberto Acosta

Economista, consultor del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS Ecuador).

Marzo, 2000

"Creo que las limitaciones reales de la economía tradicional del desarrollo no provinieron de los medios escogidos para alcanzar el crecimiento económico, sino de un reconocimiento insuficiente de que ese proceso no es más que un medio para lograr otros fines. Esto no equivale a decir que el crecimiento carece de importancia. Al contrario, la puede tener, y muy grande, pero si la tiene se debe a que en el proceso de crecimiento se obtienen otros beneficios asociados a él. (...)

No sólo ocurre que el crecimiento económico es más un medio que un fin; también sucede que para ciertos fines importantes no es un medio muy eficiente".

Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998

El punto de partida de cualquier propuesta alternativa de desarrollo pasa por reconocer que la actual situación socioeconómica y aun política no es deseable para la mayoría de habitantes de los países subdesarrollados y que las transformaciones demandadas para superar el subdesarrollo no pueden llevarse a cabo de la noche a la mañana. Hay necesidad, es cierto, de respuestas de corto plazo a partir de la compleja realidad actual, pero que tengan siempre en su mira los cambios estructurales requeridos en un horizonte de largo aliento. A modo de ejemplo, la reducción de la inflación no puede

³⁵ Estas líneas recogen algunas reflexiones planteadas y publicadas en diversos medios dentro y fuera del Ecuador, como parte de un proceso siempre inconcluso, en tanto cualquier propuesta alternativa requiere ser repensada una y otra vez, al tiempo que debe ser confrontada en un amplio y sostenido debate. (Las últimas versiones fueron publicadas en la revista *Desarrollo* N° 105, Barranquilla, septiembre de 1998; en la revista *Documentación Social* N° 113, Madrid, octubre-diciembre 1998; en la serie de publicaciones del Programa Interdisciplinario de Población y Desarrollo Local Sustentable de la Universidad de Cuenca N° 7, 1999; en el libro *Jóvenes mujeres líderes del área andina* Compilación, Bogotá, 1999). Una primera aproximación al tema la hizo el autor en 1995, conjuntamente con Jürgen Schuldt, cuya propuesta de desarrollo para los países andinos inspira en gran medida estas reflexiones.

darse postergando la reactivación sustentable del aparato productivo y tampoco la redistribución de la riqueza.

La transformación de la economía, tanto como la superación de las estructuras concentradoras del poder económico y político, así como de las actuales institucionalidades gubernamentales centralizadoras y excluyentes que se condicionan mutuamente están en la base de una alternativa de desarrollo. Esta alternativa estaría dirigida a establecer fundamentos sólidos de crecimiento económico, solidaridad social y ecológica, así como democracia genuina. Y tendrá que buscar salidas a las actuales formas de dependencia económica caracterizadas por una tendencia hacia la reprimarización de la mayoría de economías subdesarrolladas, cuyos nocivos efectos sobre el ambiente constituyen un freno para el desarrollo. Desde el punto de vista socioeconómico, la consolidación de estructuras rentísticas que esta dependencia provoca, es otra de las limitaciones para conseguir un adecuado nivel de vida.

Indudablemente, el éxito de la reorientación de la economía y la política en cualquier país está supeditado a la correlación de las fuerzas internas, a la dinámica económica internacional y, sobre todo, a quienes tengan la responsabilidad de conducir el Estado en ese período. Pero este esfuerzo sólo tendrá éxito si los grupos y fracciones perjudicadas por el aperturismo y liberalización a ultranza (los perdedores de la "globalización") logran organizarse en torno a un proyecto común, no excluyente y que sea concertador.

El presente ensayo está inspirado sobre todo en la realidad de un país andino subdesarrollado, relativamente pequeño, como es Ecuador. En estas líneas, sin embargo, se aborda el tema de una manera más amplia, procurando ofrecer elementos de reflexión para países pequeños, en general con menores posibilidades de lograr su desarrollo a partir de estrategias más autónomas o autocentradas, como podría darse en economías más grandes; como de hecho sucedió en el caso de muchas de las principales economías desarrolladas del mundo.

1. Lineamientos básicos de una estrategia alternativa de desarrollo

Objetivo final de una estrategia alternativa de desarrollo debería ser la construcción de una sociedad sustentable. Esto supone la incorporación de toda la población como ente activo de la vida nacional, a partir de un proceso participativo para su conversión en ciudadanos y ciudadanas, permitiendo su acceso a un nivel de vida acorde con sus necesidades y factores de satisfacción. Esta incorporación consciente de las masas a procesos en los que sean actores de su presente y de su futuro, potenciará las fuerzas productivas, generará efectos de encadenamiento internos e incentivará la creatividad y el uso racional de los recursos disponibles y también de los que permanezcan ociosos, al tiempo que reducirá la dependencia de las exportaciones primarias.

Lo anterior implica conocer las limitaciones que han conducido al subdesarrollo, con el fin de superarlas o al menos disminuir sus consecuencias más nocivas. A más de los múltiples factores coyunturales que afectan a los países subdesarrollados, tanto internos como externos, debemos añadir otros aspectos estructurales de vieja data, que se han agudizado especialmente con el continuismo de las políticas de inspiración neoliberal. Estos factores no pueden pasar desapercibidos si realmente se quiere encontrar respuestas estructurales. Aquí puntualizamos algunos de los más sobresalientes, mutuamente interrelacionados:

- La debilidad del mercado interno, provocada especialmente por las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza. La creciente pobreza de las masas está confrontada con una mayor concentración del ingreso y los activos en pocas manos.
- La presencia de sistemas de producción atrasados que caracterizan la heterogeneidad estructural del aparato productivo.
- Los escasos encadenamientos productivos y sectoriales, en particular de las actividades de exportación con el resto de la economía.

- La carencia de una adecuada integración entre las diversas regiones de cada país.
- El mal manejo administrativo del Estado y una marcada arbitrariedad burocrática.
- Las masivas ineficiencias del sector privado.
- La corrupción generalizada en toda la sociedad, tanto en el sector público como en el privado.

Sin embargo, el punto crucial de una alternativa será replantearse el objetivo mismo del desarrollo. No se puede seguir buscando simplemente el aumento cuantitativo de algunas variables económicas, sobre bases de un frágil y (casi) imposible equilibrio macro. Se precisa definir con claridad su objetivo final: el bienestar de la sociedad, a partir de una serie de principios rectores claramente comprendidos: eficiencia económica y social; competitividad sistémica; equidad económica, social, de género, étnica e intergeneracional; solidaridad y responsabilidad; así como, sustentabilidad ambiental.

Para ponerlo en términos del Nobel de Economía Amartya Sen, no cuentan las cosas que las personas puedan producir durante sus vidas, sino lo que las cosas hacen por la vida de las personas: "El desarrollo debe preocuparse de lo que la gente puede o no hacer, es decir si pueden vivir más, escapar de la morbilidad evitable, estar bien alimentados, ser capaces de leer, escribir, comunicarse, participar en tareas literarias y científicas, etc. En palabras de Marx, se trata de 'sustituir el dominio de las circunstancias y el azar sobre los individuos, por el dominio de los individuos sobre el azar y las circunstancias'..." Una convivencia sin miseria, sin discriminación, con un mínimo de cosas y sin tener a éstas como la meta final.

El acento no está tanto en lo que la gente puede "tener" sino en lo que la gente puede "hacer y ser". Hay que revalorizar las cosas, para priorizar la manera de actuar: los

"funcionamientos" (functionings) de la sociedad y de las personas, según Sen, cuya preocupación central debe ser lo que las personas y las comunidades pueden hacer en un ambiente de creciente libertad, que permita rescatar conscientemente las "capacidades" (*capabilities*) y "derechos" (*entitlements*³⁶) por parte de los individuos y de la sociedad, no la imposición dogmática de algún modelo predeterminado.

El desarrollo, visto desde esta perspectiva –planteada por el mismo Sen³⁷– implica la expansión de las potencialidades individuales y colectivas, las que hay que descubrir y fomentar. No hay que desarrollar a la persona, la persona tiene que desarrollarse. Y para lograrlo, como condición fundamental, cualquier persona ha de tener las mismas posibilidades de elección, aunque no tenga los mismos medios. El Estado corregirá las deficiencias del mercado y actuará como promotor del desarrollo, en los campos que sea necesario. Y si el desarrollo exige la equidad, ésta sólo será posible con democracia –no un simple ritual electoral– y con libertad de expresión, verdaderas garantías para la eficiencia económica y logro del bienestar.

En suma, la alternativa exige rescatar la dimensión ética para que la economía vuelva a ser ciencia. No interesa sólo la evolución de la economía medida en variables cuantitativas, como el PIB, sino cómo la política económica afecta la vida de la gente: "por ello (para Sen) un fenómeno económico como el desempleo tiene una vertiente ética porque es socialmente injusto". Por eso también, el asunto no es simplemente cómo combatir la pobreza, sino como establecer sociedades fundadas en principios de real equidad, lo cual implica un proceso de reconstrucción de la sociedad que elimine los sistemas y las estructuras que generan la desigualdad en sus diversas formas.

Planteadas así las cosas, para diseñar una propuesta de desarrollo alternativo, habría que buscar una aproximación realista al contexto histórico del momento presente, despojándolo de sus mitos y falsedades, para desde allí proyectar una estrategia de desarrollo realizable y deseable para el conjunto de la sociedad, que asuma lo que es posible hacer en las

³⁶ Este término también ha sido traducido como "titularidades".

³⁷ En esta misma línea de reflexión podemos incorporar las ideas del desarrollo a escala humana de Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn, así como las propuestas de desarrollo autocentrado para los países andinos de Jürgen Schuldt.

actuales condiciones –lo alternativo– sin perder de vista una necesaria utopía orientadora, aquella ansiada vocación utópica de futuro.

a. Configuración de un mercado doméstico de masas

La transformación del aparato productivo debe estar dirigida a estimular el ahorro interno (ante las crecientes limitaciones del mercado externo para financiar actividades productivas), la inversión equilibrada y el desarrollo de las fuerzas productivas. El capital externo en ningún caso será (ni ha sido) el factor determinante del desarrollo. Este se ha conseguido fundamentalmente con el esfuerzo propio, en términos de ahorro doméstico, de una conveniente utilización de los recursos y capacidades disponibles, así como de una institucionalidad acorde con los objetivos planteados. Un papel fundamental recae en el mercado interno, a partir del cual urge procesar una nueva inserción internacional, a fin de modificar la canasta de exportaciones, diversificándola y añadiéndole valor agregado¹.

Para el desarrollo del mercado interno, las políticas deben tender a hacer coincidir las demandas con las ofertas de bienes finales, intermedios y de capital a su servicio. Y esta oferta, a su vez, debe constituirse sobre la base de la dotación interna de recursos y de tecnologías adecuadas en términos sociales y ecológicos.²

b. Transferencia de excedentes a los sectores tradicionales y desarrollo local

Para superar la baja productividad de los segmentos productores de bienes de masa provenientes de los estratos "tradicionales"¹ -en los que se concentra la mayoría de la

¹ Este tipo de reflexión resulta aún más urgente para un país condenado a asumir una dolarización unilateral como el Ecuador, la cual de hecho va a limitar aún más el espacio para desarrollar estrategias orientadas a superar las graves dificultades que se derivan de la dependencia externa. Tengamos presente que la renuncia a la moneda nacional constituye la pérdida de la política monetaria y cambiaria, lo cual forzaría la reprimarización del aparato productivo y la precarización del trabajo: la selección "racional" de tecnologías por parte de los empresarios se inclinará por el uso de la dotación de los factores de producción disponibles: trabajo y naturaleza, los cuales se caracterizan por sus bajos costos –trabajo– y por su generosa renta –naturaleza–.

² Sigue siendo válido el principio según el cual la división del trabajo viene determinada por el tamaño del mercado interno, que en muchos casos es estrecho no tanto por el número de sus habitantes, cuanto por aquella concentración (excesiva) de la riqueza en pocas manos que conlleva una gran marginación estructural de las mayorías. El olvido de esta realidad probablemente esté en el origen de nuestro subdesarrollo. Por lo tanto, una propuesta como la aquí esbozada tendrá mayor viabilidad en relación directa con el nivel de equidad que se logre.

¹ Segmento urbano tradicional y segmento rural tradicional, compuestos especialmente por pequeñas y medianas empresas del campo y la ciudad, campesinos, artesanos, comerciantes informales, cooperativas, empresas de

población económicamente activa-, se requieren inversiones masivas. Pero su financiamiento no puede provenir de ellos mismos, porque prácticamente no generan excedentes (ni se apropian de rentas diferenciales, ni producen ganancias suficientes). Ello obliga a transferir excedentes -al menos por una década- de otros sectores productivos, básicamente de los que explotan recursos naturales (fundamentalmente para el mercado externo) y también de aquellos segmentos modernos urbanos que producen bienes de lujo.

Mientras los segmentos tradicionales no generen ganancias sustanciales, los productores de bienes primarios (primordialmente los exportadores) deben cumplir una función central: otorgar recursos -especialmente divisas- para asegurar la reproducción del sistema, pero también transferir parte de sus excedentes hacia los segmentos tradicionales, de elevada productividad del capital, menos intensivos en importaciones, más intensivos en empleo, encargados de satisfacer la demanda de alimentos y servicios del mercado interno y las más de las veces menos depredadores del ambiente: estos son puntos determinantes para una concepción alternativa. Esa transferencia debe darse en un nuevo marco de organización sociopolítica y cultural de los grupos populares, a efectos de asegurar su constitución en sujetos sociales. Esto permitirá, a su vez, el desarrollo de sus propias fuerzas productivas y su constitución en dinamizadores del proceso sociopolítico.

El eje del sistema de acumulación, en términos de gestión estatal, de política económica, así como de reformas jurídico-administrativas y estructural-institucionales, deberá estar concentrado en dos segmentos, que habrán de promoverse en la "fase de transición": los que producen bienes primarios para la exportación (segmento petrolero, por ejemplo, y segmento rural moderno), con elevadas rentas diferenciales; y, los que producen bienes de masas (segmento urbano tradicional y segmento rural tradicional; y, en menor medida, determinadas ramas del segmento urbano moderno).

Un manejo diferente y diferenciador en lo económico exige también cambios en lo social que no se agotan en el campo de la simple racionalidad económica de las autogestión, etc.

políticas sociales. Su reformulación y orientación deben basarse en principios de eficiencia y solidaridad fortaleciendo las identidades culturales de las poblaciones locales, promoviendo la interacción e integración entre movimientos populares y la incorporación económica y social de las masas diferenciadas; las que a su vez pasarían de su papel pasivo en el uso de bienes y servicios colectivos a propulsoras autónomas de los servicios de salud, educación, transporte, etc., impulsados desde la escala local-territorial. En lo político, este proceso contribuiría a la conformación y fortalecimiento de instituciones representativas de las mayorías desde los espacios locales y municipales, ampliándose en círculos concéntricos hasta cubrir el nivel nacional para hacer frente a la dominación del capital financiero y de las burocracias estatales, grupos reacios a los cambios.

Esto implica ir gestando, desde lo local, espacios de poder real, verdaderos contrapoderes de acción democrática en lo político, en lo económico y en lo cultural² a partir de los cuales se podrán forjar los embriones de una nueva institucionalidad estatal, de una renovada lógica de mercado y de una nueva convivencia social. Estos contrapoderes servirán de base para la estrategia colectiva que debe construir un imaginario de desarrollo nacional: el tan ansiado proyecto nacional de desarrollo, que no podrá ser una visión abstracta que descuide a los actores y a las relaciones presentes, reconociéndolos tal como son hoy y no como queremos que sean mañana.

Adicionalmente, desde la óptica nacional, en la medida que se reduzca la dependencia externa de políticas económicas "recomendadas" por el FMI o el Banco Mundial, orientadas a conseguir en forma acelerada e ingenua una apertura radical de nuestras economías, se profundizará la descentralización de las decisiones políticas y por ende se potenciarán las capacidades locales.

c. Integración del sector exportador al resto de la economía

A medida que se expande el mercado interno, los productores, aún los exportadores (en especial de recursos naturales) tendrán un interés cada vez mayor por vender en el propio país sea bienes finales o sea insumos para la industria orientada a satisfacer la demanda de las masas. Incluso tendrán incentivos para procesar sus productos para ese mercado en una expansión provocada por la creciente capacidad de compra de las

² Si realmente se desea construir una sociedad diferente, se requiere una propuesta contra-hegemónica que replantee democráticamente las actuales estructuras socioeconómicas y políticas, para afectar, en definitiva, el poder dominante: tarea básica en la construcción de un desarrollo alternativo y que no se resuelve con "el asalto al poder", sino con la construcción democrática de los poderes contra-hegemónicos indispensables.

masas. Ello hará que, a la larga –y esta es otra meta central de la estrategia alternativa– el sector exportador se integre completamente a la economía nacional, lo que, a su vez, le permitirá desarrollar líneas de producción de mayor competitividad internacional, una vez explotado el mercado interno o paralelamente. Esta integración necesariamente tendrá que redundar en una nueva forma de convivencia con la naturaleza como eje de un verdadero desarrollo sustentable.

A medida que se potencia el mercado interno, al aumentar la calidad y cantidad de los productos, estos pueden ir introduciéndose paulatinamente en el mercado mundial. Esto exige desarrollar internamente las capacidades competitivas para poderlo hacer mejor a nivel internacional.

Al perder su carácter de enclave¹, el sector exportador permitirá generar –a través de los efectos de encadenamiento productivo hacia atrás y hacia adelante, así como encadenamientos de demanda y fiscales– mayores ingresos y empleo en los demás sectores y segmentos de la economía, rompiendo el círculo vicioso que los agobia. En cambio, en las estrategias pasadas y actualmente en boga, dirigidas a fomentar casi exclusivamente las exportaciones, se tiende a ahogar, en gran medida, las capacidades (normalmente poco aprovechadas) del mercado interno a través de la contención y aún disminución de los salarios reales, así como a través de esquemas que aseguran el establecimiento de sistemas de creciente flexibilización depredadora de las relaciones laborales,² a fin de mantener o expandir una competitividad internacional espuria para las exportaciones; aquí cabría mencionar la otra vía también equivocada para mejorar la competitividad: el deterioro del medioambiente, provocado por un esquema depredador que da más importancia a los rendimientos cortoplacistas sobre cualquier otra consideración de largo aliento. Los ejemplos de esta aseveración

¹ La explotación petrolera constituye un ejemplo preciso de lo que los enclaves representan. Además, la lógica de su funcionamiento está determinada por presiones externas que no se ajustan las realidades locales, sea por que la demanda de crudo se deriva de las necesidades del mercado mundial antes que por los requerimientos locales, o sea por las presiones para incrementar las exportaciones, destinadas a sostener la transferencia de recursos por concepto del servicio de la deuda externa o de otras transferencias atadas a los intereses de los capitales internacionales. La elevada renta petrolera, por lo demás, facilita un ambiente rentístico en el cual no urgen cambios profundos en el campo fiscal.

² Acompañada muchas veces de una contracción indiscriminada del gasto público, lo cual ahonda las tendencias recesivas.

abundan en los campos petrolero, minero, pesquero, bananero, cacaoero, cafetalero, camaronero...

En todos los casos exitosos de desarrollo de economías a partir de la exportación de bienes primarios resultó crucial la capacidad de generación de tecnologías, e innovaciones adaptadas a las condiciones locales.³ En esos países, al expandirse el sector exportador y sus conexos con el tiempo, a la par que aumentaban los salarios también se fue desarrollando una demanda interna pujante de bienes de consumo masivos y sencillos. Con ello, la rentabilidad de las inversiones se incrementó, atrayéndolas hacia la producción de alimentos elaborados, gaseosas, vestimenta, bienes de consumo duradero, etc. sustituyendo las importaciones y estimulando encadenamientos en el consumo. Poco a poco, con el fin de nutrir a las industrias productoras de bienes de consumo, surgieron segmentos de producción de equipo, maquinaria e insumos para cubrir las demandas de aquella y las necesidades de infraestructura productiva (encadenamientos de la inversión).

Luego de varias décadas de mantener esta estrategia, dichas economías alcanzaron un nivel de "madurez" entendido como una diversificación e interacción inter e intrasectorial crecientes. La economía dual, concretamente los enclaves exportadores fueron adquiriendo coherencia interna, dando paso a una economía integrada nacionalmente, cuyo desarrollo dinámico provino de un ímpetu interno, endógeno al desarrollo de sus propias fuerzas productivas y por la expansión del mercado interno de masas, lo que contrasta con las economías de plantación o de monocultivo, así como también con las economías sustentadas en la creciente explotación de recursos mineros, por ejemplo las petroleras.

Definitivamente no se concibe la expansión del empleo interno (y las consecuentes alzas salariales) como una fase posterior a alcanzar luego de alentar las exportaciones en el largo plazo. Tampoco se puede esperar que la lógica del mercado mundial genere estos encadenamientos virtuosos de manera espontánea, menos aún con una

³ Dinamarca, Suecia, Finlandia, Canadá o Australia.

"globalización" que no es global.⁴ Experiencias históricas muestran que en base a una explotación extensiva e intensiva del mercado interno, se puede acceder al mercado internacional eficaz y competitivamente en materia de bienes procesados.

d. Mecanismos para la transferencia de excedentes

Un aspecto difícil es la transferencia de recursos a los segmentos tradicionales. Ello exige una infraestructura estatal eficiente y altamente descentralizada. Los mecanismos para realizar tal transferencia pueden ser varios: impuestos, subsidios, exoneraciones, crédito dirigido, ahorro forzoso, controles de precios, asignación de inversiones, etc. Cabe añadir las políticas de precios, crediticia y cambiaria como mecanismos para hacerlo sin intervención del Estado en los detalles. Aquí quizás debería asumir la propia "sociedad civil" al menos parte de esa tarea, en especial desde los gobiernos locales. El mayor esfuerzo recaerá en municipios, organizaciones barriales, comunidades campesinas y urbanas, gremios, organizaciones de consumidores, de artesanos, de medianos y pequeños empresarios, etc.

En esa dinámica "dual" de acumulación que se propone, la economía dependerá del más estable mercado interno y no exclusivamente del errático mercado internacional. Aquí juega un papel crucial la integración andina de mercados subregionales ampliados. Esto exige una nueva concepción para esta integración, que no requiere necesariamente la bendición de los respectivos gobernantes, ni el visto bueno de una institucionalidad burocrática supranacional. Más allá del impulso que se puede esperar de estas instancias, hay que propiciar un proceso diferente de integración. Un proceso menos elitista y cupular, en el cual participen amplios sectores de las respectivas sociedades.

⁴ La globalización, vista con el lente neoliberal, niega la posibilidad de una alternativa como la esbozada en estas líneas y es, por lo tanto, otro de aquellos mitos instrumentalizados para justificar atropellos, para ocultar responsabilidades políticas y para legitimar los intereses de los países desarrollados, de las empresas transnacionales y hasta de las élites del mundo subdesarrollado. Sirve, desde su marco cultural de aparente validez universal, para dirigir y reorganizar el mundo en función de los requerimientos del gran capital. Y funciona, pues, casi como una excusa para ocultar los logros del capitalismo histórico en términos de desigualdad de la distribución, en tanto "ha implicado una creación monumental de bienes materiales, pero también una polarización monumental de la recompensa", como lo comprendió ya en los años ochenta Immanuel Wallerstein.

Este fortalecimiento de los mercados internos y su ampliación vía integración subregional generarían mejores condiciones para la inversión, tanto por la estabilidad del mercado nacional-subregional, como por su creciente tamaño, el menor riesgo que entraña y los menores recursos relativos que se necesitarían en cada caso. La estructura del mercado se desconcentraría respecto de la dinámica actual, en la que unos pocos oligopolios concentran la acumulación del capital en cada país y, con ello, la distribución del ingreso nacional y los patrones "nacionales" de consumo. En ese esquema, la inversión no sólo permitirá aumentar la productividad "en general", sino la de aquellas ramas para las que se gestarían incentivos, en especial dentro de los sectores tradicionales, tal como se señaló anteriormente.

Una mayor (no exclusiva) concentración de la estrategia en un mercado interno masivo y descentralizado, sin menospreciar la exportación de recursos naturales o de sus derivados, asegurará una mejor distribución de la población en el territorio nacional, reforzará los lazos de interacción entre las diversas comunidades geográficas, dinamizará las ferias locales y territoriales, potenciará las iniciativas locales, etc. Ello permitiría que las regiones más pobres retengan los excedentes (financieros y humanos) en mayor cuantía, en vez de que estos se extraigan de aquellas, como sucede ahora. La expansión del mercado interno y el desarrollo local-territorial irían de la mano; en este punto, como se ve, surge con inusitado vigor el concepto de lo local.

Este esquema fomentará, también, en forma natural, la interrelación creciente entre el segmento urbano tradicional –que podría producir bienes de capital a pequeña escala y bienes manufacturados sencillos– y los sectores rurales, tanto moderno, como tradicional, los cuales, además, ofrecen alimentos básicos e insumos para la industria. Esta interrelación se asegurará por el lado de la demanda, porque los patrones de consumo de los que trabajan en esos segmentos son similares; y, por el de la oferta, porque el tipo de producto y las tecnologías que usan concuerda mejor con los bajos ingresos de sus respectivas poblaciones.

Pero, además, la acción del Estado –modernizado y democratizado, no simplemente "privatizado"– debería estar encaminada a reforzar decididamente ese encadenamiento (sectorial y territorial), toda vez que sería el esquema central y guía para la gestación del mercado nacional/subregional de masas. Ello haría posible reducir, poco a poco, la dependencia de estos segmentos de los insumos y bienes finales del segmento urbano moderno, con lo que presumiblemente se generaría una dinámica propia y relativamente autodependiente entre los segmentos dirigidos al mercado interno (segmento rural tradicional y segmento urbano tradicional, así como de parte del segmento rural moderno), lo que a la larga también incorporaría a los sectores exportadores a esa dinámica endógena de la economía nacional.

Así las cosas, por igual se debe replantear el Estado y el mercado, sin dogmatismos paralizantes. La salida no pasa por lograr menos Estado y más mercado, como sugieren los neoliberales. Tampoco se puede mantener la ortodoxia "estatizante". Es preciso conseguir un Estado y un mercado mejores en función de los objetivos nacionales que se planteen. El Estado, entonces, no tiene que ser necesariamente más grande o más pequeño, sino mejor en términos cualitativos; se puede afirmar que se requiere menos Estado en su concepción burocrática/paternalista y más capacidad de gobierno en términos de participación social y, naturalmente, de los resultados que se obtengan para satisfacer las necesidades colectivas y nacionales.

e. Integración nacional y competitividad internacional

Un esquema de ese tipo llevaría en forma relativamente rápida a un adecuado empleo de la fuerza de trabajo, con lo que las remuneraciones irían en ascenso, al ritmo que aumenta la productividad y que sus frutos son adecuadamente distribuidos (esta es una condición básica para mejorar el nivel de equidad que consolida el aparato productivo). Es en ese momento cuando se pondrá a prueba la creatividad de los pequeños y medianos empresarios y campesinos que se verán obligados a incorporar innovaciones ahorradoras de trabajo. En este caso, la innovación –en especial cuando se trata de pequeñas empresas– se haría de conformidad con las disponibilidades de recursos de cada país.

Una respuesta duradera al tema del desempleo y subempleo, sin embargo, exige pensar, más temprano que tarde, en recortes del tiempo de trabajo y en cambios en los patrones de consumo; esto representa una profunda transformación en el propio estilo de vida. Una posibilidad lejana en países subdesarrollados como los nuestros, en la medida que las elites dominantes persiguen –equivocadamente– esquemas comparables a los existentes en las naciones más desarrolladas.¹

En los primeros años de aplicación de un esquema alternativo como el aquí esbozado, el crecimiento del PIB no sería muy importante (medido a nivel nacional). No se registrarían espectaculares tasas de expansión del segmento urbano moderno. Pero el impacto de las tasas elevadas de crecimiento del segmento rural tradicional y del segmento urbano tradicional, tendría un efecto contundente a escala de los propios segmentos tradicionales, que es lo que finalmente interesa.

El segmento urbano moderno se sostendría en la medida en que tenga la capacidad de ajustar sus procesos de producción –hoy muy intensivos en importaciones– a las nuevas demandas de la población (paulatinamente habrá que impulsar un nuevo estilo de vida acorde con el equilibrio ecológico) y a los modificados precios relativos, lo que probablemente obligaría a las empresas más grandes y modernas a reducir el margen de ganancia tan elevado que tienen actualmente y a buscar mejoras estructurales en el campo de su productividad.

Desde esta perspectiva "sistémica", la competitividad internacional sólo podrá alcanzarse a partir de la integración nacional (en lo económico, político y social); es decir, sobre la base de una "competitividad nacional" en primera instancia. Esta visión se ampliaría con el nivel subregional. La competitividad estaría necesariamente sustentada en una fuerte e interrelacionada articulación de actores y procesos

¹ En este punto hay que rescatar la vinculación de "la colonialidad del poder" (Aníbal Quijano) y el desarrollo. Visión que se mantiene aún a fines del siglo XX, cuando se sigue tratando de "leer" nuestra realidad como-si-fuera-Europa o como-si-fuera-Estados Unidos: la realidad actual de los sectores dominantes. Por otro lado, esta colonialidad mantiene la "insanable lacra de la percepción eurocentrista del dominante sobre el dominado, que bloquea la admisión de tal dominado como otro sujeto" (Quijano). Esta colonialidad ha perdurado en nuestros países como una base del poder y a la vez como causa de nuestra debilidad estructural.

socioeconómicos, que se moldean unos a otros en el transcurso de su evolución, incluyendo los efectos recíprocos de y sobre las diversas estructuras sociales.

Esto requiere por lo menos de una generación para que se establezcan las bases de una auténtica gestión autónoma para un mayor "control nacional de la acumulación" (Samir Amin). Este camino, que debe ser adecuadamente pensado,² es relativamente lento desde la perspectiva fondomonetarista, en términos de resultados cuantificables, pero muy veloz y eficiente en una visión nacional de largo alcance, en función de expandir las capacidades productivas y organizativas de una sociedad.

En materia de reestructuración productiva, los objetivos y criterios para esbozar (y evaluar) las transformaciones deben, por lo tanto, estar orientados a:

1. Explotar el potencial subutilizado que ofrece el mercado interno y los recursos internos disponibles.
2. Contribuir a modificar los patrones de consumo de la población (actualmente sobreinfluenciados desde y hacia afuera).
3. Redistribuir ingresos y activos, reorientar y descentralizar el capital y reforzar la pequeña y mediana propiedad.
4. Estimular el ahorro interno (privado y público) y también el externo (pero sin confiar exclusivamente en éste); buscando disponer de financiamiento interno para los programas básicos de desarrollo, más que para pagar la deuda externa, repatriar utilidades y pagar regalías.
5. Reorientar los flujos de inversión, utilizar plenamente los recursos productivos, convencionales o no, y establecer una concatenación dinámica entre sectores, especialmente entre el agro y la industria, y entre sectores productivos domésticos, en

² Sin desmerecer las potencialidades del mercado y las capacidades de auto-organización de la economía desde sus bases productivas, hay que resaltar la importancia que tiene un proceso democrático de planificación en todos los niveles, desde lo local a lo nacional.

particular de los segmentos rural y urbano tradicionales que, a su vez, refuercen los efectos multiplicadores y aceleradores de la inversión.

6. Plantear una política de reordenamiento espacial que integre programas de vivienda y generación de empleo, transporte y suministro de energía, sistemas de comunicación y reasentamiento de empresas en diversas zonas del país, y no prioritariamente en los polos de desarrollo existentes.

7. Reestructurar y usar racionalmente las fuentes de energía, particularmente las renovables, incluidas las no tradicionales. Urge, entonces, una política de precios de la energía que no se oriente exclusivamente por razones fiscalistas o se diseñe para asegurar elevados niveles de rentabilidad empresarial en el sector; esta política debe ser un pilar para la descentralización, tanto como para impulsar esquemas productivos sustentables.

8. Adoptar una adecuada mezcla tecnológica que incremente la productividad de los factores productivos y que permita el uso óptimo de los recursos escasos, en armonía con la naturaleza. Este punto es especialmente importante para satisfacer los requerimientos de competitividad y de generación de empleo.

9. Contener el poder del Estado y, en especial, de los grandes grupos económicos privados, estimulando una mayor competencia inter-empresarial al interior de los sectores y los segmentos productivos y en sus relaciones con el poder establecido, con una activa e informada participación de la "sociedad civil", sobre todo a través de adecuados mecanismos de control.

10. Desestimular la migración (en especial de los jóvenes) del campo y los pequeños poblados a las grandes urbes, privilegiando el desarrollo de las ciudades pequeñas e intermedias, y dando respuestas concretas a los problemas rurales, que no se agotan en temas agrarios. Aquí cabría diseñar esquemas productivos que prioricen la manufactura o elaboración de productos primarios *in situ*, previo a su transporte.

11. Proponer con creciente fuerza un replanteamiento integral de la cuestión ambiental para asegurar el suministro adecuado de recursos y materiales, y también enfrentar el tema de los residuos de una manera no contaminante, dentro de un análisis inter-generacional y que tampoco descuide la existencia de otras especies no humanas; todo en un ambiente de masiva internacionalización de las externalidades ambientales, como otro de los factores que se complica aún más con la "globalización".

12. Replantear la situación del endeudamiento externo (e interno) que, en la actualidad, representa un peso insostenible para las finanzas públicas. Esto implica la construcción de una estrategia agresiva y creativa, destinada a suspender o al menos reducir drásticamente el servicio de la deuda, que, además, incluya propuestas para el manejo y contratación de nuevos créditos externos.³ Como complemento al tratamiento de la deuda (financiera) externa cabe incorporar el reclamo de la deuda ecológica, en la cual los países subdesarrollados son los acreedores.⁴

f. Una concepción estratégica para participar en el mercado mundial

La búsqueda de un nuevo régimen social de acumulación es esencial para enfrentar la inflación, la recesión y los demás problemas que enfrenta la mayoría de sociedades

³ A pesar de las limitaciones formales en este campo, en realidad se puede pensar en innovadores mecanismos para enfrentar este reto: nuevos esquemas de renegociación, compra de papeles de deuda, posibles créditos puente o hasta en una moratoria concertada de la deuda, todo esto sin dejar de denunciar el carácter inmoral y odioso de deudas que en muchos casos ya estarían pagadas. Los límites están señalados por la creatividad de las propuestas, la claridad de las metas y, por supuesto, por la voluntad política para salir del atolladero de la "deuda eterna".

⁴ Esta deuda ecológica se originó con la expoliación colonial –la tala masiva de los bosques naturales, por ejemplo– que se ha proyectado tanto en el "intercambio ecológicamente desigual", como en la "ocupación del espacio ambiental" por parte del estilo de desarrollo de los países ricos. Además, hay que incorporar las presiones provocadas sobre el medio ambiente a través de las exportaciones de recursos naturales –normalmente mal pagadas y que tampoco asumen la pérdida de la biodiversidad, para mencionar otro ejemplo– provenientes de los países subdesarrollados, exacerbadas últimamente por los crecientes requerimientos que se derivan del servicio de la deuda externa y de la propuesta aperturista a ultranza. Propuesta que, al estimular al máximo las exportaciones, ha devenido en promotora y aceleradora de los monocultivos, del uso incontrolado de agrotóxicos, de la deforestación masiva, de la mayor e indiscriminada presión sobre los recursos naturales. Adicionalmente, desde la lógica fiscal de los programas de ajuste estructural y de las políticas de estabilización se han reducido sustantivamente las escasas inversiones destinadas a aquellos proyectos de protección y aún de restauración ecológica que serían indispensables para reducir la sobre-explotación de la oferta ambiental. Y la deuda ecológica crece, también, desde otra vertiente interrelacionada con la anterior, en la medida que los países más ricos han superado largamente sus equilibrios ambientales nacionales, al transferir directa o indirectamente "polución" (residuos o emisiones) a otras regiones sin asumir pago alguno. Todo enmarcado en un ambiente donde se precisa asumir la creciente internacionalización de las externalidades.

subdesarrolladas. Esto conduce a diseñar una concepción estratégica de participación en el mercado mundial, como parte del proceso nacional-local de desarrollo. Una concepción que por igual exige consideraciones económicas, así como también sociales y culturales. Debe ser una programación que guíe y ofrezca una serie de criterios tanto para el corto plazo como para los mediano y largo plazos.

Por lo tanto, esta estrategia tendrá que ser suficientemente flexible para enfrentar las turbulencias del mercado mundial, las transformaciones que se deriven de la nueva revolución tecnológica, la complejidad creciente de fenómenos geopolíticos a nivel mundial y aún los complejos retos internos. En este empeño cabe aprovechar todas las capacidades disponibles, así como desarrollar ventajas comparativas dinámicas, en especial si se tiene presente la serie de limitaciones y dificultades que se derivan de una "globalización" que excluye sistemáticamente a la mayoría de la población mundial y que presenta un creciente antagonismo de los intereses del Norte y del Sur; antagonismo que se reproduce aún dentro de los países subdesarrollados. Todo en un ambiente donde afloran, de una manera abierta o solapada, las intromisiones imperiales y transnacionales.

Se requiere una visión integradora que reconozca los probables escenarios nacionales e internacionales de conflicto y demandas reales de seguridad, tanto como posibles espacios para potenciar el desarrollo. Urge una concepción de desarrollo que considere el momento histórico, la realidad política, económica y cultural de cada país, de la subregión y del mundo. Es cada vez más apremiante una reformulación del proceso de integración subregional y aún regional en marcha, para ampliar el campo de acción de sus aparatos productivos a partir de profundas reformas internas que potencien sus mercados domésticos y que permitan un accionar más inteligente en el concierto internacional.

Uno de los mayores escollos de la integración subregional andina ha sido su conceptualización como un ejercicio económico, mayormente de tipo mercantil. Esta no solo debe servir para relanzar una estrategia exportadora de inspiración transnacional o para conseguir un simple acercamiento a la economía norteamericana en medio de un proceso de reordenamiento geopolítico complejo, cuyo resultado no está claro. La integración andina, como parte de un esfuerzo de integración latinoamericanista, tiene

que apuntar a objetivos más amplios y profundos en un esfuerzo concertado por vencer al subdesarrollo y fortalecer la democracia. Ya es hora de pensar en la posibilidad de una supresión pacífica de las monedas nacionales y en un acercamiento real de nuestras políticas económicas, tal como sucede en Europa, como parte de una estrategia de cesión voluntaria de parte de nuestras soberanías nacionales a cambio de la construcción de una soberanía más amplia y eficiente, la andina.¹ Hay que hacer posible el establecimiento y la vigencia de esquemas de acumulación y reproducción nacionales y andinos que se sustenten en una mayor participación ciudadana y que excluyan los regímenes autoritarios y represivos, que superen los dogmas y contradicciones neoliberales para lo cual se tendrá que avanzar en las transformaciones económicas, sociales y políticas que cada sociedad requiere.²

Con esta propuesta sólo se busca ilustrar una posibilidad para la discusión, más que proponer un conjunto específico y bien aquilatado de medidas. Lo importante es resaltar la viabilidad (la necesidad es más que obvia) de una alternativa específica a las actuales políticas económicas para estabilizar y reactivar una economía, procurando simultáneamente participar activa y creativamente en los ricos y complejos procesos de cambio universal. Porque, hoy en día, desafortunadamente todos parecen estar convencidos de que existe una sola opción para participar en el mercado mundial: la neoliberal, como fin último de todos los esfuerzos para lograr el desarrollo.

Por otro lado, hay que salirse de la trampa planteada por quienes creen que el problema para lograr el éxito de las políticas neoliberales es de "governabilidad", entendida ésta como un esquema que facilite la consolidación del nuevo régimen social de acumulación en ciernes, sostenido en una mayor orientación hacia el mercado mundial –con una apertura y liberalización a ultranza– y en una menor injerencia de propuestas de inspiración nacional. Esta visión neoliberal, como sabemos de la experiencia de las últimas décadas, exige una creciente concentración de la riqueza con miras a promover el ahorro que financie nuevas inversiones, que ofrezca nuevos

¹ La dolarización unilateral de la economía ecuatoriana, producto de la incapacidad de sus elites para diseñar y aplicar políticas económicas eficientes, apunta en la dirección contraria a la buscada por el proceso de integración andina.

² A nivel del desarrollo local-territorial, especialmente en las zonas fronterizas o de su influencia, los efectos de la integración pueden causar transformaciones profundas en la medida que las poblaciones tradicionalmente marginadas no sean simples espectadores de las grandes transacciones comerciales y financieras, u objeto de las políticas populistas de sus respectivos gobiernos. Cómo transformar a estos grupos humanos, respetando sus características, en actores de la integración, luego de haber sido las principales víctimas socioeconómicas de repetidos enfrentamientos o ancestrales olvidos de los poderes centrales, es uno de los desafíos planteados.

beneficios y garantías al capital externo, que acepte una mayor flexibilización laboral y un menor peso de la organización sindical y social en general. Además, provoca el fortalecimiento del gran empresariado privado (nacional y transnacional) en detrimento de la pequeña y mediana empresa, así como de los espacios empresariales comunitarios. Todo esto desemboca en un acrecentamiento del poder en manos de pocas personas: el hiperpresidencialismo, viable sobre bases de creciente autoritarismo y debilitamiento democrático.

2. La equidad como base y motor para el desarrollo

Las reformas institucional-estructurales básicas deben estar dirigidas especialmente a mejorar la distribución del ingreso y los activos, para de esta forma potenciar aún más la constitución de mercados internos. Esta es una tarea que conduce a mercados más competitivos, eficientes y transparentes, en tanto incorpora a una creciente masa de consumidores y contribuye a una mejor distribución de las hasta ahora excesivas utilidades. El Estado reformado, con una creciente participación de la propia "sociedad civil", será el encargado de procurar la distribución más amplia posible del patrimonio y de consolidar cuantitativa y cualitativamente los servicios sociales de educación, salud, seguridad social y vivienda; incorporando criterios de equidad económica, social, cultural y por supuesto geográfica.

Con la reforma del Estado se crean las condiciones para la reforma de la sociedad. Sin embargo, no es el Estado el que define el papel de la sociedad y de sus organizaciones, son éstas las que deben definir el papel del Estado. Las soluciones no vendrán desde arriba y tampoco desde afuera.

Aquí se mencionan algunas reformas y medidas consideradas como las más importantes, presentadas en un orden que no necesariamente las prioriza:

- 1. Reforma del Estado y de los mercados.** Un nuevo y vigoroso aparato estatal, íntimamente vinculado al mercado y a la "sociedad civil" deberá ser pilar del desarrollo. Sin negar la vigencia del mercado, lo intolerable es su transformación en el eje central de la economía y de la sociedad, como

pretenden los neoliberales. En ese sentido hay que transformar los mercados sobre la marcha, poniéndolos al servicio de las prioridades sociales, en base a una creciente y consiente participación popular, con el fin de fomentar sus potencialidades de información, conocimiento y cultura. El acceso de los sectores mayoritarios a los mercados capitalistas será un reto de difícil (quizás imposible³) solución, en la medida que son sumamente desiguales las posibilidades existentes en ellos. Además, se debe tener presente que el Estado debe ser profundamente transformado, puesto que él jugará un papel destacado en un camino alternativo de desarrollo, tal como sucedió en todos los casos de desarrollo exitoso; siendo mucho más decisiva su intervención en los países pequeños y en los que más tarde incursionaron en el mercado mundial. A contrapelo de las lecturas dominantes y después de haber considerado al Estado únicamente como problema, es hora de enfocarlo como solución.

2. Territorialización del país. Esta es una tarea compleja e indispensable si se quiere superar los estrechos y en parte anacrónicos límites provinciales o cantonales, existentes en muchos países subdesarrollados. En este empeño recaen los esfuerzos para lograr una adecuada distribución espacial, así como la descentralización, procurando, en todo momento, que la integración internacional no ahonde la desintegración nacional. El concepto mismo de la descentralización debe ser repensando. Esta no es una opción especialmente jurídica y tampoco se agota con redistribución de los recursos financieros. Aquí urgen respuestas mucho más amplias, con un claro contenido político en la medida que está en juego la disputa del poder. Igualmente cabe reflexionar sobre la regionalización o territorialización del país a partir de una serie de parámetros que no se circunscriben únicamente a las fronteras internas

³ El mercado capitalista, además, carece de un horizonte adecuado de tiempo, prioriza los caprichos de grupos privilegiados sobre los satisfactores básicos y sinérgicos, distribuye mal o llega incluso al despilfarro, y hasta se ha convertido en motor de la degradación ambiental. Una situación hasta comprensible si se acepta que el capitalismo es "un sistema de valores, un modelo de existencia, una civilización: la civilización de la desigualdad" (Joseph Schumpeter).

actualmente existentes; hay otros factores mucho más importantes: geográficos, biodiversidad, hidrográficos, así como culturales.

3. Reforma agraria y reforma urbana. Estos son instrumentos orientados a limitar el acaparamiento de tierras agrícolas o urbanas, con el fin de optimizar las potencialidades productivas y culturales que se derivarán de su redistribución. Igualmente, con estas reformas se quiere garantizar y legalizar la propiedad de aquellos segmentos poblacionales más débiles y desprotegidos, afectados por la precariedad en la tenencia de la tierra. Además, en estos procesos cabe incorporar la variable ambiental con el fin de impedir concentraciones de tierra que favorezcan situaciones que generan una depredación sistemática, como podrían ser las plantaciones de monocultivo.

4. Reforma educativa. En este campo se precisa cambios radicales en términos cuantitativos y particularmente cualitativos, así como la constitución de un sistema científico-tecnológico integrado acorde con la estrategia propuesta. Las inversiones y la cobertura en esta área deben ser masivas, asegurando el acceso a todas las personas, procurando, eso sí, priorizar la atención en los habitantes tradicionalmente marginados.

5. Reforma tributaria. Este es otro tema importante, que reclama una amplia transformación incorporando bases reales de igualdad, proporcionalidad, progresividad, simplicidad y sostenibilidad. Para mejorar la calidad de la incidencia estatal se precisa mejorar la calidad y el grado de autonomía del instrumentario fiscal utilizado e incrementar los índices de tributación con el fin de ampliar la disponibilidad de recursos con miras a atender las crecientes demandas sociales. De allí se desprende que el combate a la evasión tributaria y a la corrupción en el manejo de la cosa pública es un tema crucial. Los criterios ambientales no pueden estar ausentes de esta reforma.

6. Reformas con enfoque de género y étnico-culturales. En este ámbito urgen propuestas que respeten las diferencias, ofrezcan igualdad de

oportunidades y promociónen acciones positivas para superar el machismo, la discriminación, el racismo y la subordinación existentes en muchos países.

7. Recuperación de la autonomía de la política económica. Uno de los problemas más críticos en los últimos años radica en la creciente pérdida de soberanía en términos de política económica. Esta situación, explicable por los procesos de internacionalización de las decisiones y los flujos económicos, se ha complicado aún más con la aplicación de los esquemas de ajuste neoliberal, inspirados en el Consenso de Washington; situación en la que el caso ecuatoriano ha alcanzado su máxima expresión con la dolarización oficial (unilateral) de su economía. Esto obliga a repensar y recuperar el instrumental de política económica, con el fin de ampliar los espacios de definición, decisión y gestión de cada país.

8. Amplio combate a la corrupción. Si realmente se desea impulsar un nuevo estilo de desarrollo, se necesita superar la corrupción generalizada y sus complejas secuelas. El enfoque meramente moral y jurídico del problema no es suficiente. Es preciso descubrir e individualizar las prácticas corruptas en toda la sociedad, que dependen de mecanismos que les garantizan no sólo la necesaria funcionalidad sino también el ocultamiento, la temida impunidad.⁴ Hay que reforzar la idea que en la medida en que se fortalezca la transparencia y la participación ciudadana, se robustecen los espacios para combatir la corrupción.

En este camino, largo y complejo, habrá que arriesgarse con acciones propias y concertadas, discutiendo y proponiendo salidas en los temas planteados, así como en otros igualmente importantes como podrían ser la democracia, los derechos humanos, la planificación, el papel de las Fuerzas Armadas, el deterioro ambiental, los medios de comunicación y la acción de la "sociedad civil", la calidad y el respeto al consumidor.

⁴ La corrupción existe tanto en los ámbitos público como privado. Pretender ubicarla en un sólo de los dos, es otra forma de alentarla...

Este esfuerzo para impulsar la equidad deberá complementarse con respuestas políticas que generen espacios y formas de participación igualitaria para los segmentos de la población actualmente marginados en las diversas instancias de poder político y económico, tanto público como privado. Seguir una estrategia de desarrollo de este tipo pondrá a un país pequeño en condiciones de plantear un esquema diferente de acumulación, ajustado a sus necesidades y especificidades (que además podría ser decidido democráticamente).

La ingenuidad de las actuales estrategias del Banco Mundial, del BID y del FMI, así como también de la CEPAL radica precisamente en la creencia de que toda la economía puede, de la noche a la mañana, incorporarse activamente a la "nueva" división internacional del trabajo; cuando, en realidad, la "globalización" en marcha margina en forma estructural a la mayoría de la población y a partes sustantivas del propio aparato productivo. El camino debe ser otro, aceptando el tránsito por un proceso paulatino, que requiere de un horizonte de preparación y bases de equidad, incluso para que los mercados "funcionen".

No se trata de estimular simultáneamente el desarrollo de todas las ramas productivas y de cada uno de esos sectores, sino preferentemente de aquellos que –vertical y horizontalmente integrados– permitan configurar varios núcleos económico-tecnológico-financieros. Esos núcleos, endógenamente constituidos, surtirían tanto bienes de consumo masivo, como equipo, insumos y bienes de capital, integrados a aquellos. Se trata, por ende, de una reconversión industrial y agrícola –en un sentido muy amplio– dirigida sustancialmente a revitalizar el mercado interno/subregional y a garantizar una creciente inserción de las actividades exportadoras en la economía nacional. Esto permitiría generar un crecimiento endógeno de la economía, evidentemente sin menospreciar las exportaciones, que necesitan ser diversificadas e integradas a otras ramas locales.

Esta tarea implica un esfuerzo de largo aliento y de profundas transformaciones, cuyas connotaciones adquirirán una creciente urgencia en la medida que se profundicen las

condiciones críticas desatadas internacional y nacionalmente, en el campo social, ecológico y hasta económico. Paulatinamente se perfila la necesidad de revisar el estilo de vida vigente a nivel de las elites y que sirve de marco orientador (inalcanzable) para la mayoría de la población; una revisión que tendrá que procesar, sobre bases de real equidad, la reducción del tiempo de trabajo y su redistribución, así como la redefinición colectiva de las necesidades en función de satisfactores ajustados a las disponibilidades de la economía y la naturaleza.⁵ Más temprano que tarde, aún en los mismos países subdesarrollados (no se diga en los desarrollados), tendría que darse prioridad a una situación de suficiencia, en tanto se busque lo que sea bastante en función de lo que realmente se necesita, antes que una eficiencia siempre mayor – sobre bases de una incontrolada competitividad y un desbocado consumismo– que terminará por hacer imposible el sostenimiento de la humanidad sobre el planeta.

Como se ve, el desafío es elaborar propuestas que sean viables en tanto beneficien a las mayorías, con la participación activa de las propias mayorías, desde posiciones muchas veces tremendamente débiles, procurando construir una sociedad sin excluidos y sin exclusiones, al tiempo que se consideran los retos existentes en el escenario mundial y en el subdesarrollo nacional/subregional. Propuestas que, sumadas a lo largo de un proceso continuado, permitan a los sectores populares apropiarse gradualmente de su futuro, de lo que viene por delante.

BIBLIOGRAFIA

De la amplia literatura disponible sobre la cuestión del desarrollo proponemos una selección mínima de textos y autores, que ofrece a los interesados adentrarse en este fascinante terreno:

- Altenburg, Tilman; Hein, Wolfgang; y, Weller, Jürgen; *El desafío económico de Costa Rica-Desarrollo agroindustrial autocentrado como alternativa*, Departamento Ecuémico de Investigaciones, San José, Costa Rica, 1990.

⁵ Las necesidades son limitadas y finitas, los satisfactores son ilimitados: Max-Neef, Elizalde y Hopenhayn.

- Amin, Samir; *La desconexión-Hacia un sistema mundial policéntrico*, Iepala Editorial, Madrid, 1988.
- Barkin, David; *Riqueza, pobreza y desarrollo sustentable*, Centro Lindavista, Editorial JUS, México, 1998.
- Coraggio, José Luis; *Política social y economía del trabajo-Alternativas a la política neoliberal para la ciudad*, Universidad General Sarmiento, Miño y Dávila Editores, Buenos Aires /Madrid, 1999.
- Coraggio, José Luis; *Economía urbana-La perspectiva popular*, Serie Propuesta, Abya-Yala, FLACSO e ILDIS, Quito, 1998.
- Chiriboga, Manuel y colaboradores, *Cambiar se puede-Experiencias del FEPP en el desarrollo rural del Ecuador*, FEPP y Abya Yala, Quito, 1999.
- de Roux, Francisco; Esbozo de un marco general de estrategias alternativas", en varios autores; *Escenarios y caminos para América Latina*, FONDAD, Bogotá, 1993.
- Fajnzylber, Fernando; "Sobre la impostergable transformación productiva de América Latina", en *Pensamiento Iberoamericano* N° 16, Madrid, julio-diciembre de 1989.
- Iguñiz, Javier; "Hacia una alternativa de desarrollo", en varios autores *Escenarios y caminos para América Latina*, FONDAD, Bogotá, 1993.
- Lefebver, Louis; "¿Qué permanece aún de la teoría del desarrollo?", revista *Desarrollo Económico*, volumen 31, N° 122, julio-septiembre de 1991.
- Martínez Alier, Joan; *De la economía ecológica al ecologismo popular*, Nordan Comunidad e ICARIA, Montevideo, 1995.
- Max-Neef, Manfred; Elizalde, Antonio; y, Hopenhayn, Martin; "Desarrollo a escala humana-Una opción para el futuro", en *Development Dialogue*, número especial, CEPANUR y Fundación Dag Hammarskjöld, 1986.
- Portes, Alejandro y Kincaid, A. Douglas (editores); *Teorías del desarrollo nacional*, Editorial Universitaria Centroamericana, San José, 1991.

- Quijano, Aníbal; *La economía popular y sus caminos en América Latina*, Editorial Mosca Azul, Lima, 1998.

- Schuldt, Jürgen; *Dineros alternativos para el desarrollo local*, Lima, Universidad del Pacífico, 1997.

Schuldt, Jürgen; *Repensando el desarrollo: Hacia una concepción alternativa para los países andinos*, CAAP, Quito, 1995.

- Schuldt, Jürgen y Acosta, Alberto; "Inflación-Enfoques y políticas alternativas para América Latina y el Ecuador", Colección *Ensayos*, Libresa-ILDIS, Quito, 1995.

- Schuldt, Jürgen; "Ecuador: Estrategias para una Política de Comercio Exterior", Quito, CAAP, serie *Diálogos*, 1994.

- Sen Amartya; "Los bienes y la gente", en la revista *Comercio Exterior*, volumen 33, N° 12, México, diciembre de 1983.

- Sen Amartya; "Cuál es el camino del desarrollo", en la revista *Comercio Exterior*, volumen 35, N° 10, México, octubre de 1985.

- Sen, Amartya; *Sobre ética y economía*, Alianza, Madrid, 1989.

- Sen, Amartya; *Nuevo examen de la desigualdad*, Alianza, Madrid, 1995.

- Senghaas, Dieter; *Aprender de Europa*, Editorial Alfa, Barcelona, 1988.

- Sunkel, Osvaldo (Editor); *Desarrollo desde dentro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1991.

La constitución de un Estado descentralizado

Fernando Carrión M.

Director de Flacso

Antecedentes

Hasta antes de los 70, en el Ecuador operaba un esquema de descentralización del Estado fundamentado en una doble condición, una de carácter funcional y otra de carácter territorial. Eran formas de descentralización funcional, por ejemplo, el Banco de la Vivienda y el Banco Central. Son expresiones de la descentralización territorial los Municipios y los Consejos Municipales y Provinciales. Estas son instancias que se consolidan y fortalecen en la década de los 70, durante el boom petrolero. En esos años se emprendieron grandes proyectos nacionales tales como represas, proyectos de riego, electrificación y otros que fueron manejados no por las instancias territoriales, sino por corporaciones regionales expresamente constituidas para su ejecución.

Se crearon diferentes mecanismos de transferencia económica del gobierno central hacia los municipios y consejos provinciales entre los que está el FONAPAR (Fondo Nacional de Participación) y el FONAPRE (Fondo Nacional de Preinversión). A través de estos mecanismos se desarrollaron centralizadamente, estudios de prefactibilidad, factibilidad y planificación de las ciudades.

El Estado centralizado de los 70, se basó en la extracción de petróleo en la Amazonía y sin embargo estos recursos nunca fueron reinvertidos en esta región, razón por la que es justamente allí donde se encuentran aún en la actualidad los indicadores sociales más bajos.

Este Estado centralista entró en crisis con la crisis petrolera, en la década de los 80, cuando a la baja de los precios de petrolero, se sumó la crisis de la deuda. En este contexto empieza a desmontarse la idea del Estado fuerte, se plantean las políticas clásicas del ajuste, la privatización y más tardíamente la descentralización que se inicia a fines de 80 y principios del 90.

El boom petrolero provocó un rápido proceso centralizador que planteó una serie de efectos nocivos para la sociedad ecuatoriana. Este proceso centralizador condujo al desarrollo de su antítesis: la descentralización.

Desequilibrios regionales

En el Ecuador, a diferencia de otros países latinoamericanos en los que la descentralización empezó hace más de una década, el proceso descentralizador se encuentra a las puertas, lo cual, en cierta medida, presenta la ventaja de "llegar tarde". Esto permite potencialmente replantear los procesos de descentralización, corregir los errores cometidos en otras realidades y ubicarse en la corriente⁶.

Uno de los temas más importantes en este sentido es el que tiene que ver con el desarrollo desigual. Este conlleva a que se incrementen los desequilibrios regionales y territoriales y por tanto todo el manejo ambiental. Por ejemplo, concentrar el desarrollo en ciudades implica generar una gran cantidad de energía que se produce en lugares distantes y que se consume en las ciudades; a su vez, las ciudades producen una gran cantidad de residuos, que finalmente son evacuados a otros lugares.

Una propuesta de descentralización permite equilibrar el desarrollo en todas las regiones tomando como base

- la administración pública de las decisiones
- la administración descentralizada de los servicios
- el manejo de los recursos naturales

Desde un punto de vista ambiental, la descentralización puede ser analizada, por una parte, por las implicaciones que la descentralización del manejo de los recursos naturales puede tener sobre el medio ambiente y por otra, por la reducción del gasto público, que en el mediano plazo conlleva el proceso descentralizador, y que, en la mayoría de los casos se asienta sobre la presión a los recursos naturales.

Por otro lado, la descentralización es una demanda mediante la cual es posible asumir de mejor manera el reconocimiento de la diversidad y su manejo. La biodiversidad es

⁶ Es interesante notar que en Europa este proceso se desarrolla desde fines de la década del 60 y principios del 70 (Cfr. Borja, 1987).

un tema de difícil manejo desde la perspectiva de Estado centralista; en cambio se facilita tratado de manera regional o desde una perspectiva local.

Por otra parte, la tendencia a manejar la economía y las propuestas de desarrollo desde una perspectiva centralizada conlleva a profundos desequilibrios regionales, evidenciados, por ejemplo, con la existencia de monocultivos a nivel regional o de vocaciones unidimensionales en la producción de distintas áreas del país.

Para superar los desequilibrios regionales es necesario llevar a cabo un conjunto de medidas. Por una parte, es necesario generar una gran diversificación de exportaciones, principalmente de productos y mercados con valor agregado y por otra parte, dinamizar el mercado interno sobre la base del incremento de la capacidad adquisitiva de la población y la diversificación productiva.

Dos aspectos fundamentales en el proceso de descentralización son el acceso a la alimentación y a las fuentes de energía. En cuanto a la energía, el Ecuador tiene una gran riqueza hídrica con potenciales para su generación descentralizada. Lo que se requiere es un cambio de óptica respecto a la utilización de la energía hidráulica; si antes la óptica era la de construir grandes represas, que han generado grandes impactos ambientales y sociales como los evidenciados con la Josefina, la visión actual se encamina a la construcción mini centrales descentralizadas.

En el caso de la producción y distribución de alimentos, es claro que una propuesta de descentralización debe implicar reducir la importación de alimentos a fin de disminuir sus costos económicos y ambientales, por lo menos en aquellos casos en los cuales es posible tener una producción local y regional de los mismos.

Para que la debilidad de haber iniciado tardíamente el proceso descentralizador se convierta en fortaleza, se deben reseñar y asimilar algunas de las experiencias más importantes ocurridas en Latinoamérica y Europa.

La descentralización en América Latina

El resurgimiento de la cuestión local en América Latina se da a fines de la década del setenta y principios del ochenta, en el contexto de la redemocratización que se vivía

entonces. La reforma del Estado puso a la orden del día el debate sobre la descentralización, en donde se inscribe el tema de lo local. De aquella época para acá, se pueden percibir dos etapas en el proceso de descentralización.

La primera etapa está caracterizada como la vía municipal de fortalecimiento de lo local, que se expresa a partir de la transferencia de recursos y competencias, así como de la ampliación de su base social de sustentación, a través de la participación y la representación.

Este proceso desencadena una marcada bipolarización entre lo local y lo central⁷, que produce –al menos– los siguientes efectos nocivos:

- a) El debilitamiento del contenido, riqueza y visión de lo nacional.
- b) La pérdida de importancia del nivel intermedio llámese provincia, departamento o región. La temática regional, tan importante en la década anterior, ha cedido posiciones ante el peso de lo municipal.
- c) Se desorganiza el conjunto de la estructura estatal porque se superponen y multiplican las entidades estatales ante la ausencia de propuestas respecto de la organización del Estado.
- d) La hegemonía del poder municipal en la escena local tiende a homogenizar la cotidianidad y, lo que es más grave, por los efectos heterogéneos de la globalización en el territorio, a difundir la autonomía de la pobreza.

La segunda etapa se caracteriza por el regresar la mirada hacia el nivel intermedio de gobierno, con el fin de remediar el vacío que produjo el excesivo peso sobre lo municipal. Algunos países se encuentran en un momento de redefinición de estas estructuras provinciales o departamentales, con miras establecer los vínculos de lo local y lo nacional.

⁷ La bipolarización municipio-gobierno nacional ha conducido, en el Ecuador de hoy, a fortalecer el centralismo, que es lo que debe atacar la descentralización. Más aún, ha terminado por debilitar a la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME), por cuanto los municipios de las ciudades grandes (Quito, Guayaquil y Cuenca) prescinden de su organización natural y establecen relaciones directas con el gobierno nacional. De esta manera, la AME se convierte, por la lógica perversa de su reivindicación, en un sindicato de municipios pequeños.

Los estados de América Latina que se plantean la descentralización han producido reformas legales que llegaron al texto constitucional como fórmula de salida a las propuestas. En las nuevas constituciones de Brasil (1988), Colombia (1991), Chile (1979-91), Ecuador (1979-95) y Perú (1979) se contempla el proceso. Sin embargo, no ha sido suficiente, por lo que han requerido de leyes secundarias, para impulsar algunas propuestas concretas. En el caso ecuatoriano, la reciente reforma impuso una serie de medidas tendientes a redefinir la estructura del Estado, en cuanto a las competencias y funciones que cada uno de los niveles debe realizar.

Descentralización, desconcentración y descentramiento

Es importante plantear y retomar el tema de la estructura del Estado en su conjunto y, dentro de él, el rol que debe jugar el gobierno intermedio. Esta instancia se convierte en el eje desde el cual se pueden articular los distintos niveles de acción del Estado, para darle una nueva estructura acorde a los tiempos y las circunstancias. De esta manera es factible construir, por un lado, una propuesta nacional fundada en la diversidad regional y local y, por otro, ver la estructura global del Estado y su relación con la sociedad civil.

En tanto instancia intermedia, podemos hablar de un proceso descentralizador, un proceso de desconcentración y uno de descentramiento. Estos son procesos distintos que pueden ser desarrollados paralelamente.

La descentralización tiene que ver con la transferencia de competencias y recursos desde un nivel central de gobierno, por ejemplo, un ministerio, hacia otro de distinto origen y que guarda autonomía, por ejemplo, un municipio. La desconcentración hace referencia a la delegación de competencias de una administración central por ejemplo, un ministerio, a ciertos órganos dependientes por ejemplo, una dirección provincial del mismo.

Tanto la una como la otra no deben confundirse con el descentramiento o privatización. Este último, trata de un proceso de debilitamiento del lugar central que ocupa la política y lo público, y puede darse por la vía de la informalización o por la privatización, pero resignando la responsabilidad estatal, pública y política (Carrión, 1996).

Si consideramos la cualidad de centralidad, presente en los tres conceptos, veremos que los dos casos iniciales implican una redistribución de la centralidad dentro del propio Estado y en el tercero, por el contrario, una pérdida de la centralidad en lo público, lo estatal y la política.

Algunas de las motivaciones que están presentes en estos procesos (eficiencia, eficacia, etc.) tienen intenciones y contenidos distintos según el caso que se trate. Por ejemplo, un proceso descentralizador facilita la participación y representación: la descentralización se facilita porque hay transferencia de competencia de recursos y porque hay una base social que demanda participación.

La desconcentración puede mejorar la gobernabilidad, pero si se crean muchos organismos desconcentrados, se puede menoscabar la gobernabilidad, siendo sin embargo más eficiente.

Con la privatización se genera segmentación. El ciudadano termina siendo consumidor cliente. Antes, los gobiernos locales eran factor de unidad, hoy la condición de ciudadanía se fragmentó. Uno termina siendo no un ciudadano que participa, sino un cliente que paga.

Implicaciones del descentramiento o privatización de los recursos naturales

El descentramiento de los recursos naturales significa que estos empiezan a funcionar con una lógica, no de servicios para satisfacer una demanda; sino para maximizar las ganancias, lo que conlleva a la sobreexplotación de los recursos. El fin es la ganancia, no el beneficio.

Esto, aplicado a la extracción de recursos hidrocarburíferos significa una disminución dramática de los recursos existentes, una falta de redistribución de los beneficios generados, una mayor destrucción del medio ambiente del que este recurso se extrae (la Amazonía o el mar) y una mayor violación de los derechos colectivos de las poblaciones locales.

En el campo de los recursos naturales, lo que se requiere es fortalecer las competencias del Estado en el control de los mismos. Aquí hay una contradicción entre

las competencias del Estado controlador, con la actual tendencia hacia la desregulación, la misma que es empujada con gran fuerza por las empresas transnacionales, que son a la vez las más interesadas en desencadenar procesos de descentramiento de los recursos hidrocarburíferos.

La desregulación y el descentramiento de los recursos naturales se apoyan en la crítica a lo estatal, desde una perspectiva de participación de la "sociedad civil", en los procesos de privatización, de la ampliación del mercado y de la maximización de la soberanía del consumidor. Es un mecanismo de difusión y generalización del mercado, que disgrega la demanda y atomiza los conflictos. Como en Chile, en la segunda época de la dictadura de Pinochet.

Esto viene dado por un modelo hegemónico impuesto por una doble trilogía: la primera, por la apertura (globalización), la reestructuración económica (ajuste) y reforma del Estado (privatización), inscritos dentro del movimiento de globalización/localización; y por una visión de la descentralización altamente reduccionista, que privilegia el proceso descentralizador como exclusivo del ejecutivo nacional, de los servicios y hacia los municipios. De esta manera, se establece un paralelismo entre descentralización y municipalismo y, por tanto, se propende a creer que son lo mismo, perdiendo de vista el carácter estructural del proceso.

Una concepción alternativa busca tanto democratizar el Estado como racionalizar la administración pública (poniendo énfasis más en lo territorial que en lo sectorial), impulsa la gobernabilidad a todo nivel y el desarrollo económico a través de una mejor integración nacional (no homogeneización) y de una mayor participación de la población en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos naturales, debate en el que las dimensiones de provisión de energía y seguridad alimentaria son centrales. El caso más significativo es el colombiano, que arranca con la Constitución de 1991.

Descentralización: las propuestas en Ecuador

Cuáles son las urgencias y cuáles las presiones.

Vivimos la crisis del Estado centralista iniciada con el fortalecimiento del Estado, que fue apoyado por el boom petrolero. Esto se expresa en la erosión del conjunto de las instituciones democráticas como son el Congreso, la justicia, los organismos de

control; hay una crisis del sistema político, en los mecanismos de representación... la gente presiona para verse mejor representada⁸.

Enfrentamos también una crisis económica, pues hay menos recursos incluso para distribuir concentradamente. Asistimos además a un problema de crisis del respeto a las identidades, a la cultura; y aún al problema de la marginalidad, lo que se refleja en el tratamiento de lo ambiental y en la explotación de los recursos naturales en el que no respeta ni la diversidad, ni la cultura ni contribuye a resolver el problema de la marginalidad.

En el Ecuador, el desarrollo nacional ha generado muchos desequilibrios y esto produce un incremento de los desequilibrios naturales dentro del país, que se expresa hoy claramente con el fenómeno del Niño (que es una expresión y pretexto para reclamar la descentralización).

Por ello la descentralización debe ser concebida como una propuesta nacional, debe atravesar todo el territorio; requiere de amplios consensos para ejecutarla; y, debe reflejar la diversidad étnica y cultural del país. Debe permitir además el hacer un mejor uso de los recursos que existen en cada región y de las que pudieran incorporarse como nuevos recursos alternativos que reemplacen al petróleo, obedeciendo a las necesidades y demandas locales y respetando al medio ambiente.

La propuesta

Las principales características del Estado Nacional en el Ecuador pueden definirse en los siguientes términos: Estado unitario, régimen presidencialista, organización descentralizada (a través de provincias y cantones y juntas parroquiales) y sectorializada (ministerios) y estructura funcional con poderes (ejecutivo, legislativo y judicial).

El paso de un Estado centralizado a uno descentralizado implica una rearticulación de estos tres criterios: la priorización en lo territorial, la autonomía y la representación. El diseño de un esquema de encuentro entre lo sectorial y territorial, entre la autonomía y la dependencia y entre la delegación y la representación-participación.

⁸ En el Ecuador se observa una discusión recortada por los viejos temas del regionalismo y de un intento de descentralización demasiado pegado a la coyuntura político-electoral.

Una propuesta global de reorganización del Estado debe definir el número de los niveles (cuáles y qué deben hacer). Se considera necesaria la existencia de tres niveles, que se los denominará genéricamente como órganos subnacionales (OS): provincias, cantones y parroquias.

Cada uno de estos OS podrá tener situaciones de excepción que atenderán al principio de la flexibilidad, surgida de la diversidad étnica (comunidades o cabildos en el nivel que corresponda)⁹ y natural (v.g. Galápagos) o especial (zonas metropolitanas de Quito y Guayaquil).

La provincia es el nivel de intermediación por excelencia (espacio de encuentro de la autonomía-dependencia, de la delegación-representación y de lo sectorial-territorial), las parroquias el eje de participación y las provincias y cantones de la administración descentralizada.

En cada uno de los OS se gobernará con autoridades propias, elegidas de manera directa en las parroquias y cantones, y en las provincias una combinación directa en los consejos provinciales e indirecta en las gobernaciones. Todos los OS tendrán dualidad de funciones entre una instancia ejecutiva y otra legislativa, programadora y controladora.

Algunas competencias serán nacionales y, por tanto, intransferibles (seguridad nacional, políticas sectoriales, política internacional, políticas de transferencia) las restantes serán ejercidas por las OS, atendiendo a los cuatro principios: la subsidiaridad, la concurrencia, la solidaridad y la flexibilidad¹⁰. Los OS administrarán los recursos propios y participarán de los ingresos nacionales a través de un porcentaje del presupuesto nacional.

⁹ Los territorios indígenas deberán formar un sistema integrado con el COPLADEIN.

¹⁰ El principio de la subsidiariedad permite que las administraciones subnacionales reclamen o establezcan convenios para la transferencia y/o delegación de competencias, gracias a que el nivel más próximo a la sociedad civil tiene preeminencia sobre el superior. La cercanía le proporciona mayor conocimiento de la realidad, le hace más democrático y eficiente. El principio de la concurrencia es imprescindible para el diseño de acuerdos y pactos sociales locales, regionales y nacionales y, sobre todo, para la ruptura de las autarquías. Se trata de establecer un complejo sistema articulado de coordinación de funciones. La flexibilidad tiende a romper con el uniformismo y a reconocer la diversidad; por ejemplo, de los tipos de órganos, de la capacidad, complejidad o tamaño.

La descentralización es un proceso de ida y vuelta con múltiples componentes, que tiene también aspectos de centralización, porque se trata de un proyecto que reorganiza la sociedad y el Estado en su conjunto.

Por ejemplo, la necesidad de que las ciudades grandes se descentralicen en su interior y las pequeñas se agrupen en instancias superiores. Que unas y otras sean autónomas, con medios suficientes y que sean representativas. Que se formen asociaciones y mancomunidades de municipios de manera que ganen en escala. Se debe estimular la fusión y mancomunidad de provincias y cantones, a través del incremento de recursos económicos y de la administración de competencias compartidas.

Se debe estimular la democracia local a través de la regulación de la participación social en la gestión pública y un cambio en las modalidades de representación en los OS. La base de la participación son las Juntas Parroquiales, tanto rurales como urbanas. Para ello, se debe elegir de manera directa al conjunto de sus autoridades (presidente y vocales).

La participación se estimulará a través de consultas cantonales, la veeduría ciudadana, defensorías ciudadanas, presupuestos participativos, revocatoria del mandato, voto programático, entre otros.

La conformación de los concejos municipales y provinciales reproducirá la misma representación que existe en el Congreso Nacional. Esto es: una parte de la representación referida a la totalidad de la jurisdicción administrativa y otra a sus unidades menores. En el nivel provincial se tendrá una representación provincial y otra cantonal; y en los municipios, un número de concejales cantonales y otro parroquiales. Se requerirá por último, la regulación de las comunas y territorios étnicos.

Bibliografía

Adrianzén, Alberto, *Regiones ¿Si o No?*, Ed. Grupo Propuesta, Lima, 1993.

Boisier, Sergio, "Centralización y descentralización en América Latina a Medios de los 90's", en: Revista *SIAP*, No. 114, Cuenca, 1997.

Borja, Jordi, *Descentralización y participación Ciudadana*, Ed. IEAL, Madrid, 1987.

Carrión, Fernando, *Gobiernos locales y descentralización*, Ed. FECS, Caracas, 1996.
Carrión, Fernando, "Gobiernos Locales y nuevos liderazgos en América Latina" en:
Revista *ICONOS* # 3, ED. FLACSO, Quito, 1997
Coraggio, José Luis, *La descentralización, un día después*, Buenos Aires, 1997.
Fernández, Gustavo, *Privatización y descentralización*, Ed. ILDIS, La Paz, 1997.
Guzmán, Marco Antonio, "Proyecto de Ley de Desarrollo Provincial", Quito, S/F.

Capítulo tercero: Alternativas

Soberanía energética

Esperanza Martínez

La energía es, sin duda, la arteria que sostiene la vida en el planeta, de la que dependen, desde las plantas que captan la energía del sol, hasta los seres humanos, que son además transformadores artificiales de la energía. En su círculo natural, se aplica la ley primera de la termodinámica “la energía no se crea ni se destruye, se transforma”. En el ciclo natural producimos los alimentos con el sol y el agua; nos desplazamos con los pies (o con la ayuda animal); tenemos la claridad del día y la oscuridad, la sombra y el viento para regular la temperatura.

La historia de la humanidad es de alguna manera la historia de la relación de los seres humanos con la energía, historia que cambió violentamente con la transformación del uso y fuentes de energía, a raíz de la revolución industrial.

El gran salto de la humanidad se da cuando se resuelve que es el petróleo la fuente de energía global. Es un salto al vacío, que está llevando a la humanidad al colapso, tanto por la destrucción que implica su explotación y transporte, como por la provocada por su consumo. En el ciclo actual de la energía, la destrucción es inmensa, generándose, conforme a la segunda ley de la termodinámica, una mayor entropía.

Se ha perdido contacto con las fuentes y el proceso de energía, todo el sistema se reduce a un ajeno dúo de “productor-consumidor”; se considera que las empresas petroleras “producen” petróleo y que los buenos “consumidores” lo hacen con saciedad. Ignora que el único productor del petróleo es la naturaleza y que tras el consumidor hay un ciudadano.

¿Por qué hablar de soberanía energética?

La soberanía es el ejercicio de control de la vida y de nuestros recursos, es el poder de manejar nuestro destino, sea por parte de un individuo, de una comunidad o del Estado. La soberanía implica que uno mismo es quien puede manejar sus destinos de mejor manera. La soberanía supone la independencia y el derecho a decidir y es una demanda esencial en la vida de todas las personas y sociedades.

Cuando las mujeres demandan respeto e igualdad, cuando los pueblos reclaman independencia y autonomía, cuando los jóvenes hablan de libertad, están buscando en esencia soberanía. La soberanía plantea el hecho de que no basta “tener”, es necesario “decidir”, “controlar lo que tienes”, “saber cómo y para qué lo tienes”, o “de dónde lo obtienes”.

¿Sabemos de dónde proviene la energía que utilizamos? ¿Tenemos control de las fuentes, de los precios, de la distribución? ¿Sabemos si es una fuente de energía renovable o si estamos sacrificando las fuentes del futuro?

En Ecuador, el Estado depende cada vez más del petróleo, para su presupuesto general así como para la electricidad, pues los proyectos termoeléctricos han crecido desmesuradamente debido al deterioro de la central hidroeléctrica Paute y al cierre de todos los pequeños proyectos hidroeléctricos.

En los últimos 30 años hemos exportado petróleo a precio barato, pues los precios del petróleo no se calculan como debería ser, es decir, por el tiempo y el esfuerzo de trabajo para la producción y la materia prima, es decir millones por barril. Los precios los ponen los grandes consumidores y las únicas referencias que usan son el costo de extracción y transporte, ni siquiera incluyen los daños por contaminación.

Exportamos la mayor cantidad de nuestras reservas de petróleo y en poco tiempo. Si seguimos con la misma cuota de exportación, un día cercano, tendremos que importar crudo, aumentando con esto la dependencia y por ende perdiendo más soberanía.

El Ecuador vive una política energética que prioriza la liberalización de inversiones extranjeras, promueve el aumento de la producción petrolera e imponen un modelo de desregulación y privatización de los pasivos del Estado, inclusive se propone la venta anticipada de un crudo que aún no tenemos.

Una política soberana implica proteger los bienes, evitar su despilfarro y desarrollar capacidades de autonomía a nivel local y nacional. Para un Estado, la soberanía energética implica tener la capacidad de generar la energía que consume, sin tener que importarla, y menos aún exportarla. Significa además rever todas las actividades que son altamente consumidoras de energía como es la agricultura mecanizada, el cultivo de flores o de camarones que además amenazan a otras actividades que son productoras netas de energía como la agricultura campesina o la recolección de moluscos.

No es lo mismo la papa producida por un campesino, que creció solamente con el sol y la lluvia, que la papa importada de los Estados Unidos, creada en laboratorios, alimentada con insumos químicos, congelada y transportada grandes distancias.

La diversidad rompe la dependencia

Así como el petróleo marcó una civilización (la de los vehículos motorizados), implantó un modelo económico en el Ecuador, el de la dependencia a las divisas que provienen del petróleo. ¿Por qué no pensar en otras alternativas?

Para la energía por ejemplo, existen pequeños proyectos hidroeléctricos que pueden ser reutilizados y que, combinados con energía solar o eólica, pueden satisfacer las necesidades energéticas de una manera soberana y descentralizada. Y para la economía del país, se puede abandonar progresivamente la dependencia a las divisas.

El Ecuador, en un proceso de transición hacia otras fuentes energéticas, debería aplicar la premisa del venezolano Francisco Mieres que dice que “el petróleo es bueno pero poquito, hay que sacarlo despacito y mejor el Estado solito”.

Una sociedad sustentable, desde el punto de vista energético, debe estar sustentada en la conservación del medio ambiente, el respeto de los derechos de las comunidades y en recuperar los ciclos naturales de la energía. Las fuentes de energía deben ser renovables, limpias, de bajo impacto y deben garantizar el acceso a ellas de manera equitativa y democrática.

La desobediencia civil

Esta es una herramienta poderosa que permitió, por ejemplo, a los hindúes liberarse del dominio británico. La economía británica dependía del mercado hindú para sus textiles y de la compra de sal extraída de la India. Millares de hindúes renunciaron a comprar telas inglesas y a extraer sal, en su lugar empezaron a hilar y a fabricar sus propias telas y a vender la sal en el mercado interno, rompiendo con la hegemonía inglesa. Esta fue una de las manifestaciones de desobediencia civil más importantes que hemos visto de un pueblo que quiere ser soberano.

En el Ecuador, después del 21 de enero del 2000, el regreso de los indígenas y campesinos a sus comunidades dejó un mensaje concluyente: el de la Desobediencia Civil.

Para la Coordinadora Nacional Campesina la desobediencia civil implica que sus asociados no consuman insumos químicos en la producción agrícola. Varias organizaciones de indígenas de la Amazonía están proponiendo instalar pequeños transformadores en sus ríos a fin de tener energía para la comunidad y algunas cuentan ya con energía solar. Se propuso además, no pagar las cuentas de luz.

Mientras las organizaciones populares buscan maneras de mantener la soberanía, el Estado ecuatoriano ha desarrollado una fuerte dependencia política con los Estados Unidos que puede ilustrarse con la exportación de petróleo barato para la importación de alimentos producidos con el uso intensivo de energía, es decir petróleo. ¿No sería una medida inteligente, inspirada en

Ghandi, dejar de exportar el petróleo y así dejar de subsidiar los alimentos que importamos?

Mientras el Estado continúe con sus políticas de subordinación, podemos utilizar la desobediencia civil que nos permita iniciar soberanamente el camino hacia la sustentabilidad energética.

Se puede intuir que las fuentes energéticas del futuro volverán a ser el agua, el sol y el viento. Volverán a ser descentralizadas, autónomas y portadoras de libertad. Serán fuentes diversificadas y acordes con su lugar de origen y a las necesidades locales.

Cuanto antes inicie el Ecuador este camino hacia la soberanía energética será mejor, algunas propuestas para alcanzarla son:

1. La moratoria a la exploración petrolera que más que un reclamo, es el ejercicio de un derecho.

Es necesario impedir que nuevas áreas se afecten debido a la explotación petrolera. La conservación de los bosques existentes es la única garantía de sobrevivencia de los pueblos de la Amazonía. Y por otra parte, mientras se siga contando con esta fuente, se frenarán otras opciones energéticas.

Hay varias formas de parar la exploración de petróleo; por una parte están los derechos a precautelar la integridad del territorio, que deben hacerse respetar; y por otra están los procedimientos, legalmente obligatorios que tienen que ver con la consulta.

Otra forma es parar los proyectos de agencias multilaterales. El financiamiento externo de los proyectos petroleros es una forma de subsidiar la extracción de petróleo para sacarlo a menor precio y beneficiar a los países que lo consumen, que son usualmente los que otorgan los préstamos.

2. La soberanía energética se la conquistará a nivel local.

La mejor manera de garantizar la independencia es desarrollar proyectos de energía de pequeña escala, autónomos, que no requieran de grandes inversiones, con el fin de lograr estar desconectado de un sistema centralizado.

Una demanda central hacia el Estado será reorientar las inversiones, préstamos y subsidios hacia proyectos de energías renovables, limpias y de bajo impacto, que permitan el fomento de las energías sustentables y descentralizadas.

3. Evitar el consumo de productos importados.

La importación de productos elaborados está subsidiada por el petróleo barato que hemos exportado y nos esclaviza a la dependencia. Los insumos agrícolas por ejemplo, implican utilizar todo un paquete tecnológico que nos obliga a comprar semillas, abonos, plaguicidas

Los alimentos importados también están inyectados de petróleo y compiten deslealmente con la producción nacional. Estados Unidos que es el principal consumidor de petróleo es el principal productor de alimentos de invernadero y han logrado establecer un modelo por el cual todos los países pobres subsidian su economía.

Los agricultores y campesinos son productores netos de energías limpias y deberían contar con el reconocimiento, la protección y el apoyo por parte del Estado.

4. Evitar la impunidad de quienes provocan la destrucción ambiental

Si reparamos en los verdaderos costos del petróleo, veremos que además de la soberanía, hemos perdido territorio, salud y dinero. Las empresas transnacionales, como Texaco, han provocado la contaminación y destrucción de la zona, cuya reparación supondrá muchos costos.

En las zonas afectadas por la contaminación, será posible hablar de soberanía sólo en la medida en que se logre restaurarla y recuperar la capacidad de autosustento.

Juzgar a estas empresas en su país de origen en una forma de evitar la impunidad ambiental y permitirá idealmente recuperar la capacidad de sustentación para también esas zonas puedan ser soberanas.

La agricultura en la era post petrolera: hacia la soberanía alimentaria

Elizabeth Bravo

Acción Ecológica

Introducción

Ecuador ha basado su economía en la exportación de materia prima y en las tres últimas décadas, de petróleo, lo que nos ha convertido en un país insustentable y pobre, dependiente del mercado internacional. Esto se agravará con el ingreso del Ecuador a la Organización Mundial del Comercio, donde se nos obligará a producir exclusivamente para la exportación, y todas las otras necesidades tendremos que cubrirlas a través de la importación. Si aplicamos esto al sector agrícola, significará que la seguridad alimentaria del país estará en manos de las empresas transnacionales de la alimentación y dejaremos así de decidir soberanamente sobre la alimentación del país.

El Ecuador es un país agrícola y en la búsqueda de la sustentabilidad, obligatoriamente debemos encontrar propuestas para este sector, pues con la “petrolización” del país, la agricultura entró en crisis, más aun la agricultura orientada al mercado interno.

El problema de la agricultura puede ser abordado desde dos puntos de vista distintos:

- el que entremos en el mercado mundial acogiéndonos a los mandatos del libre mercado
- el trabajar por la soberanía alimentaria

La aplicación de las normas de la globalización a la agricultura que se nos quiere imponer con mayor fuerza a través de los propuestos Tratados de Agricultura de la Organización Mundial del Comercio, significan que el país debe producir para exportar e importar para el consumo interno. Cada país produce aquello para lo que es más eficiente e importa todo lo demás. Esto significa que estamos poniendo en manos de los importadores una de las actividades más esenciales de los seres vivos, como es la alimentación. Significa, además, una inmensa fuga de divisas al exterior para asegurar la alimentación de los ecuatorianos.

Seguir ese camino, sería entrar por la vía equivocada. Nos queda, entonces, la alternativa de la soberanía alimentaria.

La soberanía alimentaria es un concepto que está en proceso, no porque sea una propuesta nueva (nuestros pueblos han sido en el pasado soberanos en su alimentación y hay algunos que todavía lo siguen siendo, cada día menos desafortunadamente) sino porque hoy surge con mayor fuerza, debido a la amenaza que representan el mercado mundial y la globalización.

La soberanía alimentaria es, pues, lo contrario a la globalización. Se sustenta en dos aristas: la primera es la capacidad de control y decisión soberana en toda la red alimenticia, desde la producción hasta el consumo. La segunda es hacer que el Ecuador sea un país que se auto abastezca en su alimentación. El concepto se aplica tanto para políticas nacionales como a nivel de los productores. La soberanía alimentaria va más allá del concepto de seguridad alimentaria, que significa asegurar alimentación para toda la población.

Dado que la soberanía alimentaria se basa en el control de todo el proceso productivo por parte del productor, dos componentes básicos son el acceso a la tierra y al agua.

Hacia una agricultura de bajos insumos

Existe una visión diametralmente opuesta entre la agricultura moderna y la tradicional, desde el punto de vista de los insumos y energía que utilizan. El modelo productivo de la Revolución Verde es un modelo basado en una alta demanda de insumos externos: semillas que demandan gran cantidad de fertilizantes, pesticidas y agua, se eliminan las fuentes de autoreciclamiento del sistema y surgen nuevos problemas de plagas y enfermedades. Adicionalmente, requieren altas cantidades de energía. Otra característica de la Revolución Verde es la mecanización del campo, lo que significa, la creación de una nueva fuente de dependencia.

Con las semillas de alto rendimiento se introdujeron tractores para el arado, recolectoras mecánicas, ordeñadoras, piladoras, etc. Todos estos insumos son importados, y requieren de energía fósil.

La sustitución del trabajo humano o animal (en el caso del arado), significó acelerar el proceso de erosión del suelo y la destrucción de la capa arable. La maquinaria pesada produce además la compactación del suelo, sedimentación, inundaciones en épocas lluviosas y reducen el flujo de agua y el drenaje en épocas lluviosas.

El modelo agrícola de la Revolución Verde requiere de gran cantidad de agua. Muchos proyectos agrícolas fueron implantados en zonas irrigadas o con buenos sistemas de irrigación natural. En otros casos, se tuvo que acudir a la irrigación artificial. La salinización del suelo y la inundación de vastas áreas agrícolas, fue el resultado de los modernos proyectos de irrigación.

Este modelo agrícola significó además un mayor consumo de energía, sobre todo energía fósil, altamente subsidiada. La energía es utilizada en el funcionamiento de la maquinaria agrícola, en la producción de fertilizantes químicos en base de nitrógeno por medio de la fijación del nitrógeno atmosférico, proceso que es altamente demandante de energía.

Además se utiliza energía indirectamente en el transporte de los productos hasta y desde la finca. Hay aún mayor utilización de energía cuando la agricultura está destinada a la exportación. Se usa también energía para alimentar a los animales y al personal.

Todos estos son aspectos que se deben superar en el modelo agrícola que aquí se propone.

La recuperación de la dimensión ecológica

Una agricultura que nos permita salir de la crisis debe tener como premisa la sustentabilidad y recuperación de la dimensión ecológica de la producción.

Para conseguir este objetivo es necesario promover aquellas prácticas agrícolas que estén basadas en la biodiversidad, que utilice técnicas de protección y mejoramiento del suelo, que elimine el uso de agroquímicos y que haya incorporado agentes de

control biológico, que utilice cultivos asociados, rotación de cultivos y otras prácticas agroecológicas.

Debe ser intensiva en mano de obra y dependiente de la biomasa. Esto hace que el proceso productivo sea más independiente, ecológicamente más equilibrado y más eficiente a largo plazo. Muchas prácticas agrícolas tradicionales han sostenido poblaciones humanas enteras durante siglos y constituyen hasta hoy procesos totalmente válidos y sustentables.

El rescate de las tecnologías propias y locales de acuerdo a las necesidades de cada región, y el reconocimiento de los conocimientos técnicos y científicos de nuestros pueblos son un paso necesario hacia una agricultura sustentable.

La agricultura del futuro debe modernizar el agro, pero a partir de un conocimiento profundo de la naturaleza y con el reconocimiento de la tradición rural, como la chacra amazónica y las andinas, y otras prácticas que ya se han perdido pero que pueden ser recuperadas, como es el manejo de camellones en la cuenca del río Guayas.

Una propuesta de una agricultura sustentable debe ser integral, de tal manera que el uso de los ecosistemas aledaños no entre en contradicción con los agroecosistemas y a la inversa. Dentro de esta propuesta se debe mantener todas las fuentes de provisión de agua, como son los páramos y los bosques.

Es necesario llevar a cabo un ordenamiento, de tal manera que las zonas que son de vocación agrícola sean dedicadas exclusivamente a la agricultura, y no a otras formas de uso contradictorio, como la minería o de cultivos de exportación, como flores o espárragos. Para ello se propone la creación de reservas de agricultura sustentables para garantizar la seguridad alimentaria.

Las áreas protegidas deben servir además para la conservación de recursos fitogenéticos, incluyendo parientes silvestres de cultivos y plantas alimenticias no cultivadas, para asegurar la fuente de aprovisionamiento de estos recursos.

Es necesaria la integración de los diferentes recursos y técnicas, de las diversas funciones de uso de la tierra (producción de alimentos, leña, conservación del suelo y

agua, mantenimiento de la fertilidad del suelo, protección de los cultivos), y de los distintos componentes biológicos (mucho o poco ganado, cultivos alimenticios, cultivos forrajeros, pastos naturales, árboles, hierbas, plantas medicinales, abonos verdes, cercas rompevientos, etc.), pero, sobre todo, el saber y adaptar ideas nuevas a sus condiciones y necesidades específicas, las que constituyen la base de la innovación dentro de las comunidades campesinas. La productividad y sostenibilidad es más alta en sistemas campesinos mixtos en los que se incluyen agricultura, forestería, caza y pesca, produciendo mayor cantidad de productos y servicios ambientales.

Un aspecto a ser tomado en cuenta para la revalorización de la economía campesina es que un tercio de los productores rurales no son campesinos, como son los pescadores artesanales, recolectores y trabajadores tradicionales de la salud, comerciantes, artesanos, etc. por lo que es importante integrar a estos otros productores rurales en una estrategia para el sector rural.

Las semillas

La semilla es el primer eslabón de la cadena alimenticia. Siempre se ha dicho que el Ecuador es un país megadiverso, que nuestra verdadera riqueza es la biodiversidad. Y cuando dicen esto, muchos miran hacia la Amazonía o hacia los bosques noroccidentales. Pocos reconocen que nuestra biodiversidad agrícola es la que ha sustentado a la agricultura ecuatoriana en los últimos cinco mil años, y que esta se encuentra en cada chacra indígena o finca campesina.

Con la Revolución Verde y la modernización de la agricultura, se fueron sustituyendo poco a poco las variedades de semillas tradicionales por las semillas mejoradas. Las semillas mejoradas significaron para el productor entrar en un círculo de dependencia que incluye la compra de las semillas, de agroquímicos, maquinaria agrícola y sistemas de irrigación artificial.

Sin embargo, la Revolución Verde no substituyó completamente a las agriculturas tradicionales. Por todo el Ecuador existen campesinos que todavía conservan sus semillas, que no usan agroquímicos, y aunque la producción no es tan rentable en términos crematísticos, su tierra conserva la fertilidad, sus productos son sanos y son campesinos soberanos. Estos son los modelos que se debe promover. Se debe iniciar

un camino de retorno a esos tipos de agricultura. Estas chacras pueden servir además de fuentes de abastecimiento para otros campesinos de semillas tradicionales.

Existe el problema de que en el país es muy difícil producir semillas y abastecerse de semillas tradicionales. Esto obliga al campesino a depender de las empresas semilleras.

Para superar estos problemas, se puede trabajar en la promoción de semilleros locales o regionales. Ya existen algunas experiencias de este tipo en algunas regiones de la Costa –que es la zona donde más impacto tuvo la Revolución Verde– las mismas que pueden ser replicadas y mejoradas en otras zonas del país.

Se puede promover las ferias de semillas locales y fortalecer a las que ya existen. En estas ferias se puede recuperar algunas prácticas como el trueque o el intercambio de semillas, pero también la venta de semillas, de tal manera que haya un flujo libre de semillas y la base genética se ensanche.

Otra tarea importante es promover el mejoramiento tradicional de las semillas, práctica que se está perdiendo. El Estado debe apoyar un tipo de investigación agrícola que busque soluciones originales a la crisis agrícola, cuyo objetivo principal sea superar una agricultura basada en insumos y utilizar las ventajas comparativas que tiene nuestro país: la biodiversidad.

Recuperación del suelo

La rehabilitación de la economía campesina debe incluir la recuperación de los suelos agrícolas degradados, mediante el uso de técnicas tradicionales andinas como el terraceo, los camellones, la ecología vertical andina con un uso eficiente de los pisos altitudinales sobre ejes verticales, o el uso de sistemas de riego pre-colombinos, muchos de los cuales aún funcionan.

Se puede reactivar otros sistemas tradicionales como las 50.000 hectáreas de camellones sobre la cuenca del Río Guayas, la cuenca hidrográfica más importante del país, y que han sido reconstruidas varias veces a lo largo de nuestra historia.

La diversificación de cultivos

De acuerdo con la FAO, existen 30.000 especies de plantas comestibles en el mundo, de las cuales 7.000 han sido domesticadas para producir alimentos. A través del trabajo creativo de los campesinos, se ha llevado a cabo un proceso de multiplicación de la diversidad, al crear nuevas variedades. Solamente de arroz existen unas 100.000 variedades.

Desafortunadamente, la agricultura moderna utiliza cada vez menos variedades y especies, produciéndose una acelerada erosión genética. La uniformidad genética genera una vulnerabilidad impresionante, por lo que la erosión genética es un problema que atenta a la agricultura sustentable, hay que fomentar una mayor diversificación de cultivo.

Otro problema es que cada vez se cultivan menos especies. Por ejemplo, en la Sierra ecuatoriana existe una gran cantidad de tubérculos andinos como la arracacha, la zanahoria blanca, la mashua, la oca, el melloco cuya producción y consumo están decreciendo dramáticamente (Espinosa, et. al. 1996) La diversificación productiva, conservando patrones tradicionales de producción es vital para la reactivación campesina.

El Ecuador es centro de origen de cultivos, aquí se encuentran por lo menos dos centros: el Andino con el cultivo símbolo de la papa y el Amazónico con el cultivo símbolo de la yuca. Se mantienen además gran cantidad de cultivos tradicionales y de sistemas productivos tradicionales.

A nivel local, hay centenares de especies que son cultivadas muy localmente; otras son recolectadas y juegan un papel muy importante en la economía local. Estas especies podrían tener una utilización más generalizada y su promoción podría contribuir a la seguridad alimentaria, la diversificación agrícola y la generación de ingresos.

Es importante, por lo tanto, hacer de la biodiversidad la lógica de la producción agrícola.

Revalorización de la agricultura campesina

Un problema real que enfrenta el agro ecuatoriano es la migración interna, desde el campo a la ciudad. En 1974 la población urbana del país constituía el 40% de la población total. Esta población creció a un ritmo del 4.2% anual, llegando a representar el 55% de la nación 16 años más tarde (Espinosa, et al, 1996).

Esta tendencia debe ser revertida a través de una serie de políticas dirigidas al agro, como el fortalecer y fomentar la agricultura dirigida al mercado interno a través de subvenciones, créditos blandos, paquetes de asistencia con tecnologías que permitan la recuperación y mantenimiento de la fertilidad del suelo y la preservación del medio ambiente, la creación de empleos en el medio rural, el asegurar el incremento de los ingresos de las familias rurales, la recuperación y reprocesamiento de tecnologías tradicionales, el uso de tecnologías con baja intensidad de capital y la revalorización del espacio rural y de su dimensión ecológica.

Fortalecimiento del mercado interno

La prioridad en el campo agrícola debe ser la de garantizar la seguridad alimentaria de la nación; el auto abastecimiento en lugar del comercio global. Por lo tanto, el nuevo papel de la economía campesina debe ser el abastecimiento para el mercado interno, integrando la pequeña agricultura con la industria rural.

Las comunidades rurales, en lugar de cultivar productos no-tradicionales para la exportación y entrar en condiciones totalmente desfavorables al mercado mundial, podrían desarrollar un sistema de producción que obedezca a las necesidades familiares, locales y nacionales. La premisa debe ser buscar la suficiencia alimenticia en lugar del crecimiento permanente.

Es recomendable también que los campesinos lleven a cabo actividades de transformación del producto para promover un tipo de pequeña industria rural. Esta práctica, a más de darle un valor agregado al producto, podría permitir que éste llegue a los mercados sin dañarse.

La transformación del producto agrícola debe ser llevada a cabo utilizando tecnologías apropiadas, que puedan ser hechas localmente, usando mano de obra e insumos locales.

Creación de mercados locales para productos biodiversos

Para la diversificación de la producción agrícola y la diversificación de los cultivos es necesaria la promoción del desarrollo y comercialización de los cultivos y las especies sub-utilizadas que aseguren una mejor dieta alimenticia, mejor ingresos económicos y la conservación y creación de la biodiversidad.

Cabe mencionar también la importancia de crear mercados en los que los productores puedan comercializar directamente sus productos, sin pasar por los intermediarios, para así asegurar mayores ingresos a las poblaciones campesinas. Esto debe ser complementado con la construcción de sistemas viales que permitan al campesino sacar sus productos a los mercados.

Revalorización del producto campesino

Un problema existente es que la agricultura tradicional no puede competir en términos económicos con los productos de la agricultura moderna. La rentabilidad crematística de la agricultura moderna se debe a que el precio de sus productos no incluye el valor de las externalidades negativas. Esto se puede superar corrigiendo precios y suprimiendo los subsidios a agroquímicos, semillas comerciales y mecanización, con el fin de discriminar positivamente en favor de la agroecología (Martínez Alier, 1993)

El precio de los productos agrícolas tradicionales, por otro lado, debe reflejar el servicio de conservar y crear variedades a cargo de los agricultores tradicionales, así como de los servicios ambientales que puede producir la agricultura tradicional, como es la conservación del suelo, retención de agua, generación y conservación de más biodiversidad tanto de especies silvestres como domesticadas, conservación de cuencas y equilibrio climático. De esta manera se estaría revalorizando a la economía y a los productos provenientes de las unidades de producción campesinas.

Descentralización productiva

Un modelo agrícola sustentable debe basarse en una descentralización productiva de unidades. Su prioridad debe ser la localización y descentralización en lugar de globalización y centralización de la producción y distribución. Esto permitiría que los productores adquirieran autonomía económica y control sobre sus recursos, y que haya una redistribución del poder y participación en el proceso de toma de las decisiones que los afecte.

Dentro de esta propuesta, los gobiernos locales deben apoyar la agricultura desarrollada por los sectores urbano-marginales en las periferias de las grandes ciudades y ciudades intermedias mediante el apoyo de prácticas agroecológicas, incluyendo el manejo de desechos biodegradables para la producción de abono y energía; forestación lúdica y protectora y canales alternativos de comercialización. Algunas experiencias de este tipo existen ya en Cuba y en Rosario, Argentina.

Organización y participación

Las comunidades campesinas deben ser las verdaderas gestoras del proceso agrícola, de tal manera que ellas puedan mantener el control en lo que se refiere a producción, transformación y comercialización de los productos. Para ello es necesario apoyar el fortalecimiento de las organizaciones ya existentes.

La organización es también importante para llevar tareas rurales que requieren distintos niveles de solidaridad como es el riego, la construcción de terrazas, actividades de siembra o cosecha, etc.

Referencias

Acción Ecológica, Propuesta a los Candidatos, Alerta Verde, 1996.

Brownrigg, L.A., Al futuro desde la experiencia. Los pueblos indígenas y el manejo del medio ambiente. *Hombre y Ambiente* 39-39. Abya Yala, 1996.

Espinosa, P. Vaca, R. Abad, J. Crissman, C., Raíces y tubérculos andinos. *Cultivos marginales en el Ecuador. Situación actual y limitaciones para la producción*, Abya Yala. Quito, 1996.

Garzón, N.N., Las chacras amazónicas. Bancos de germoplasma tradicionales. *Semillas en la economía campesina*. No. 61: 16-19, 1996.

Martínez-Alier, J., *De la Economía Ecológica al Ecologismo Popular*, Ecoteca 10, REDES, 1995.

Martínez L., Situación actual y perspectivas de la Economía Campesina. *Nueva Sociedad* No. 11 pp. 137-152, 1993.

Shiva, V., *Biodiversity Based Productivity. A framework for an alternative economic assessment for sustainable agriculture*. Research Foundation for Science. Technology and Natural Resources Policy, Dehra Dun, 1995.

El mercado justo o mercado alternativo y el trabajo artesanal

Catalina Sosa

Fundación Sinchi Sacha

Un poderoso instrumento contestatario frente a la producción en serie y a los grandes monopolios del mercado mundial (inyectados de petróleo) es la creación de piezas **hechas a mano**. La fuerza de este concepto es tal, que sobre todo en los países altamente industrializados, es un argumento de peso, al evaluar un producto.

La fuerza de la mano creativa, sigue ganando batallas a lo redondo del mundo. Los llamados países pobres, son los que más cuentan con estos preciosos instrumentos, que no precisan de un capital para adquirirlo, sino de una bien administrada creatividad.

En el planeta se está desarrollando cada vez más la red de comercio justo. ¿Qué significa? Se trata de establecer un código de ética basado en normas justas para la comercialización de los bienes producidos artesanalmente, lo que incluye alimentos.

El comercio justo actualmente cuenta con una federación mundial, el IFAT (International Federation for Alternative Trade) que engloba tanto a productores del Sur como a compradores del Norte, con la finalidad de que se desarrolle un comercio equitativo, basado en los siguientes preceptos generales:

- precios justos
- condiciones de trabajo dignas
- incentivo a la creación de grupos organizados de producción
- producción ecológicamente responsable
- restricción social de porcentaje de ganancias

Debo explicar que el comercio Norte-Sur o viceversa tiene sus excepciones en aquellos casos en que organismos del Sur compran productos en sus propios países para comercializarlos a nivel nacional o internacional.

Hay productores del Sur que, por sus condiciones de vida, y su marginalidad no manejan conceptos como el de costo de mano de obra, tiempo de trabajo, materia prima, producción en serie, etc. Por esta razón tienden a subvalorar el precio de sus productos. Este es uno de los aspectos en los que, el comercio justo interviene en beneficio del artesano del Sur, a través de cooperar con el productor para que este fije precios justos a sus productos.

A lo largo del planeta, las tiendas de comercio justo intentan entablar un diálogo con el consumidor a través de exhibir los productos con etiquetas explicativas sobre la técnica utilizada, los materiales y la forma de vida o el pensamiento del productor, sacándolo de esta manera del anonimato. Y también suelen sensibilizar al consumidor sobre las difíciles condiciones de vida del productor.

Artesanía. La cara bella de las manos

El objeto artesanal siempre invita al diálogo, inmediatamente nos dice algo al oído... probablemente la complicidad surge porque los materiales y las técnicas artesanales no son extrañas al ámbito de la vida cotidiana; el principal instrumento de trabajo son las manos; y ellas, tan versátiles, tan ágiles, tienen una preciosa información genética, que es la riqueza y el compendio de varias generaciones.

Otra razón que teje esta complicidad es que las técnicas utilizadas consisten en una instrumentalización de los objetos de uso cotidiano. También los materiales, muy a menudo, consisten en deshechos que se aprovechan con argucia y arte. Por ejemplo, las semillas que caen de los árboles, la hoja de choclo, la crin de caballo, el bagazo de caña, etc.

El trabajo artesanal consiste en la domesticación de la belleza. Los objetos creados son el resultado de una intervención en la materia ruda, para darle una nueva identidad. Este proceso, que sucede también en la intervención industrial, nos enamora por su simplicidad, por la “maña” que encierra y, repito, por la proximidad a nuestras habilidades personales. Esta es quizá la mayor simpatía que nos infunde el objeto artesanal.

El objeto vivo

Una vez creado un bien artesanal, como Pinocho, sale de las manos de su padre y sale al mundo a “hacer de las suyas”. Así se crean afectos y significados de muy variada índole. Por ahí se oye “esta luna simboliza la feminidad”, “las ranas traen suerte”, “quiero un amuleto para el amor, un espíritu protector para el techo de mi casa”, etc...

El uso del objeto es otro ámbito de intervención importante. Sucede, por ejemplo, que un portacurare de la selva, reposa junto a la cocida urbana como portador de fósforos; o un canasto de bejuco, hecho originalmente para cargar frutas y verduras, en la ciudad se usa para guardar ropa. En síntesis, la apropiación del objeto artesanal consiste en adaptarlo para sí. Este amplio sendero recorrido libremente, va tallando las múltiples caras de su identidad.

Otro nivel de relación se establece por su ubicación espacial. Se trata de asignarle un sitio en la casa, ahí es cuando se crean vínculos entre objetos; se le busca pareja o al contrario (que es lo mismo...) se le asigna un espacio único; también puede caer en manos de un coleccionista que reúne objetos múltiples bajo un concepto abarcador o pasa a formar parte del limbo de los objetos que se guardan en el armario.

Finalmente podemos referirnos al objeto viajero. El que se lleva como *souvenir* de un país; este objeto elegido hará de embajador en la casa del viajero, será la cara o la mirada afectuosa que se guarda del país visitado.

El rostro simbólico

Se solicitó a una artesana que cree un angelito negro. Ella, muy diligente, trajo a los dos días el pedido. ¿Qué había hecho? Un angelito vestido de negro, con las alas negras, pero la tez blanca. En su universo conceptual no encontró angelitos negros...

El quehacer artesanal es un talento que se hereda. Son habilidades que se van perfeccionando en las manos de varias generaciones. Es un legado que se va acuñando con el gusto estético, el sentimiento y el pensamiento de cada época, de

cada generación. El contenido simbólico de la artesanía salta a la vista como un atraco. Nos impacta como un proyectil, y uno se rinde ante sus irresistibles encantos.

Si vemos la artesanía a través de este cristal, uno de los valores objeto artesanal es la síntesis histórica de un oficio. Es la suma de una ingeniería genética, es el rostro enigmático del devenir.

El ingrediente básico de los artesanos es la belleza. El consumo de bienes es tan vasto en las sociedades urbanas, que el bien artesanal, tiene que abrirse paso con mucha sutileza. El elemento distintivo de este género, es el provenir de un estrato de la sociedad, que mantiene una forma de producción “a su manera” y “a su ritmo”.

La cadencia del Sur sobre todo está dada por el manejo del tiempo; normalmente no hay apuro, se puede ver pasar la tarde, no hay horarios establecidos, no hay tranvía, ni metro, ni “rush hour”, el tiempo aún nos pertenece.... Hay espacio, hay campo, hay huerta, hay grandes paisajes verdes, el horizonte es menos quebrado y también hay más silencio. Curiosamente, quienes más valoran estas condiciones son quienes las están perdiendo. El tiempo y el espacio son elementos constitutivos del objeto artesanal.

En las sociedades orales, a falta de escritura se ha utilizado la cerámica para transmitir tradiciones, creencias, interpretaciones de la realidad. En el caso de pueblos que tienen contacto con el barro, han decodificado la personalidad del material, afirman que a la arcilla de la selva, nacida de *Nunguli huarmi* (mujer *Nunguli*) no le gusta que los hombres la trabajen, acepta solo manos de mujer o de hombres que hayan renunciado a su masculinidad, para que la moldeen.

Me adhiero a quienes piensan que el lenguaje de las manos tiene diez mil formas o signos. El alfabeto de las cosas es cada vez más amplio, a la vez que cada vez más bello. Hago votos porque de nuestras vidas queden nuestros objetos culturales en el mundo empírico, porque en nuestros sueños más gratos intervenga la magia de nuestras manos históricas y porque en el universo simbólico de nuestras generaciones, se agrave nuestra particular percepción del mundo real y sus excepciones.

Transfusión de energía: limpiando el país con fuentes de energía limpias y renovables

Gerard Coffey

Si, como se dice, el petróleo es la sangre de la economía moderna, estamos sufriendo de leucemia. Y cuando la sangre está enferma y contamina al resto del cuerpo, hay que reemplazarla. En este caso, hay que reemplazar el petróleo y los otros combustibles fósiles con fuentes de energía limpia, renovables y de bajo impacto para sanear el medio ambiente local y global y acabar con los impactos sociales producidos.

Aunque la extracción y el uso de combustibles fósiles, sobre todo el petróleo, han traído riqueza a algunos y ha hecho la vida más cómoda para muchos de los habitantes del mundo industrializado, es innegable que ha traído pocos beneficios para el Tercer Mundo. Más aún, la búsqueda, extracción y quema de combustibles fósiles ha conllevado guerras, enfermedades, desplazamientos y trastornos culturales y ambientales.

El Ecuador enfrentará pronto el fin de su época petrolera. Es necesario entonces pensar en otras estrategias energéticas que estén al alcance de la mayoría de habitantes y que no provoquen estragos en el medio ambiente local ni global. Esto implica iniciar una transición, pues no hay sentido en hacer nuevas inversiones en tecnología que en el mediano plazo se volvería obsoleta, ni en equipos de baja inversión inicial pero de alto costo económico y socio-ambiental en el largo plazo. Al iniciar el proceso de planificación hoy, se pueden usar las inversiones para desarrollar lo que el país verdaderamente necesita, antes que construir un futuro de parches.

El cambio

El Ecuador es sumamente rico en recursos naturales, sobre todo en cuanto a energía del sol. El planeta en su conjunto recibe, cada año, el equivalente a mil millones de barriles de petróleo, y una proporción muy alta llega del Ecuador. El Ecuador también cuenta con potencial eólico y geotérmico, además de potencialidades para utilizar los residuos agrícolas para la generación de biogás. A corto plazo se puede iniciar programas de conservación de energía en su producción, transmisión y utilización

eficientes para asegurar que los recursos petroleros se puedan usar más eficientemente, extendiendo su vida útil y facilitando una transición más suave.

La electricidad, por ejemplo, es cada vez más importante en la vida ecuatoriana. Para satisfacer la demanda se está impulsando la generación termo-eléctrica, lo que implica quemar diesel, que es contaminante y no-renovable, además de caro. En la transmisión hay pérdidas de hasta el 25%. Finalmente el uso final, es muchas veces ineficiente y sin planificación.

Los aspectos sociales de la energía

El análisis de la transformación de la economía energética ecuatoriana no puede enfocar sólo los aspectos técnicos. La política energética ha creado oferta de energía para la clase media y alta, y para el uso industrial –tanto urbano como rural– centralizada. Depende de una infraestructura grande y es transportada largas distancias a muchos pobres urbanos y pone a la mayoría de la población rural al margen del suministro de energía.

Para satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de gente, se requiere diseñar un sistema que privilegie la provisión de más y diversas fuentes de energía. Para tomar decisiones sobre los cambios tecnológicos se requiere partir de las necesidades sociales y de los impactos sociales y ambientales de su producción y utilización.

Algunas de las consideraciones más importantes en este aspecto son:

- Las tecnologías de generación tienen que ser descentralizadas, disponibles y accesibles a las comunidades económicamente marginadas, tanto en áreas rurales como urbanas.
- La energía no debe producirse si se pone en riesgo la seguridad alimentaria, la biodiversidad y la integridad física o cultural de los pueblos o sus territorios.
- El diseño de sistemas de producción y distribución de energía deben tener como parte integral la discusión con los usuarios, especialmente mujeres en los

sectores doméstico y rural, quienes tienden a ser las mayores proveedoras y usuarias.

- El precio de los combustibles debe incluir las externalidades sociales y ambientales de su producción y uso.

Energías renovables

Electricidad hidráulica

En un país andino como el Ecuador el agua es una fuente de generación de electricidad importante y abundante. El 60% de la luz depende del abastecimiento de la represa Paute. Para el futuro, se plantea contar con varias posibilidades de generar electricidad por esta fuente. Sin embargo, aunque sea renovable, la generación de energía hidroeléctrica a gran escala tiene problemas severos: el desalojo o desplazamiento de poblaciones y la pérdida de tierra agrícola para construir las represas, la contaminación de fuentes de agua, el riesgo de sedimentación y la pérdida de capacidad de la represa, el riesgo de fallas en la construcción, especialmente en zonas de alta actividad sísmica. En este contexto, una de las mejores opciones es la construcción o reconstrucción de pequeñas plantas hidroeléctricas.

Hasta 1970 la mayor parte de las centrales hidráulicas del país eran pequeñas instalaciones localizadas cerca de los centros de demanda. Muchos municipios eran dueños de estas instalaciones y crearon empresas eléctricas regionales. Con el desarrollo de los grandes proyectos hidroeléctricos como Paute y Agoyán muchas de estas instalaciones se abandonaron o destruyeron y solo unas pocas se siguieron usando. Existen instalaciones en diferentes condiciones que pueden ser reconstruidas y puestas a funcionar en menos de 12 meses y con una capacidad de generación total cercana a los 10MW. La central hidráulica de Machachi, al sur de Quito, fue reconstruida en seis meses, modernizada y genera energía. Desafortunadamente esta es una de las pocas plantas que ha sido recuperada y puesta a funcionar.

En cuanto a pequeños proyectos hidroeléctricos, se calcula que en Centro y Sudamérica, por ejemplo, dos tercios de los 400.000 Mw potenciales provienen de plantas de menos de 1 Mw.

Energía eólica

Aunque en el Ecuador hay varios proyectos en planificación, todavía no se sabe la verdadera potencialidad del país. Es necesario realizar una investigación detallada sobre los sitios más adecuados en términos de la continuidad del viento y las tecnologías más apropiadas.

Energía geotérmica

Hay aproximadamente 1.000 Mw de producción de electricidad geotérmica en América Latina, de la cual unos 750 Mw se encuentran en México. El Ecuador cuenta con mucha actividad volcánica y por lo tanto goza de un potencial enorme en esta área, pero hay pocos proyectos. Se han identificado hasta el momento 17 áreas de interés para desarrollar la energía geotérmica.

Energía solar

El potencial de producción de electricidad a partir de energía solar en el Ecuador es enorme, pero todavía hay poca actividad en esta área. El mercado de tecnología solar mundial está creciendo rápidamente –40% en 1997– y por su propia fuerza va a llegar a ser una fuente importante para países como el Ecuador, pero en el largo plazo.

En cuanto al uso de energía solar pasiva, es decir tecnologías que no involucran conversión a electricidad, el escenario es más alentador. Calefacción y calentamiento de agua se pueden obtener fácilmente, sin costos mayores y con tecnología propia. Actualmente hay un programa piloto de este tipo, emprendido por una cooperativa de vivienda popular en Quito.

La conservación de energía

La reducción del uso es más barata que la construcción o contratación de nuevas fuentes de generación, por ejemplo, en la conversión de diesel a electricidad, se pierde aproximadamente 65% del valor calorífico del combustible y en la transmisión se pierde un 20% adicional. La reducción de un barril de diesel ahorraría aproximadamente 2.5 barriles en el punto de generación/compra. Si este combustible se obtiene por importación, el ahorro es aún mayor.

Medidas que se requieren para el uso de energías renovables

Es importante que se eliminen las trabas a las fuentes de generación de energía eólica, micro-hidroelectricidad y solar. Una de ellas es el acceso a las líneas de transmisión. En muchos países existen leyes para que los productores independientes de energía tengan acceso al uso de líneas de transmisión para asegurar que los productores de energías renovables de cualquier tamaño puedan abastecer la red nacional.

La electrificación rural, aunque no produce grandes ganancias económicas, es una necesidad social. La electrificación mejora la vida cotidiana campesina y reduce la emigración a la ciudad. Los pequeños proyectos de electrificación pueden aportar luz al campo. Al momento, el desarrollo de la electrificación rural es sumamente lento. Hay ejemplos de fabricantes locales de equipos que trabajan con gobiernos regionales y con el apoyo comunitario en “mingas” para la generación de energías renovables.

En Sudáfrica, por ejemplo, existen distribuidores de equipo eólico que se dedican a realizar instalaciones de 1 a 3 Kw para electrificación de fincas y haciendas que están lejos de las redes eléctricas. Así mismo, en República Dominicana existen empresas que arriendan equipos solares y eólicos individuales para cada casa, los cuales luego de cierto tiempo pasan a ser propiedad de los usuarios. Existen otros ejemplos de electrificación rural que han demostrado la factibilidad del desarrollo de un mercado rural de energía renovable y sustentable.

El establecimiento de cooperativas eléctricas rurales que obtienen una concesión eléctrica permite que pueblos se organicen para poder auto-abastecerse de electricidad. Estos esquemas están siendo promovidos en países como Guatemala, donde la Asociación Nacional de Cooperativas Eléctricas Rurales está apoyando la creación de pequeñas cooperativas rurales a nivel nacional.

En el Ecuador el pueblo de Oyacachi cerca de Cayambe tiene una turbina Pelton, de 50 Kw de capacidad diseñada por el Instituto Nacional de Energía y construida por Industrias Unidas en Quito (una metalmecánica especializada en micro-hidroelectricidad y eólica). Otro es el proyecto de electrificación en la Provincia de Napo, que empezó

con la instalación de una turbina para abastecer a dos comunidades en el Parque Nacional Sumaco-Napo-Galeras.

La privatización de las compañías energéticas

La privatización de las empresas energéticas y la apertura del mercado son trabas para al uso de las energías limpias pues limitan las posibilidades de controlar que no haya una sobre-explotación energética y desestimula el aprovechamiento a pequeña escala de la diversidad de fuentes de generación limpias y renovables de las que dispone el Ecuador, ya que estos son principios incongruentes con la razón de ser de la gran empresa privada, guiada por la búsqueda de rentabilidad a corto plazo y la competencia con otras similares en base a vender cada vez más. El resultado casi inevitable es la creación de una espiral de uso creciente de energía, principalmente entre sectores altos y medios que son los que pueden pagar.

Según la nueva Ley Eléctrica, se debe promover el uso de energías renovables limpias y el uso eficiente de la energía. Con la privatización, el CONELEC –institución encargada de la supervisión de proyectos– no tiene mandato para controlar las fuentes contaminantes. Este problema se refleja en las solicitudes en trámite para centrales de generación que están siendo procesadas por CONELEC. De las 30 solicitudes, 14 son para centrales térmicas.

Para producir un cambio hacia el uso de energías renovables limpias y de bajo impacto social y ambiental se necesitan políticas concretas para fomentar inversión y utilización de tecnologías limpias.

Una propuesta para una economía eficiente y justa basada en fuentes limpias, renovables y de bajo impacto

El Ecuador tiene que cambiar hacia una propuesta energética basada en fuentes renovables. Pero, ¿cómo vamos a llegar a establecer las leyes y políticas necesarias para el fomento de energías limpias y renovables?

En primer lugar, sería necesario que entremos en un proceso de consulta y participación que involucre a todos los sectores sobre la producción y utilización de

energía. Este proceso de planificación nacional tiene que ser fundamentado en ciertos principios:

- Ser democrático
- Considerar quiénes son los beneficiarios de la política nacional de energía
- Considerar la combinación de tecnologías adecuadas para el nuevo escenario
- Ser aceptado por la sociedad civil
- Ser permanente y abierto a evaluaciones periódicas

Planificación

En cuanto al análisis y planificación, hay varios puntos fundamentales sobre los cuales la producción de energías debe ser evaluada. Las tecnologías de generación tienen que ser descentralizadas, disponibles y accesibles a las comunidades económicamente marginadas, tanto rurales como urbanas

La política energética tradicionalmente ha sido concebida como oferta de energía para la clase media y alta y para el uso industrial, tanto urbano como rural. Como la oferta energética tiene un énfasis preponderante en lo urbano, ha tendido a ser centralizado y depender de una infraestructura grande y ser transportada largas distancias. Esta tendencia ha mantenido a muchos pobres urbanos, y a la mayoría de la gente rural al margen del suministro de energía. Si tomamos el punto de vista de que el propósito mayor de la producción de energía es el satisfacer las necesidades básicas de la mayoría de gente, se requiere diseñar un sistema que privilegie la provisión de más y diversas fuentes de energía.

La energía no se puede seguir produciendo a costa de la seguridad alimentaria local, regional o nacional, la biodiversidad, o la integridad física o cultural de los pueblos o sus territorios.

En el sistema actual, el abastecimiento de energía (a partir de petróleo y grandes represas hidroeléctricas) es considerado prioritario, aún por sobre derechos territoriales de pueblos ancestrales o de comunidades campesinas, por sobre la necesidad de respetar el equilibrio de los ecosistemas, y el respeto a zonas de cultivo para el abastecimiento local y nacional. Es una contradicción fundamental sostener que estos

costos son necesarios, pues a la larga la energía así obtenida mejorará la calidad de vida en el país.

El diseño de sistemas de producción y distribución de energía deben tener como parte integral la discusión con los usuarios, especialmente las mujeres en el sector doméstico rural, quienes tienden a ser las mayores proveedoras y usuarios.

Para diseñar un sistema que parte de las bases arriba mencionadas hay que incluir las comunidades y sectores sociales en tal diseño. Esto aplica aún más a la participación de las mujeres. Las mujeres tradicionalmente han sido marginadas, a despecho que son las proveedoras y usuarias de mucha energía al nivel doméstico y en las áreas rurales además de que tradicionalmente protegen el medio ambiente y la cohesión social y cultural de la comunidad.

Al mantener esos principios como el primer filtro, tanto la generación como las tecnologías de uso final pueden ser evaluadas técnicamente. Los puntos siguientes pueden ser utilizados para estrechar la evaluación de las opciones disponibles al Ecuador:

- La producción de energía debe ser sustentable de largo plazo, tanto con respecto al medio ambiente como técnicamente.
- La sustentabilidad en este caso implica que la producción de energía no destruya el medio ambiente, que sea limpia y de sumamente bajo o de cero contenido de carbón, y que no dependa de recursos no renovables –en la práctica– o en recursos renovables que comprometen tanto la seguridad alimentaria o la naturaleza.
- Las tecnologías energéticas deben ser eficientes tanto en la producción como en la transmisión y el uso final.
- Mientras la eficiencia no es la respuesta única al sobre-consumo de energía, es de importancia obvia si el país no quiere desperdiciar recursos económicos y

naturales. La eficiencia también es rentable en que la inversión inicial en equipos más eficientes se puede recuperar de corto plazo.

- El manejo de la demanda debe tomar en cuenta eficiencia relacionada con factores estructurales como la planificación urbana y los sistemas de transporte de larga distancia.
- El uso de energía no simplemente se relaciona a la eficiencia de las tecnologías de producción y de uso final. Factores estructurales tales como la utilización, o sub-utilización, de tierras urbanas pueden producir efectos mayores en la demanda energética y sus impactos consecuentes. Estudios realizados en Norte América sugieren que el uso de energía asociado con urbanizaciones de estilo norteamericano es hasta diez veces mayor comparado con departamentos en una ciudad de densidad poblacional media. Este tipo de urbanización está creciendo en algunas partes de Quito y Guayaquil, obligando el uso del carro particular para comprar víveres, y viajes mucho más largos para los vehículos de servicios como recolección de basura.
- El precio de los combustibles debe incluir las externalidades sociales y ambientales de su producción y uso.
- Para comparar las fuentes de energía y tomar una decisión política y económica basada en buena información, se deben incluir en el precio del combustible específico los costos socio-ambientales que implica. Por ejemplo se deben considerar los costos de la, desgraciadamente frecuente, limpieza hipotética de derrames de crudo y los impactos en la salud tanto de las comunidades afectadas como los habitantes de los sitios contaminados.
- Los subsidios a las fuentes de energía contaminantes deben ser removidos y aplicados a fuentes renovables.

Bibliografía

Putting the lid on fossil fuels Grenpeace, Londres, 1997.

State of the World 1995, Worldwatch Institute, Washington, 1996.

Plan de Electrificación del Ecuador, CONELEC, Oct 1998.

The Economist, Octubre 1997.

Renewable Energy Sources for Fuels and Electricity, UNEP. Island Press 1993

El Comercio, 10 de Mayo 1998

Beyond Big Dams: a new approach to energy sector and watershed planning.

International Rivers Network 1998

Estudio de Electrificación Rural en Perú, Michel del Buono, Teodoro Sánchez y Alfonso Carrasco. Intermediate Technology Development Group

Our Ecological Footprint: Reducing Human Impact on the Earth Wackernagel and Rees
New Catalyst Press 1996.

Energy Consumption Comparisons, Luc Ganon, University of Montreal, 1985.

Rompiendo vicios circulosos (los vicios de la circulación). Una propuesta para trascender la era petrolera

Diego Puente Corral

Transporte Alternativo. Acción Ecológica

¿Quién no ha sentido la presión de los autos al cruzar las calles? ¿Acaso no se siente que el sonido del acelerador aumenta en lugar de disminuir? ¿Quién no ha sido insultado por otro de sus “colegas” del volante, sólo por no ceder el paso? ¿Quién no ha sido avasallado con los pitos, cuando se le ha apagado el carro en el semáforo?

A ningún ciudadano consciente le son ajenas las siguientes realidades: la contaminación del aire, el abuso de los automovilistas en los espacios peatonales (veredas, parques, etc.), la agresividad contra ciclistas y peatones, el deficiente sistema de transporte colectivo, el ruido, el ordenamiento de la ciudad en función del transporte motorizado... Esto no ha hecho otra cosa que llevarnos a un letargo profundo en donde la gente se ha vuelto víctima de un sistema basado en los hidrocarburos.

La ciudad es, teóricamente, el espacio en donde las personas intercambian y satisfacen necesidades, disponiendo y aprovechando de las herramientas necesarias y de las facilidades para potenciar sus capacidades y valores humanos en este proceso de intercambio; en donde la igualdad de oportunidades y la participación de los ciudadanos y ciudadanas deberían estar presentes en la convivencia cotidiana.

Pero, frente a esta teoría, en nuestras ciudades latinoamericanas nos encontramos con una realidad que está diametralmente opuesta a esta idea de ciudad. Los que tienen, no se preocupan de nada más que de intercambiar dinero; los que no lo tienen no les queda alternativa que buscarlo a cualquier costo.

En nuestras ciudades no se satisfacen necesidades, se crean: la necesidad de correr para no ser atropellado, la necesidad de alejarse de la ciudad para relajarse, la necesidad de no vivir en la ciudad para no contaminarse, etc.

En ciudades afectadas por la contaminación, el ruido, las congestiones o los accidentes de tránsito, difícilmente los pobladores van a poder potenciar sus capacidades y

desarrollar sus valores humanos. Al contrario, el modelo de ciudad que se está imponiendo en América Latina tiene otra característica: “la ley del más fuerte”.

Y en esta lucha por convertirse en el más fuerte de la ciudad tenemos en primer lugar al transporte motorizado, el cual –a base de la quema de petróleo– ha logrado declarar y mantener su hegemonía en la ciudad. Aproximadamente desde la década de los 70, época del “boom” petrolero ecuatoriano, el parque automotor en las ciudades ha aumentado considerablemente y ha transformando la urbe en una máquina consumidora de recursos (sobretudo petróleo). Es desde entonces que las ciudades como Quito aceleran su crecimiento, se expanden y empiezan a copar todos los espacios, sin importar el uso potencial que se les podría dar a suelos agrícolas, como aquellos de los valles circundantes.

La errada concepción de velocidad igual a desarrollo y progreso ha contribuido a diseñar ciudades para carros y por ende ciudades contaminadas por la quema de petróleo además de tratarse de ciudades con ritmos de crecimiento acelerados. Fruto de este crecimiento, se hace necesario consumir más recursos para mantener su funcionamiento, o sea que más petróleo debe ser sacado para “mover” las ciudades y como consecuencia de esta nueva inyección de recursos, la ciudad se vuelve a expandir, para lo cual se hará necesario más petróleo y así mantener aparentemente un círculo sin fin que sigue dando vueltas. A este tipo de perpetuaciones del sistema de consumo de energía en las ciudades, nosotros le hemos llamado los “vicios circulosos” o vicios de la circulación. Y es precisamente en esta etapa del vicio, con características de bola de nieve, cuando hace imprescindible repensar la ciudad. Trascender de ciudades basadas en el consumo exagerado de recursos, a ciudades que puedan producir o utilizar otro tipo de energía es una necesidad imperiosa, porque simplemente la ciudad y los habitantes no resisten más.

El auto, al igual que los demás artefactos ideados por el progreso capitalista, no se ha puesto al servicio de una reducción del esfuerzo de los individuos. Es tan solo una mercancía más, cuyas descomunales exigencias pautan el diseño de nuestras ciudades, la conducta de sus habitantes, los horarios del trabajo de las personas y la calidad de vida de una comunidad. Los carros no se utilizan en función de las necesidades humanas, sino que estas están subyugadas a las desmedidas exigencias de un medio de transporte que ha terminado por convertirse en el rey de la ciudad.

El sueño de carro propio, en muchas ocasiones se ha convertido ya en una pesadilla: calles atascadas por caravanas de autos, el aire irrespirable contaminado por los motores, el acelerado crecimiento de la ciudad por estacionamientos y la consecuente disminución de espacios públicos o la utilización de los autos de los espacios peatonales son realidades que se viven en las urbes de muchos países de Latinoamérica.

Por otro lado, el carácter (coraje) que se requiere para conducir uno de estos bichitos, llega a sobrepasar el límite de lo tolerable en unas relaciones humanas buenas. La prepotencia que se manifiesta en los conductores de automóviles, es fácilmente visible y vivible.

La idea de transformar la ciudad para el servicio de las personas y no de las máquinas, no se la debe canalizar solamente por la vía política-estatal, es urgente asumir una convicción política-cotidiana que permita a la gente demostrar su descontento con las consecuencias del mal llamado “progreso”.

Movilidad vs. accesibilidad

Dentro de la terminología del transporte, la movilidad es una variable cuantitativa que ayuda a determinar el número de viajes o desplazamientos que realizan las personas o las mercancías en determinado tiempo.

En cambio la accesibilidad es una variable de carácter más cualitativo que nos indica la facilidad con que los individuos de una comunidad pueden prescindir de la distancia para llegar al punto en donde satisfagan sus necesidades.

De esta última se desprenden dos formas antagónicas de mejorar la accesibilidad en una comunidad: una trata de mejorarla concibiendo como accesibilidad a la facilidad de desplazarse, sin importar la distancia. Esto lleva a pensar que un lugar es “accesible” en la medida en que el sistema de transporte utilizado permita alcanzarlo.

La segunda forma tiene que ver más con la proximidad. La satisfacción de una necesidad es más accesible en la medida en que la distancia para conseguirla sea la menor posible.

Es entonces que, solamente, en una ciudad en donde los conceptos de accesibilidad y el de “creación de cercanía” se apliquen en las políticas de transporte, se puede empezar a hablar de una reducción en el uso de los hidrocarburos y de la trascendencia de una sociedad basada en el automóvil a una sociedad más humana.

La bicicleta: una alternativa

Pues bien, suponiendo que se asuman los conceptos de accesibilidad y creación de cercanía en las ciudades, y considerando que las ciudades son el hábitat ideal para las bicicletas, es imprescindible empezar a tratar el tema de las alternativas al transporte motorizado. Si bien no se pretende (todavía) suplantar el automóvil por la bicicleta, sino lograr su coexistencia pacífica y disminuir la contaminación y los accidentes, la masificación del uso de los ciclo-vehículos, como medio de transporte, trae consigo otros muchos beneficios.

El desarrollo del sector de fabricación, comercialización y mantenimiento de bicicletas beneficiaría a mucha gente. También la sociedad en su conjunto se beneficiaría con la “humanización” de su ciudad y por la disminución de índices de contaminación, tanto por los gases emitidos como por el ruido. Pero más importante que todo lo anterior, significaría la disminución en el número de muertos y heridos por un sistema de transporte que ya está llegando a límites intolerables de peligrosidad; en el Ecuador, la segunda causa de muerte es por accidentes de tránsito.

Las bicicletas tienen verdadera independencia. Los ciclistas pueden elegir su recorrido a diferencia de los buses, parar cuando quieran y desplazarse directamente entre un punto y otro, capacidad que los carros han ido perdiendo ya que su conductor debe trasladarse a pie desde el sitio donde dejó el carro, luego buscar sitio donde estacionar y volver a caminar para reencontrarse con su vehículo.

Además, la bicicleta tiene una ventaja que la diferencia radicalmente del carro: su acceso relativamente fácil para todos los sectores de la población, lo cual obviamente

no puede decirse del automóvil, al que solo accede un sector aparentemente privilegiado de la población.

La bicicleta es además –en comparación con el transporte colectivo– un vehículo rápido. Mientras el ciclista común viaja a unos 12-14 km. por hora los buses lo hacen a 14-15 km por hora. Pero a eso se agrega la caminata hasta la parada, el tiempo de espera en la misma y la caminata hasta el punto de destino, con lo cual el ciclista llega generalmente antes... ¡y viaja siempre sentado!

Para la salud, el uso de la bicicleta permite lograr mejoras sustanciales sin gastar tiempo ni dinero, ya que se utiliza el tiempo destinado al transporte para mejorar la salud y con buenos resultados.

El tren: recuperar la tradición

Ahora bien, dentro de la línea propositiva de cambio de modelos de consumo hidrocarburífero o de reducción de los mismos a prácticas reales de desplazamientos sustentables, no podemos dejar de lado a uno de los actores principales a tomarse en cuenta en la recuperación de la calidad de vida en nuestros países: el tren. El tan añorado tren entra en la escena a la hora de plantearnos cambios radicales.

El tren es un medio de transporte que pese a lo costoso de su construcción, desde el punto de vista ambiental y económico, puede representar una alternativa para las ciudades y centros poblados que cuentan con las vías abiertas, sin embargo poco a poco ha ido perdiendo espacio en las nuevas planificaciones de transportes y ha sido dejado de lado por no responder a una lógica de control y monopolización de los desplazamientos. Ese tan recordado invento que permitió que muchas poblaciones intermedias puedan estar comunicadas y que sirvió de inspiración a muchos escritores, poetas y pintores, etc.

Y es en este camino hacia una nueva accesibilidad, que a la bicicleta y al tren debemos sumarles todos aquellos esfuerzos que los peatones realizan para desplazarse en ciudades donde cada vez es más difícil ser humanos. Apelar a una humanización de los centros urbanos es apelar a repensar los medios de transportes que utilizamos, y de ahí que para los peatones, como prioridad, las bicicletas, los trenes y otros medios

de transportes no agresivos con la sociedad y el ambiente deben ser fomentados de una forma comprometida e inmediata. Ya empezamos y continuamos lamentando los altos costos de la “vida moderna”: cada vez más muertes y más contaminación. Es hora de revertirlos por la generación de una verdadera calidad de vida.

El megáfono, la tela y el tambor: la campaña contra Texaco

Ivonne Ramos

Acción Ecológica

La movilización ha sido la clave para cuestionar el modelo petrolero en el Ecuador y será la vía para superar los daños provocados por Texaco. Los primeros pasos en contra del modelo petrolero fueron en Quito con acciones sobre el derecho a rechazar lo que pasaba en la Amazonía. Nació la campaña nacional e internacional de defensa de la Amazonía y de boicot a la Texaco. Una de las primeras acciones se dio con la toma de la Plaza de la Independencia con jóvenes bastoneras y bandas de guerra, danzantes y músicos. La pregunta era: ¿qué harían el presidente y todos los vecinos del centro, si tendrían que abandonar el lugar por haberse encontrado petróleo en el subsuelo?

El trabajo de denuncia incorporó paulatinamente a campesinos afectados, a madres de los niños en riesgo, a indígenas despojados de su tierra. La Amazonía y el petróleo se convirtieron así en una suma de historias contadas por campesinos e indígenas, que recuerdan a un posible Macondo sucio, violento y cruel.

Conocimos de la vaca loca, porque caminaba de medio lado después de salir de la piscina de crudo. Del campesino de Shushufindi que perdió su vaca blanca y después la encontró confundida en el grupo de las vacas negras, pues había caído en la piscina de crudo y quedó pintada. Cada problema tenía por detrás una empresa petrolera. De Texaco a Petroecuador, pasando por Occidental, City, Arco, Maxus, Elf...

La participación ha tenido varias expresiones y reacciones que incluyen campañas, denuncias y una cada vez más creciente actividad de monitoreo ambiental. Para las poblaciones locales y sus organizaciones, el enfrentarse a las empresas petroleras les obligó a definir una forma de relacionamiento, que en algunos casos fue la de creer en la buena voluntad de las empresas, en otros no creerlas en absoluto, y en otros casos la de tratar de negociar algunos temas o compensaciones.

Recuerdo el campesino que amarró su caballo al oleoducto y cuando el caballo murió por la rotura del mismo, reclamó por su caballo a la compañía; pero ésta le paso la cuenta por el derrame, por el daño del oleoducto y claro, se quedó sin caballo.

En la negociación, el balance común ha sido negativo para las organizaciones de afectados por las operaciones petroleras. Las empresas nunca negocian el daño, sino la renuncia a los derechos. Por una muerte, un techo de zinc. Por la destrucción de la madre tierra, si acaso, un motor. Por renunciar al futuro....espejos.

Una de las estrategias más agresivas de negociación de la industria petrolera, sobre todo de las empresas transnacionales, son los códigos de conducta. Éstas son las soluciones fáciles para las empresas y es su nueva modalidad de infiltración. Sobre todo ahora, que hay una base legal fuerte, las empresas prefieren los compromisos voluntarios y encuentran fácilmente a quien puede ayudarles a maquillarse de verde. La resistencia a nuevas operaciones ha tenido varios resultados favorables. Algunos territorios indígenas, por ejemplo, son áreas intangibles.

Dentro de las expresiones de resistencia es importante señalar el juicio contra Texaco en las cortes de Estados Unidos. Esta es una de las reacciones más claras que habla de la participación y de la conquista de derechos en las calles, con el megáfono, la tela y el tambor.

Cronología de la campaña “Que la Texaco limpie lo que ensució”

1991 (junio) Ocupación de las oficinas de Texaco demandando asuma responsabilidades ambientales con motivo de la finalización de su contrato de operación. Campaña pidiendo la participación en la auditoría contratada por Petroecuador.

1992 Acciones de presión para realizar una auditoría ambiental a Texaco. En septiembre se conforma un grupo de trabajo para lanzar la campaña de boicot contra Texaco. En octubre se lanza la campaña internacional en Noruega, bajo el slogan de “lo que se ensucia se limpia”. En noviembre se amplía la campaña a Inglaterra, Holanda y Dinamarca.

1993 Se presenta la campaña en los Estados Unidos en la reunión de la Alianza Ambientalista-Indígena. En julio, cuando se inicia la auditoría ambiental a Texaco, se empieza también una campaña de críticas a los términos de referencia y a la falta de participación. Se organiza la semana de la campaña contra Texaco con delegaciones internacionales y se lanza la propuesta de boicot. Desde noviembre, la atención se coloca en el juicio contra Texaco en los Estado Unidos.

1994 Acciones de presión para rechazar la auditoría pues las conclusiones contradecían los análisis técnicos. Se elaboran informes técnicos para objetar la auditoria y varias acciones de denuncia y presión. En marzo y abril el Congreso Nacional y el Ministro de Energía y Minas rechazan el informe de HBTAgro.

1995 El tema central fue la denuncia del arreglo entre Texaco y el gobierno nacional, debido a la firma del “Acuerdo de entendimiento entre el Gobierno Nacional y Texaco”. Junto con las organizaciones locales se presenta una propuesta para recuperación ambiental de las zonas afectadas por Texaco.

1996 Presión al gobierno de Sixto Durán Ballén para que retire el apoyo a Texaco presentado ante la Corte de Nueva York por el embajador Edgar Terán. En septiembre la presión es al Gobierno de Abdalá Bucaram para respaldar la demanda de los afectados, que concluye en noviembre con el respaldo al juicio.

1997 Fabián Alarcón reacciona a los pedidos locales y mantiene el respaldo al juicio. Se realizan acciones en Quito; en las gasolineras se trata de ampliar la conciencia pública sobre el caso Texaco.

1998 En noviembre se realiza una campaña de presión a la Procuraduría, con acciones diarias frente a estas oficinas para anular las gestiones de la embajadora Ivonne Baki que declaró que la Texaco estaba liberada de toda responsabilidad en el Ecuador.

1999 En febrero se prepara una audiencia pública en la corte de Nueva York con la participación de delegados de los afectados por Texaco. En mayo se organiza un foro amazónico para recopilar nuevas denuncias en la Amazonía. En julio la Red de Acción de la Selva Tropical (RAN) presenta en los Estados Unidos una campaña contra el

racismo ambiental de Texaco. En diciembre se da un encuentro nacional “Todos somos afectados por Texaco” en que se resuelve ampliar la participación en el juicio.

2000 Después del levantamiento popular del 21 de enero, en el que se cuestionó a los tres poderes del Estado y se destituyó al Presidente, se refuerza la idea de que el caso no tiene condiciones para venir al Ecuador. El 10 de marzo vence el plazo para presentar evidencias sobre el foro conveniente. Se mantienen las condiciones para que el caso se realice en los Estados Unidos.

La cura para la intoxicación

En el juicio a la Texaco tenemos que lograr una solución de fondo del problema. Por una parte, la sanción a la Texaco, a fin de sentar un precedente para juzgar los delitos ambientales de las transnacionales petroleras y por otra, la restauración de los daños provocados. La restauración implica el devolver a una zona la capacidad de sustentación, limpiar el área, cancelar las fuentes de contaminación y por lo tanto cambiar la tecnología.

Eliminación de fuentes de contaminación

Los focos de contaminación **en el suelo** son:

- Explosivos utilizados en la prospección sísmica y que aún permanecen en el área.
- Las piscinas de desechos que salinizan el suelo.
- El goteo o derrame de crudo proveniente de las diferentes instalaciones petroleras, incluyendo separadores, ramales, tanques de compensación y lavado, bombas, compresores, líneas de quemadores y líneas de quemadores, generadores, sumideros y desagües, aceite residual.
- Los plásticos, la basura y la chatarra.
- Los incineradores de basura.
- Las bodegas y sitios de almacenamiento de químicos peligrosos y tóxicos, combustible y otros.

En el agua:

- El agua de producción de todas las estaciones de separación.
- Las piscinas de desechos que desfogon a esteros y otros cuerpos de agua.

- Las aguas grises y negras de los campamentos y estaciones.
- Los sitios de mantenimiento de los carros.
- Los derrames rutinarios y accidentales que contaminan los sistemas hídricos.

En la atmósfera:

- El gas que se libera y el que se quema.
- La incineración de residuos, de piscinas y la quema de derrames.
- Las sustancias radioactivas.
- El ruido.
- El polvo.

En las carreteras:

- El derrame de crudo en carreteras que contamina el agua, el suelo y el aire.
- Los esteros taponados por el paso de la carretera.

Descontaminación, limpieza y modernización

Se deberá llevar a cabo programas de descontaminación en aquellos ecosistemas que han estado expuestos a hidrocarburos, metales pesados, cloruro de sodio y otros contaminantes en las aguas superficiales, en las aguas subterráneas y en el suelo, tanto por actividades rutinarias, como accidentales.

Evolución de los contaminantes

La Texaco provocó derrames y otros impactos hace 30, 20 o 10 años. Los contaminantes y los impactos que produjeron han ido cambiando y algunos se han ocultado por el tiempo.

Es necesario hacer estudios sobre los patrones de infiltración hacia las aguas subterráneas y el destino final de todos los efluentes y contaminantes para poder determinar cuáles son las áreas que necesitan ser restauradas.

Incluso es necesario analizar históricamente la evolución en la salud humana por la exposición a sustancias tóxicas, a fin de identificar cuáles síntomas de enfermedades actuales están ligados a la contaminación.

Modernización de la tecnología petrolera

En aquellas zonas en las que, previo a estudios científicos y a la consulta con la gente, se decida mantener las operaciones, esta deberá ser hecha con tecnología de punta, ambientalmente adecuada a las zonas tropicales y sin alterar el funcionamiento de los ecosistemas locales.

Oleoducto

- Modernización del Sistema de Oleoducto, tanto de las líneas principales como de las secundarias, utilizando tecnología de punta, adecuada para zonas tropicales y de alta actividad sísmica.
- Identificación de los puntos de mayor riesgo del oleoducto para crear medidas de mitigación y contingencia, hasta que el trabajo de restauración finalice.
- Implementación de planes de contingencia para atender accidentes (derrames, goteos y otros).
- Todas las líneas de flujo deben ser renovadas, usando tecnologías que eliminen las posibilidades de derrames o goteos.
- El suelo adyacente a las líneas de flujo que hayan sufrido derrames debe ser restaurado.
- Implementación de planes de contingencia para atender accidentes (derrames, goteos y otros).

Manejo de materiales y desechos peligrosos

Todos los compuestos tóxicos y peligrosos utilizados en las distintas fases de la actividad petrolera, deben estar adecuadamente almacenados. Debe implementarse planes de contingencia en caso de derrames de estos materiales.

Deben eliminarse todas las zonas fuera de las estaciones en donde se han depositado los residuos tóxicos, lodos de perforación, basura biodegradable, basura peligrosa, aceites residuales y también debe hacerse un manejo riguroso de estas áreas dentro de las estaciones.

Debe retirarse toda la chatarra, incluyendo tuberías oxidadas que hay en la zona, incluyendo aquellas instalaciones oxidadas que están en operación, como son muchos tanques de almacenamiento, tuberías abandonadas, etc...

Programa de restauración

Durante la operación petrolera se generó una deforestación agresiva para la construcción de caminos, helipuertos y locaciones petroleras. Debe realizarse un programa de regeneración natural, reforestación y programas agroforestales, forestería análoga y otras medidas de recuperación de la vegetación en un área equivalente a la destruida por la acción petrolera.

El programa debe incluir la recuperación de la biodiversidad y la estructura de los ecosistemas en tierra y agua.

Compensación por los daños

La muerte, las enfermedades incurables, la desaparición de especies, no tienen precio, ni remedio. Sin embargo Texaco debe responder por los daños que sus operaciones ocasionaron a los pobladores de la Amazonía. Deben otorgarse garantías a la salud, por las condiciones de intoxicación crónicas a las que fueron sometidas las poblaciones locales. Compensaciones por los daños a las economías locales, hasta que existan condiciones ambientales y sociales para que estas recuperen su capacidad de autosustento.

Las compensaciones suponen recursos y condiciones para sustituir los bienes locales que fueron destruidos o contaminados, como es el agua para el consumo doméstico, los árboles, la arena, etc...

Materiales como la arena, el ripio, los árboles utilizados para la construcción de carreteras y otras infraestructuras petroleras, deberán ser cargadas a la cuenta de la deuda ecológica que tiene Texaco con el Ecuador.

Receta para superar la Texaco dependencia

1. Sea piedra en el zapato, pulga en la oreja, o pelo en la sopa de la Texaco.

Tomarse las calles, las oficinas, las distribuidoras, los faxes, la línea telefónica, la pared de enfrente.

No consumir productos de la Texaco

Impedir nuevas estaciones de servicio de Texaco en su ciudad o barrio e idealmente presionar para que se cierren las que existen.

2. Acumular pruebas para el juicio.

Escribir cartas y testimonios de gente afectada por la Texaco. Son pruebas que algún momento inclinarán la balanza.

3. Dele tregua a la paciencia

Encontrar el camino para cancelar las fuentes de contaminación, dejando constancia de los daños del pasado. Reaccionar.

4. Realice acciones creativas de alto impacto a nivel nacional que convoquen a todos los ecuatorianos a luchar contra la impunidad ambiental de Texaco.